

**TENOSIQUE**

TRANSFORMANDO JUNTOS  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



**CONCERTAL B S.C.**



## **INFORME FINAL**

Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)  
PAEM 2023

Programas Presupuestarios

**K002. – Infraestructura para Agua Potable.**

**K003. – Drenaje y Alcantarillado.**

**K004.- Electrificación.**

**K005. – Urbanización.**

**K008. – Carreteras.**

**K009. – Puentes.**

**K037. – Infraestructura para la Educación.**

**K039. – Infraestructura Recreativa.**

**Ejercicio Fiscal 2022**

Tenosique, Tabasco 30 de Octubre de 2023

Contrato No. **CP-44-2023**

**DOCUMENTO ELABORADO Y COORDINADO POR:**

**M.A.P. LILIANN BROWN HERRERA**

**CONCERTALB S.C.**

**CON LA COLABORACIÓN Y APOYO DE:**

**LIC. HELENA GUADALUPE CASTRO JARAMILLO**

**LIC. JORGE LUIS DE LA CRUZ FERIA**

**TEC. VANESSA NARCIA BROWN**

**FECHA DE INICIO DE ELABORACIÓN: 06 DE JULIO DE 2023**

**FECHA DE TERMINO: 30 DE OCTUBRE DE 2023**

### PRESENTACIÓN

Conforme a lo que disponen, tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, fracción II, como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en sus artículos 85 y 110; la Ley General de Contabilidad Gubernamental en sus artículos 54, 79 y 80; La Ley de Coordinación Fiscal en sus artículos: 33 y 49, fracción V; y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios en el artículo 80; “...los recursos económicos de los que se dispongan; deberán ser evaluados con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados...”.

En consecuencia de lo antes expuesto, la Unidad de Evaluación del Desempeño del Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco; desarrolló el Programa Anual de Evaluación Municipal 2023; en el que determinó aplicar una Evaluación del Desempeño a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en su componente Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF); en su ejercicio 2022, y conforme a lo ejercido y ejecutado en los programas presupuestarios: K002.- Infraestructura para Agua Potable; K003.- Drenaje y Alcantarillado; K004.- Electrificación, K005.- Urbanización; K008.- Carreteras; K009.- Puentes; K037.- Infraestructura para la Educación; y K039.- Infraestructura Recreativa.

Conforme a esto, se presenta el Informe Final del citado proceso de evaluación de desempeño aplicado a estos recursos; con el objetivo de conocer sus resultados y generar las propuestas para mejorar su operación e implementación.

Documento que cuenta con la siguiente estructura:

- Resumen Ejecutivo.
- Índice.

- Glosario de Acrónimos, Abreviaturas y Siglas.
- Introducción.
- Marco Legal.
- Objetivo General de la Evaluación.
- Datos Generales.
- Apartado I. Características del Fondo.
- Apartado II. Contribución y Destino.
- Apartado III. Gestión y Operación.
- Apartado IV. Generación de Información y Rendición de Cuentas.
- Apartado V. Orientación y Medición de Resultados.
- Apartado VI. Análisis FODA y Recomendaciones del FISM.
- Apartado VII. Conclusiones.
- Valoración Final de la Evaluación.
- Anexos.
- Referencias o Fuentes de Información.
- Ficha de Difusión en Formato CONAC.



CONCERTALB S.C.



# RESUMEN EJECUTIVO



## I. RESUMEN EJECUTIVO.

Conforme a los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal, el Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco, determinó aplicar una Evaluación de Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en su componente Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), ejercicio fiscal 2022, en sus Programas presupuestarios: **K002. – Infraestructura para Agua Potable; K003. – Drenaje y Alcantarillado; K004.- Electrificación; K005. – Urbanización; K008. – Carreteras; K009. – Puentes; K037. – Infraestructura para la Educación; y K039. – Infraestructura Recreativa.**

Derivado de lo anterior, se analizó la ejecución de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), durante el ejercicio fiscal 2022, teniendo el siguiente resultado:

*Tabla 1. Presupuesto del FISM en 2022.*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO / MODIFICADO *100
<b>FAIS</b>	\$0.00	\$87,558,607.88	\$75,362,832.74	86.07%
<b>FISM</b>	\$70,735,969.23	\$71,270,235.00	\$65,666,601.25	92.14%
<b>FISE</b>	\$0.00	\$16,288,372.88	\$9,696,231.49	59.53%

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de Cuenta Pública Anual 2022 del Municipio de Tenosique, Tabasco<sup>1</sup>.

La distribución de los importes antes mencionados se ha efectuado conforme a los rubros de gasto previstos en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

<sup>1</sup> **Fuente:** Cuenta Pública Anual 2022 del Municipio de Tenosique, Tabasco. Disponible en: [https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/cuenta\\_publica\\_anual\\_2022.pdf](https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/cuenta_publica_anual_2022.pdf)

Fue posible identificar en la ejecución de los programas presupuestarios, un total de **133** acciones, en **51** localidades, en las que se benefició a **51,793** habitantes, de los cuales **26,406** son mujeres y **25,387** son hombres; los que en conjunto representan el **83.12%** de la población total del municipio.

*Tabla 2. Resumen del Desglose Recursos Ejecutados por los Pp's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.*

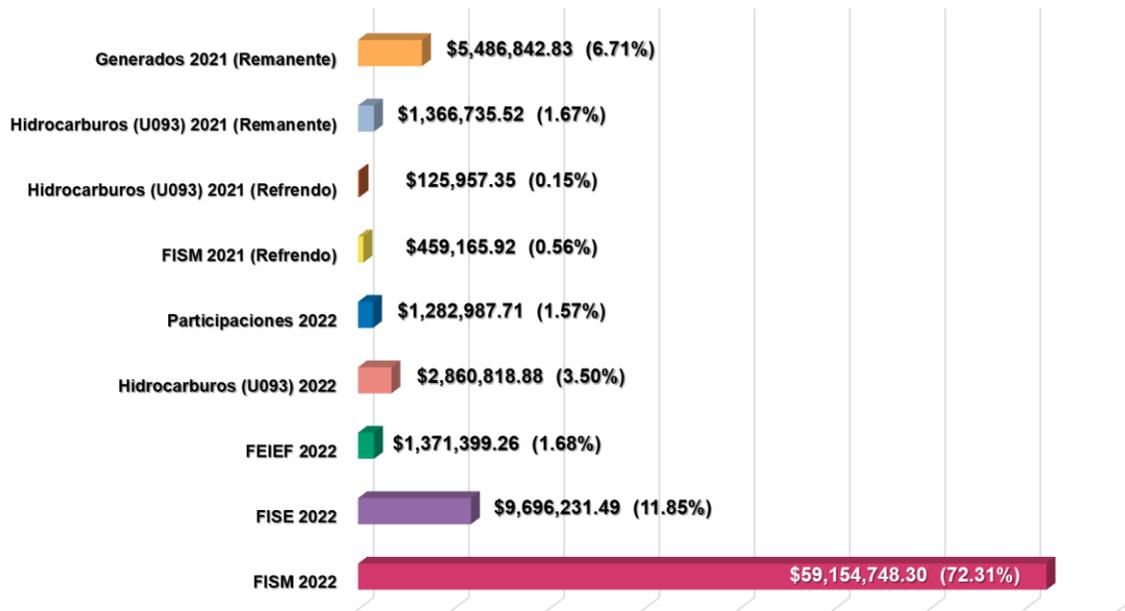
PP	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO EJERCIDO	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE RECURSOS EJECUTADOS
K002	18	15	39,862	2	\$8,457,662.12	10.34%
K003	16	2	35,309	2	\$14,071,624.65	17.70%
K004	9	9	38,354	3	\$699,724.93	0.86%
K005	73	32	45,648	9	\$46,273,173.35	56.57%
K008	11	9	37,819	3	\$5,685,947.55	6.95%
K009	1	1	343	1	\$1,505,395.73	1.84%
K037	1	1	344	1	\$679,760.03	0.83%
K039	4	4	35,816	1	\$4,431,538.90	5.42%
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>51</b>	<b>51,793</b>	<b>9</b>	<b>\$81,804,827.26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Las acciones anteriores fueron ejecutadas con **9** fuentes de financiamiento diferentes; sumando un monto total de **\$81,804,827.26**, siendo el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercicio 2022 la principal fuente de financiamiento representando un **72.31%** del total ejercido por los programas presupuestarios K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039. También se identifican 4 fuentes de financiamiento conformadas por remanentes y refrendos del ejercicio fiscal anterior.

*Ilustración 1. Fuentes de Financiamiento y Distribución de Recursos Ejercidos en 2022 por los PP's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.*

**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS EJERCIDOS EN 2022 CON LOS PP'S K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 Y K039.**



Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Conforme a la incidencia de las acciones, tenemos que, de las **133** acciones ejecutadas con los 8 programas presupuestarios, **83** acciones son de incidencia **complementaria** y **50** acciones de incidencia **directa**.

*Tabla 3. Presupuesto del FISM en 2022 por Incidencia.*

INCIDENCIA	EJERCIDO	PORCENTAJE
<b>OBRAS DIRECTAS</b>	\$17,715,756.34	24.86%
<b>OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>	\$41,438,991.96	58.14%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C. con información proporcionada por la Dirección de

Se identificó que se benefició a las Zonas de Atención Prioritaria del municipio con **6** de los programas presupuestarios, siendo estos: K002.- Infraestructura para Agua Potable; K003.- Drenaje y Alcantarillado; K004.- Electrificación; K005.- Urbanización; K008.- Carreteras; y K039.- Infraestructura Recreativa.

Como resultado de esto, tenemos que, en la localidad de Tenosique de Pino Suárez, con clave AGEB 0001, se ejecutaron un total **20** acciones de incidencia **directa** y **31** acciones de incidencia **complementaria**.

Conforme a la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022<sup>2</sup>, el municipio cuenta con 8 zonas ubicadas en la cabecera municipal; y considerando que las acciones realizadas en dicha localidad benefician a toda la población que habita en ella, es posible decir que se atendió al 100% de la población que habita zonas ZAP del municipio con 6 de los 8 programas presupuestarios sujetos a evaluación.

En este aspecto es importante mencionar que el total de recursos ejercidos en Zonas de Atención Prioritaria representan un importe total de **\$20,603,965.86 de los** recursos del FISM.

### **I.1. PRINCIPALES HALLAZGOS Y RESULTADOS.**

#### **Documentos para la organización y regulación de los Programas Presupuestarias:**

- Expedientes Técnicos de MML-MIR y Programa Operativo Municipal (POM)
- Los programas presupuestarios evaluados poseen un Expediente Técnico de MML-MIR y cuentan con un documento normativo interno llamado Programa Operativo Municipal (POM), que incluye un diagnóstico y la problemática de los programas presupuestarios.

<sup>2</sup> **Fuente:** Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021#gsc.tab=0)

### **Fuentes de Financiamiento:**

- Los 8 programas evaluados en 2022 (Pp: K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039) emplearon 9 fuentes de financiamiento diferentes. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022 fue la principal fuente, representando el 72.31% del total ejercido.

### **Acciones Ejecutadas:**

- Se ejecutaron 133 acciones en beneficio de 51,793 habitantes, lo que constituye el 83.12% de la población total del municipio. De estas acciones, 83 son de incidencia complementaria y 50 de incidencia directa.

### **Calidad de la Información Programática y Presupuestal:**

- La información proporcionada por la Dirección de Programación está meticulosamente desagregada, cumpliendo con criterios fundamentales establecidos en la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos.

### **Fichas de Avances de Indicadores:**

- Todos los programas cuentan con fichas de avances de indicadores a nivel Fin y Propósito, asegurando un seguimiento detallado de los mismos.

### **Sistemas Informáticos y Evaluaciones de Desempeño:**

- Se utiliza la plataforma del SRFT para registrar informes de seguimiento, indicando una modernización en la gestión de la información. Además, se realizan evaluaciones de desempeño que permiten conocer la operación de los programas presupuestarios.

## I.2. OPORTUNIDADES.

- a) Continuar los procesos de evaluación para mejorar la ejecución de programas y proyectos.
- b) Mejorar las matrices de indicadores para resultados conforme a los cambios en nomenclaturas, objetivos y metas.
- c) Ampliar las fichas e indicadores para obtener una mayor precisión en el seguimiento de logros.
- d) Mejorar la captura y clasificación de proyectos para evitar discrepancias y errores.
- e) Actualizar los datos y registros de población con cifras del último censo.

## I.3. DEBILIDADES.

- a) La ausencia de agendas de mejora en 6 de los 8 programas limita la mejora sostenida en su operación.
- b) Carencia de fichas de indicadores a nivel de componente y actividad puede derivar en mediciones de resultados incorrectas.
- c) Equipos tecnológicos obsoletos dificultan la ejecución eficiente de actividades.
- d) Algunos programas no han sido evaluados en más de 3 ejercicios fiscales.
- e) Discrepancias en la captura y clasificación de proyectos generan confusión.
- f) Datos y registros de población desactualizados.
- g) Falta de procesos de evaluación reciente en 6 de los 8 programas presupuestarios.

### I.4. AMENAZAS.

- a) La falta de actualización de MIR e indicadores puede afectar la calidad de los resultados.
- b) Modernizar y mejorar la gestión pública municipal es esencial.
- c) La carencia de procesos de evaluación continua dificulta la mejora en la operación de planes y programas.
- d) Un adecuado registro de proyectos y su clasificación es fundamental para evitar discrepancias y ausencias de control.
- e) El uso de datos poblacionales anteriores al Censo de 2020 puede resultar en cálculos erróneos

### I.5. CARENCIAS Y DEBILIDADES.

- a) Solo dos de las seis evaluaciones anteriores aplican para el análisis de Aspectos Susceptibles de Mejora.
- b) Algunos programas presentan carencias en el análisis de criterios CREMAA.
- c) Inconsistencias en registros de clasificación e incidencia de proyectos.
- d) Se cuentan con fichas de avance de indicadores solo a nivel Fin y de Propósito, es necesario que se desarrollen a nivel de Componente y Actividad.

### I.6. RECOMENDACIONES.

- a) Utilizar el Manual de Usuario y Operación MIDS correspondiente al ejercicio fiscal.
- b) Reestructurar o mejorar la sintaxis de indicadores según las conclusiones de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- c) Implementar y dar seguimiento al Mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

- d) En términos generales, el municipio presenta fortalezas en la gestión y medición de resultados del FISMDF, pero es crucial abordar áreas de oportunidad y mitigar debilidades y amenazas para garantizar una gestión eficiente y resultados precisos en los programas presupuestarios.
- e) La implementación de procesos de mejora continua y la actualización constante son imperativas. Las autoridades locales deben abordar proactiva y colaborativamente estos retos para garantizar el éxito de los proyectos y el impacto positivo en las comunidades.

## **I.7. CONCLUSIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN.**

Los programas presupuestarios: K002.- Infraestructura para Agua Potable; K003.- Drenaje y Alcantarillado; K004.- Electrificación, K005.- Urbanización; K008.- Carreteras; K009.- Puentes; K037.- Infraestructura para la Educación; y K039.- Infraestructura Recreativa; evaluados de manera general, alcanzan una valoración final de 20 puntos de un total de 20 disponibles. Conforme a la puntuación total obtenida y considerando que el nivel general de cumplimiento de los 8 programas presupuestarios es de 90%. Se considera que los programas presupuestarios y su ejecución satisfacen las condiciones metodológicas del presupuesto basado en resultados.

Es importante mencionar que se otorga una calificación de 90% pese a que hay un cumplimiento de los 20 puntos evaluados, y aspectos muy positivos como la desagregación y claridad de la información financiera, considerando las observaciones que se han efectuado puntualmente en cada caso, y de las que se sugiere atención.

## II. ÍNDICE.

PRESENTACIÓN .....	1
I. RESUMEN EJECUTIVO. ....	5
I.1. PRINCIPALES HALLAZGOS Y RESULTADOS. ....	8
I.2. OPORTUNIDADES. ....	10
I.3. DEBILIDADES. ....	10
I.4. AMENAZAS. ....	11
I.5. CARENCIAS Y DEBILIDADES.....	11
I.6. RECOMENDACIONES. ....	11
I.7. CONCLUSIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN.....	12
II. ÍNDICE. ....	13
II.1. ÍNDICE DE TABLAS. ....	16
II.2. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES. ....	23
III. GLOSARIO DE ACRÓNIMOS, ABREVIATURAS Y SIGLAS. ....	25
IV. INTRODUCCIÓN.....	31
V. MARCO LEGAL. ....	33
V.1. NORMATIVIDAD FEDERAL. ....	33
V.2. NORMATIVIDAD ESTATAL. ....	34
V.3. NORMATIVIDAD MUNICIPAL.....	35
VI. OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN.....	37
VI.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN.....	37
VII. DATOS GENERALES.....	41

<b>VII.1. DESCRIPCIÓN DEL ENTE.....</b>	<b>41</b>
<b>VII.2. CONTEXTO MUNICIPAL.....</b>	<b>41</b>
<b>VII.2.1. ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.....</b>	<b>41</b>
<b>VII.2.2. IDENTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES.....</b>	<b>43</b>
<b>VII.2.3. PRINCIPALES CARENCIAS.....</b>	<b>46</b>
<b>VII.3. DESCRIPCIÓN DEL FONDO.....</b>	<b>53</b>
<b>VII.4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. ....</b>	<b>56</b>
<b>VIII. APARTADO I. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO. ....</b>	<b>59</b>
<b>VIII.1. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS).....</b>	<b>59</b>
<b>VIII.1.1.. OBJETIVOS DEL FONDO CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. ....</b>	<b>59</b>
<b>VIII.1.2. RELACIÓN DEL FONDO CON LA NORMATIVA FEDERAL. ....</b>	<b>60</b>
<b>VIII.1.3. LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS).....</b>	<b>61</b>
<b>VIII.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS EJERCIDOS.....</b>	<b>75</b>
<b>VIII.3. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO. ....</b>	<b>76</b>
<b>VIII.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES EJECUTADAS.....</b>	<b>77</b>
<b>IX. APARTADO II. CONTRIBUCIÓN Y DESTINO. ....</b>	<b>103</b>
<b>X. APARTADO III. GESTIÓN Y OPERACIÓN. ....</b>	<b>123</b>
<b>XI. APARTADO IV. GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS. ....</b>	<b>135</b>
<b>XII. APARTADO V. ORIENTACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS. ....</b>	<b>145</b>

<b>XII.1. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K002.- INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE. ....</b>	<b>150</b>
<b>XII.2. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO.....</b>	<b>159</b>
<b>XII.3. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K004.- ELECTRIFICACIÓN.....</b>	<b>167</b>
<b>XII.4. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K005.- URBANIZACIÓN.....</b>	<b>171</b>
<b>XII.5. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K008.- CARRETERAS. ....</b>	<b>175</b>
<b>XII.6. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K009.- PUENTES. ....</b>	<b>180</b>
<b>XII.7. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K037.- INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN. ....</b>	<b>185</b>
<b>XII.8. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K039.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA.....</b>	<b>189</b>
<b>XIII. APARTADO VI. ANÁLISIS FODA Y RECOMENDACIONES DEL FISDMF. 197</b>	
<b>XIV. APARTADO VII. CONCLUSIONES. ....</b>	<b>205</b>
<b>XIV.1. PRINCIPALES HALLAZGOS. ....</b>	<b>205</b>
<b>XIV.2. CARENCIAS Y DEBILIDADES.....</b>	<b>205</b>
<b>XIV.3. RECOMENDACIONES. ....</b>	<b>206</b>
<b>XIV.4. CONCLUSIÓN GENERAL. ....</b>	<b>206</b>
<b>XV. VALORACIÓN FINAL DE LA EVALUACIÓN.....</b>	<b>211</b>

<b>XVI. ANEXOS. ....</b>	<b>215</b>
<b>ANEXO I. DESTINO DE LAS APORTACIONES EN EL MUNICIPIO. ....</b>	<b>215</b>
<b>ANEXO II. CONCURRENCIA DE LOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO. ....</b>	<b>216</b>
<b>ANEXO III. PROCESOS EN LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL FISMDF EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO. ....</b>	<b>220</b>
<b>ANEXO IV. RESULTADOS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN DE FISMDF. ....</b>	<b>223</b>
<b>ANEXO V. ANÁLISIS FODA Y RECOMENDACIONE DEL FISMDF. ....</b>	<b>240</b>
<b>ANEXO VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR). ....</b>	<b>246</b>
<b>XVII. REFERENCIAS O FUENTES DE INFORMACIÓN. ....</b>	<b>305</b>
<b>XVIII. FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA Y FICHA DE DIFUSIÓN FORMATO CONAC. ....</b>	<b>311</b>

## **II.1. ÍNDICE DE TABLAS.**

<b>Tabla 1. Presupuesto del FISM en 2022. ....</b>	<b>5</b>
<b>Tabla 2. Resumen del Desglose Recursos Ejecutados por los Pp's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039. ....</b>	<b>6</b>
<b>Tabla 3. Presupuesto del FISM en 2022 por Incidencia. ....</b>	<b>7</b>
<b>Tabla 4. Población en Zonas ZAP 2022 del Municipio de Tenosique. ....</b>	<b>42</b>
<b>Tabla 5. Población en Zonas ZAP 2022 del Municipio de Tenosique. ....</b>	<b>45</b>
<b>Tabla 6. Comparativa de Evolución de la Población en Pobreza Extrema a Nivel Municipal en Tabasco 2015-2020. ....</b>	<b>52</b>
<b>Tabla 7. Distribución del Presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022. ....</b>	<b>54</b>



Tabla 8. Descripción de Programas Presupuestarios Evaluados.....	56
Tabla 9. Alineación Programática con el PND 2019-2024. ....	62
Tabla 10. Alineación Programática con el PLED 2019-2024. ....	65
Tabla 11. Alineación Programática con el Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019 – 2024.....	68
Tabla 12. Alineación Programática con el PMD 2021-2024.....	71
Tabla 13. Alineación Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	74
Tabla 14. Resumen del Desglose Recursos Ejecutados por los Pp’s K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.....	75
Tabla 15. Asignación del FISM en el Periodo de 2020 a 2022.....	77
Tabla 16. Evolución del FISM en el Municipio. ....	77
Tabla 17. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas de los Pp’s K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039. ....	78
Tabla 18. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable. ....	79
Tabla 19. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K002. ....	81
Tabla 20. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.....	81
Tabla 21. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K003. ....	83
Tabla 22. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K004.- Electrificación. ..	84
Tabla 23. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K004. ....	85
Tabla 24. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K005.- Urbanización. ....	86
Tabla 25. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K005. ....	94

Tabla 26. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K008.- Carreteras.....	95
Tabla 27. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K008. .....	96
Tabla 28. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K009.- Puentes.....	97
Tabla 29. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K009. .....	97
Tabla 30. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K037.- Infraestructura para la Educación. ....	97
Tabla 31. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K037. .....	98
Tabla 32. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K039.- Infraestructura Recreativa. ....	98
Tabla 33. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K039. .....	99
Tabla 34. Incidencia de Acciones Ejecutadas por los Pp's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.....	112
Tabla 35. Incidencia de Acciones Ejecutadas por el Pp K002 en Zonas de Atención Prioritaria. ....	114
Tabla 36. Incidencia de Acciones Ejecutadas por el Pp K003 en Zonas de Atención Prioritaria. ....	114
Tabla 37. Incidencia de Acciones Ejecutadas por el Pp K004 en Zonas de Atención Prioritaria. ....	115
Tabla 38. Incidencia de Acciones Ejecutadas por el Pp K005 en Zonas de Atención Prioritaria. ....	115
Tabla 39. Incidencia de Acciones Ejecutadas por el Pp K008 en Zonas de Atención Prioritaria. ....	115
Tabla 40. Incidencia de Acciones Ejecutadas por el Pp K039 en Zonas de Atención Prioritaria. ....	116



Tabla 41. Resumen del Desglose Recursos Ejecutados por los Pp's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.....	119
Tabla 42. Recursos FISM 2022 Ejecutados por los Pp's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039 Durante el Ejercicio Fiscal 2022. ....	119
Tabla 43. Matriz de Involucrados. ....	123
Tabla 44. Capacitaciones en Materia de Normatividad y Operación del FAIS. ....	129
Tabla 45. Sistematización del FISMDF.....	135
Tabla 46. Evaluaciones de Desempeño Realizadas a los Programas presupuestarios K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039. ....	146
Tabla 47. MIR del Programa Presupuestario K002.- Infraestructura para Agua Potable. ....	150
Tabla 48. Análisis de la Lógica Vertical del Pp K002.....	152
Tabla 49. Análisis de la Lógica Horizontal del Pp K002.....	156
Tabla 50. Análisis CREMAA del Pp K002. ....	156
Tabla 51. MIR del Programa Presupuestario K003.- Drenaje y Alcantarillado. ....	159
Tabla 52. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K003.....	161
Tabla 53. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K003. ....	163
Tabla 54. Análisis CREMAA del Pp K003. ....	163
Tabla 55. MIR del Programa Presupuestario K004.- Electrificación.....	167
Tabla 56. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K004.....	167
Tabla 57. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K004. ....	168
Tabla 58. Análisis CREMAA del Pp K004. ....	169
Tabla 59. MIR del Programa Presupuestario K005.- Urbanización.....	171
Tabla 60. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K005.....	172
Tabla 61. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K005. ....	173
Tabla 62. Análisis CREMAA del Pp K005. ....	174

Tabla 63. MIR del Programa Presupuestario K008.- Carreteras.....	175
Tabla 64. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K008.....	176
Tabla 65. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K008. ....	178
Tabla 66. Análisis CREMAA del Pp K008. ....	178
Tabla 67. MIR del Programa Presupuestario K009.- Puentes.....	180
Tabla 68. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K009.....	181
Tabla 69. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K009. ....	182
Tabla 70. Análisis CREMAA del Pp K009. ....	182
Tabla 71. MIR del Programa Presupuestario K037.- Infraestructura para la Educación.....	185
Tabla 72. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K037.....	186
Tabla 73. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K037. ....	187
Tabla 74. Análisis CREMAA del Pp K037. ....	187
Tabla 75. MIR del Programa Presupuestario K039.- Infraestructura Recreativa. ....	189
Tabla 76. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K039.....	190
Tabla 77. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K039. ....	191
Tabla 78. Análisis CREMAA del Pp K039. ....	191
Tabla 79. Análisis FODA y Recomendaciones del FIS MDF. ....	197
Tabla 80. Valoración Final de la Evaluación. ....	211
Tabla 81. Presupuesto del FISM en 2022.....	215
Tabla 82. Presupuesto del FISM en 2022 por Tipo de Proyecto Desagregado por Rubro de Gasto.....	215
Tabla 83. Presupuesto del FISM en 2022 por Incidencia. ....	215
Tabla 84. Resumen del Desglose Recursos Ejecutados por los Pp's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.....	216
Tabla 85. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K002. ....	216

<b>Tabla 86. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K003.</b>	<b>216</b>
<b>Tabla 87. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K004.</b>	<b>217</b>
<b>Tabla 88. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K005.</b>	<b>217</b>
<b>Tabla 89. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K008.</b>	<b>218</b>
<b>Tabla 90. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K009.</b>	<b>218</b>
<b>Tabla 91. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K037.</b>	<b>218</b>
<b>Tabla 92. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K039.</b>	<b>219</b>
<b>Tabla 93. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.</b>	<b>223</b>
<b>Tabla 94. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K002.</b>	<b>224</b>
<b>Tabla 95. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K002.</b>	<b>225</b>
<b>Tabla 96. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.</b>	<b>225</b>
<b>Tabla 97. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K003.</b>	<b>226</b>
<b>Tabla 98. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K003.</b>	<b>227</b>
<b>Tabla 99. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K004.- Electrificación.</b>	<b>227</b>
<b>Tabla 100. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K004.</b>	<b>228</b>
<b>Tabla 101. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K004.</b>	<b>229</b>
<b>Tabla 102. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión K005.- Urbanización.</b>	<b>229</b>

Tabla 103. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K005. ....	230
Tabla 104. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K005. ....	231
Tabla 105. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K008.- Carreteras.....	231
Tabla 106. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K008. ....	232
Tabla 107. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K008. ....	233
Tabla 108. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K009.- Puentes.....	233
Tabla 109. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K009. ....	234
Tabla 110. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K009. ....	235
Tabla 111. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K037.- Infraestructura para la Educación.....	235
Tabla 112. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K037. ....	236
Tabla 113. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K037. ....	237
Tabla 114. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K039.- Infraestructura Recreativa. ....	237
Tabla 115. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K039. ....	238
Tabla 116. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K039. ....	239
Tabla 117. Análisis FODA y Recomendaciones del FISMDF. ....	240
Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable. ....	246
Tabla 119. MIR del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado. ....	260
Tabla 120. MIR del Pp K004.- Electrificación.....	271
Tabla 121. MIR del Pp K005.- Urbanización.....	275
Tabla 122. MIR del Pp K008.- Carreteras. ....	283
Tabla 123. MIR del Pp K009.- Puentes. ....	288
Tabla 124. MIR del Pp K037.- Infraestructura para la Educación. ....	293
Tabla 125. MIR del Pp K039.- Infraestructura Recreativa.....	298
Tabla 126. Formato para la Difusión de Resultados.....	311

Tabla 127. Principales Hallazgos de la Evaluación. ....	312
Tabla 128. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación. ....	316
Tabla 129. Datos de la Instancia Evaluadora .....	316
Tabla 130. Identificación de los Programas. ....	317
Tabla 131. Datos de Contratación de la Evaluación. ....	317
Tabla 132. Difusión de la Evaluación.....	317

## II.2. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1. Fuentes de Financiamiento y Distribución de Recursos Ejercidos en 2022 por los PP´s K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039. ....	7
Ilustración 2. Infografía del Municipio de Tenosique. ....	42
Ilustración 3. Comparativa de Resultados de Medición de la Población en Pobreza en el Estado de Tabasco y el Municipio de Tenosique. ....	43
Ilustración 4. Medición de la Pobreza en Porcentaje a la Población Total del Estado de Tabasco y del Municipio de Tenosique. ....	44
Ilustración 5. Indicadores de Carencias Sociales Durante 2022 en el Estado de Tabasco.....	46
Ilustración 6. Porcentaje de la Población del Estado de Tabasco con Carencias Durante 2022.....	47
Ilustración 7. Indicadores de Carencias Sociales Durante 2022 en el Municipio de Tenosique. ....	48
Ilustración 8. Porcentaje de la Población del Municipio de Tenosique con Carencias Durante 2022.....	49
Ilustración 9. Comparativa de Carencias entre el Municipio de Tenosique y el Estado de Tabasco en 2022.....	50

---

<b>Ilustración 10. Comparativa de Porcentual de Población con Carencias Sociales en el Municipio de Tenosique y el Estado de Tabasco en 2022. ....</b>	<b>51</b>
<b>Ilustración 11. Distribución del Presupuesto del Ramo General 33 Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios del Municipio de Tenosique para el Ejercicio Fiscal 2022. ....</b>	<b>55</b>
<b>Ilustración 12. Fuentes de Financiamiento y Distribución de Recursos Ejercidos en 2022 por los PP´s K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.....</b>	<b>118</b>
<b>Ilustración 13. Diagrama de Procesos de Asignación y Destino de Recursos. ....</b>	<b>220</b>
<b>Ilustración 14. Diagrama de Procesos de Asignación de Recursos.....</b>	<b>221</b>
<b>Ilustración 15. Diagrama de Procesos para la Ejecución de Recursos.....</b>	<b>222</b>

### III. GLOSARIO DE ACRÓNIMOS, ABREVIATURAS Y SIGLAS.

**ASM.** – Aspectos Susceptibles de Mejora.

**ANÁLISIS DE GABINETE.** – Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

**BIENESTAR.** – Secretaría de Bienestar.

**BUENAS PRÁCTICAS.** – Aquellas iniciativas innovadoras, que sean replicables, sostenibles en el tiempo y que han permitido mejorar y fortalecer la capacidad de gestión de los fondos y programas.

**CATÁLOGO DEL FAIS.** – Listado de proyectos de infraestructura social básica y acciones sociales básicas que se pueden llevar a cabo con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, en sus dos componentes, FISE y FISMDF, identificando la incidencia de estos en los indicadores de carencias sociales que define el CONEVAL, para la medición multidimensional de la pobreza y del rezago social.

**CEE.** – Consejo Estatal de Evaluación del Estado de Tabasco.

**CONAC.** – Consejo Nacional de Armonización Contable.

**CONCERTALB S.C.** – Consultoría Evaluadora Externa, responsable de la ejecución de los trabajos de evaluación.

**CONEVAL.** – Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

**CUELLOS DE BOTELLA.** – Aquellas prácticas, procedimientos, actividades y/o trámites que obstaculizan procesos o actividades de las que depende el fondo para alcanzar sus objetivos.

**DEPENDENCIAS.** – Las dependencias de la Administración Pública Municipal de Tenosique, Tabasco.

**DIAGNÓSTICO.** – Documento de análisis que busca identificar el problema que se pretende resolver y detallar sus características relevantes, y de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención.

**DOF.** – Diario Oficial de la Federación.

**EVALUACIÓN.** – Análisis sistemático y objetivo de los programas gubernamentales y recursos federales transferido al municipio de Tenosique, Tabasco, que tiene por objetivo determinar la pertinencia, logro y cumplimiento de las metas propuestas; así como el resultado e impacto de la aplicación de recursos económicos.

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.** – La apreciación sistemática, objetiva y metodológicamente rigurosa de una intervención pública en cursos o concluida, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados, con el propósito de determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos; así como, su eficiencia, impacto y sostenibilidad en relación con el desarrollo del Estado.

**EVALUACIONES EXTERNAS.** – Proceso de análisis del diseño, implementación y resultados de un programa o fondo, que sea llevado a cabo por instituciones externas a la estructura administrativa interna del municipio de Tenosique, Tabasco. Entendiéndose estas como personas físicas o morales, instituciones académicas o asociaciones civiles con experiencia en evaluación de políticas públicas.

**FAIS.** – Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

**FAISMUN.** – Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales. Durante diciembre de 2022, se realiza el cambio de las siglas del componente FISMDF por FAISMUN.

**FEIEF.** – Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

**FISE.** – Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

**FISMDF.** – Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

**GUÍA DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS DE SHCP (SRFT).** – Guía de criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INEGI.** – Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

**INDICADORES DE DESEMPEÑO.** – Expresión cuantitativa correspondiente a un índice, medida, cociente o fórmula, que establece un parámetro del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Gestión para Resultados, los cuales se dividen en dos categorías: Indicadores Estratégicos e Indicadores de Gestión.

**INDICADOR DE GESTIÓN.** – Un indicador es de gestión cuando: mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados; incluye los indicadores de Actividades y aquellos de Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

**INDICADOR ESTRATÉGICO.** – Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios; contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos; incluye a los indicadores de Fin, Propósito y aquellos de Componentes que consideran subsidios, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.

**LCF.** – Ley de Coordinación Fiscal.

**LEPPPET.** – Lineamientos para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco.

**LFPRH.** – Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**LGCG.** – Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**LMCMMLIDEPM.** – Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales.

**LOMET.** – Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

**LPE.** – Ley de Planeación del Estado.

**LPRHETM.** – Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

**META.** – Objetivo cuantitativo que se pretende alcanzar en un periodo determinado.

**MIDS (MATRIZ DE INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL).** – Instrumento digital utilizado por los gobiernos locales para reportar la planeación de proyectos de obras y acciones con recursos del FAIS conforme al proceso y mecanismos establecidos en el Manual de operación MIDS e identificar la incidencia de los proyectos que realicen los gobiernos locales en los indicadores de situación de pobreza y rezago social.

**MIR (MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS).** – Resumen de un programa en una estructura de una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describe el fin, el propósito, los componentes y las actividades, así como los indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos previstos en un programa presupuestario.

**MML (METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO).** – Conjunto de herramientas a través de las cuáles se facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Permite presentar de manera

sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

**MML – MIR (METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS).** – Son las herramientas metodológicas para la integración de la MIR de un programa presupuestario.

**PAEM (PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN MUNICIPAL).** – Documento en el que se contienen las bases para la evaluación y seguimiento de los fondos y programas presupuestarios conforme a las directrices establecidas en los Lineamientos para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco.

**PbR.** – Presupuesto Basado en Resultados.

**PEEDET.** – Padrón de Evaluadores Externos del Desempeño del Estado de Tabasco al que se refiere la fracción IX del artículo 16 Quater de la Ley de Planeación del Estado.

**PMD.** – Plan Municipal de Desarrollo de Tenosique 2021 – 2024.

**PO.** – Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

**PP (PROGRAMA PRESUPUESTARIO).** – Categoría que permite organizar de manera representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas municipales, para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

**PROCESO PRESUPUESTARIO.** – Conjunto de actividades que comprenden la planeación, programación, evaluación, presupuestación, ejercicio, control y seguimiento de evaluación.

**PROGRAMAS MUNICIPALES.** – Programas relativos a funciones sustantivas del gobierno municipal.

**RECOMENDACIONES.** – Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora.

**SEED (SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO).** – Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas y proyectos, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permiten conocer los resultados e impacto de la aplicación de los recursos públicos.

**SFP.** – Secretaría de la Función Pública.

**SHCP.** – Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SRFT (SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS DE LA SHCP).** – Aplicación electrónica para reportar la información sobre el ejercicio, destino, resultados obtenidos de la evaluación de los recursos federales transferidos, al cual hace referencia el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**TdR.** – Términos de Referencia.

**TRABAJO DE CAMPO.** – Estrategia de levantamiento de información mediante técnicas cualitativas como la observación directa, entrevistas estructuradas y semiestructuradas, grupos focales y la aplicación de cuestionarios, entre otros instrumentos que el equipo evaluador considere, sin descartar técnicas de análisis cuantitativo.

**UEDM.** – Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal.

**UR.** – Unidad Responsable.

**ZAP.** – Zonas de Atención Prioritaria.

#### IV. INTRODUCCIÓN.

El Ramo General 33 Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios<sup>3</sup>, tiene como principal objetivo fortalecer la capacidad de respuesta de los gobiernos locales y municipales, permitiendo elevar la eficiencia y eficacia en la atención de las demandas realizadas por la población en materia de educación, salud, infraestructura básica, fortalecimiento financiero y seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social e infraestructura educativa.

En virtud de lo anterior, el Fondo III del Ramo General 33, denominado Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), tiene como principal objetivo contribuir al bienestar social, mediante el financiamiento de obras y acciones en materia de infraestructura que ayuden a combatir la pobreza extrema y el rezago social.

Para lo anterior, el CONEVAL ha diseñado la Evaluación de Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, a efectos de generar información para mejorar la distribución y el ejercicio de los recursos; contribuir a la transparencia y la rendición de cuentas, identificar el ejercicio destino y resultados de los recursos transferidos conforme a lo dispuesto en el artículo 85 de la LFPRH; determinar la incidencia de los recursos económicos de manera diferenciada entre mujeres y hombres; revisar la pertinencia de los indicadores de gestión, conocer la existencia de recursos económicos complementarios o concurrentes en la ejecución de programas y proyectos, y poder determinar un resultado en la aplicación de los recursos económicos.

<sup>3</sup> **Fuente:** Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 Estrategia Programática. Disponible en: [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2021/docs/33/r33\\_ep.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2021/docs/33/r33_ep.pdf)

Atendiendo a esto, el Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco, determinó aplicar una Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)<sup>4</sup>, en su componente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), ejercicio fiscal 2022, a los programas presupuestarios:

- **K002. – Infraestructura para Agua Potable.**
- **K003. – Drenaje y Alcantarillado.**
- **K004. – Electrificación.**
- **K005. – Urbanización.**
- **K008. – Carreteras.**
- **K009. – Puentes.**
- **K037. – Infraestructura para la Educación.**
- **K039. – Infraestructura Recreativa.**

Y derivado del Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM) 2023<sup>5</sup> del municipio de Tenosique, Tabasco; se adjudicó el Contrato de Prestación de Servicios No. **CP/44/2023**, en el que se establecieron entre otros aspectos; la metodología, productos y servicios a desarrollar durante la ejecución del proceso de evaluación, por lo que a lo largo de este documento se precisa la información que permite dar cumplimiento a estos compromisos.

<sup>4</sup> **Fuente:** Términos de Referencia para la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, componente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ejercicio fiscal 2022.

<sup>5</sup> **Fuente:** Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM) 2023 del Municipio de Tenosique, Tabasco, páginas 13 y 14. Disponible en: <https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/PAEM-Tenosique-2023.pdf>

### V. MARCO LEGAL.

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se presentan a continuación el marco regulatorio aplicable a los recursos económicos materia del proceso de evaluación.

#### V.1. NORMATIVIDAD FEDERAL.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 26, 115 y 134 (DOF 06 – 06 – 2023).
- Ley de Coordinación Fiscal, en sus artículos 33, 48 y 49 (DOF 30 – 01 – 2018).
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (DOF 10 – 05 – 2022).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en sus artículos 1, 2, 3, 4, 5, 27, 45, 78, 85, 86, 110 fracción V, y 111 (DOF 26 – 06 – 2023).
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (DOF 30 – 01 – 2018).
- Ley General de Desarrollo Social, en sus artículos 18,72 al 80 (DOF 11 – 05 – 2022).
- Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas (DOF 29 – 02 – 2016).
- Norma para establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales Ministrados a las Entidades Federativas (DOF 04 – 04 – 2013).
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (DOF 12 – 01 – 2023)<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> **Nota Metodológica:** Es importante mencionar que para el presente proceso de evaluación los Lineamientos de Aportaciones para la Infraestructura Social considerados durante la ejecución de los recursos evaluados, fueron los publicados en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 25 de enero de 2022.

- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño (DOF 31 – 03 – 2008).
- Acuerdo por el que se modifican Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados el 30 de marzo de 2007 (DOF 09 – 10 – 2007).
- Acuerdo por el que se reforma la Norma para Establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales Ministrados a las Entidades Federativas (DOF 23 – 12 – 2015).
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (DOF 30 – 03 – 2007).
- Lineamientos para informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33 (DOF 25 – 04 – 2013).
- Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022 (DOF 29 – 11 – 2021).

### **V.2. NORMATIVIDAD ESTATAL.**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículo 76 y 79 (P.O. No. 8430 Suplemento 0, Decreto 162; 21 de junio de 2023).
- Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco (P.O. No. 232 Extraordinario 0, Decreto 008; 21 de diciembre de 2021).
- Ley de Desarrollo Social del Estado, de los artículos 46 al 50 (P.O. No. 8057 Suplemento N, Decreto 155; 23 de octubre de 2019).
- Ley de Planeación del Estado de Tabasco, en sus artículos 16, 16 BIS, 16 Quater y 17 (P.O. No. 7998 Ordinario 0, Decreto 085; 01 de mayo de 2019).

- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, en su artículo 80 (P.O. No. 232 Extraordinario 0, Decreto 008; 21 de diciembre de 2021).
- Lineamientos para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco (P.O. No. 8202 Suplemento B; 14 de abril de 2021).

### **V.3. NORMATIVIDAD MUNICIPAL.**

- Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco (P.O. No. 8664 Suplemento 0, Decreto 171; 18 de octubre de 2023).
- Plan Municipal de Desarrollo de Tenosique 2021 – 2024 (P.O. No. 8297 Suplemento D; 12 de marzo de 2022).



## VI. OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN.

Evaluar el desempeño del FAIS en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM), en el municipio de Tenosique, Tabasco, ejercicio fiscal 2022; con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas<sup>7</sup>.

### VI.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN.

- A. Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y Zonas de Atención Prioritaria en el municipio.
- B. Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el municipio de Tenosique, Tabasco, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del FISM, e identificar las fortalezas y buenas prácticas para mejorar su capacidad de gestión en el municipio.
- C. Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados del uso de los recursos de FAIS-FISM en el municipio de Tenosique, Tabasco, así como los mecanismos de rendición de cuentas.
- D. Analizar la orientación a resultados y el desempeño del FAIS-FISM.

<sup>7</sup> **Fuente:** Términos de Referencia para la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2022, del Municipio de Tenosique, Tabasco.

Lo anterior, conforme a lo establecido en los Términos de Referencia para la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2022, del Municipio de Tenosique, Tabasco; determinados por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM) 2023, del Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco, mediante los cuales, la instancia evaluadora busca definir a partir de los resultados generados en este proceso, una agenda de mejora, la cual permite a las unidades receptoras encargadas de la operatividad del programa presupuestario conocer y mejorar la operatividad del mismo, mediante el conocimiento de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.



**CONCERTALB S.C.**



# **DATOS GENERALES**

- DESCRIPCIÓN DEL ENTE.**
- CONTEXTO MUNICIPAL.**
- DESCRIPCIÓN DEL FONDO.**
- DESCRIPCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.**





## VII. DATOS GENERALES.

### VII.1. DESCRIPCIÓN DEL ENTE.

Ubicado al sureste de la Ciudad de Villahermosa, a una distancia de 221 km, se encuentra el municipio de Tenosique, Tabasco. Colindando con los municipios de Balancán y Emiliano Zapata, con el estado de Chiapas y con la República de Guatemala<sup>8</sup>. Pertenece a la región de los Ríos, y cuenta con una extensión territorial de 1,882.86 km<sup>2</sup>, por lo que ocupa el 7.62% del total del espacio del Estado de Tabasco.

La división territorial del municipio se encuentra compuesta por la Ciudad de Tenosique de Pino Suárez, como cabecera municipal; 31 colonias, 10 fraccionamientos, 1 finca suburbana, 4 colonias agrícolas y/o ganaderas, 12 poblados, 5 rancherías y 86 ejidos.

### VII.2. CONTEXTO MUNICIPAL.

#### VII.2.1. ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

El 29 de noviembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se Formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022<sup>9</sup>, identificando 98 áreas de atención prioritaria en el Estado de Tabasco; de las cuales 8 se encuentran en el municipio de Tenosique, Tabasco; y que se ubican en la cabecera municipal: Ciudad de Tenosique de Pino Suárez, donde se cuenta con una población total de 34,946 habitantes, de los cuales 17,956 corresponden a población femenina y 16,990 corresponden a población masculina<sup>10</sup>.

<sup>8</sup>Fuente: Plan Municipal de Desarrollo de Tenosique 2021-2024, páginas 31,32,34 y 35. Disponible en: <https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/2841>

<sup>9</sup> Fuente: Decreto por el que se Formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022, página 139. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021#gsc.tab=0)

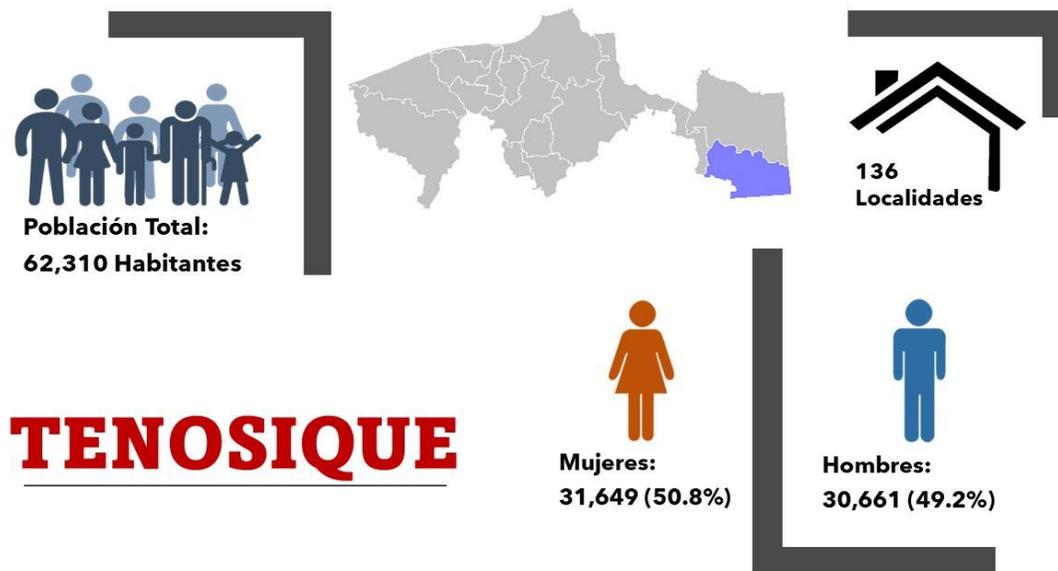
<sup>10</sup>Fuente: Microdatos, Principales Resultados por Localidad (ITER) 2020, INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>

**Tabla 4. Población en Zonas ZAP 2022 del Municipio de Tenosique.**

NO.	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD	CLAVE DE AGEB	GRADO DE MARGINACIÓN URBANA 2010	GRADO DE REZAGO SOCIAL URBANA 2010
1	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0261	Alto	Bajo
2	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0276	Alto	Bajo
3	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0401	Alto	Bajo
4	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0469	Alto	Bajo
5	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0492	Sin Dato	Alto
6	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0539	Sin Dato	Sin Dato
7	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0543	Sin Dato	Alto
8	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0581	Alto	Bajo

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de la Secretaría de Bienestar<sup>11</sup>.

**Ilustración 2. Infografía del Municipio de Tenosique.**



**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de INEGI<sup>12</sup>.

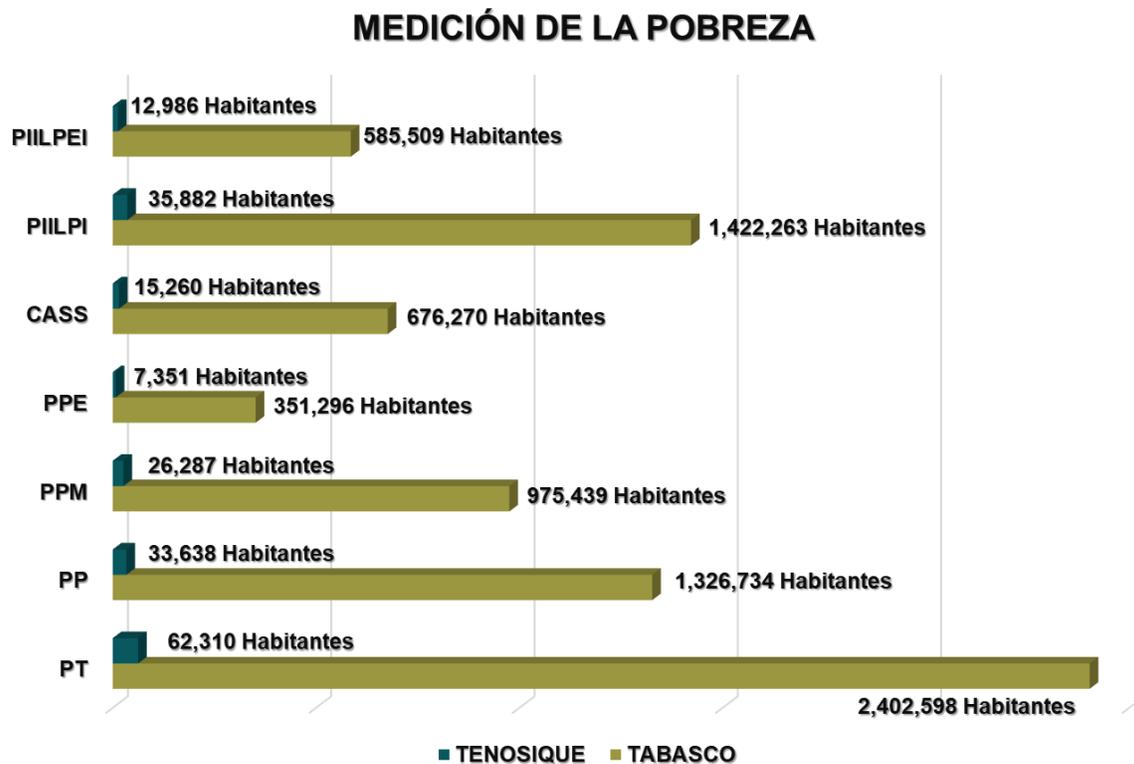
<sup>11</sup> **Fuente:** Sistema de Información Social Georreferenciada (SISGE). Disponible en: <https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge>

<sup>12</sup> **Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. Resultados rápidos. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/cpv/2020/resultadosrapidos/default.html?texto=villahermosa%20tabasco>

## VII.2.2.IDENTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES.

Gracias al Informe de Medición de la Pobreza publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a nivel municipio 2010-2020<sup>13</sup>, es posible efectuar la siguiente comparativa:

*Ilustración 3. Comparativa de Resultados de Medición de la Población en Pobreza en el Estado de Tabasco y el Municipio de Tenosique.*



**PIILPEI:** Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos.

**PIILPI:** Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos.

**CASS:** Carencia por Accesos a los Servicios de Salud.

**PPE:** Población en Pobreza Extrema.

**PPM:** Población en Pobreza Moderada.

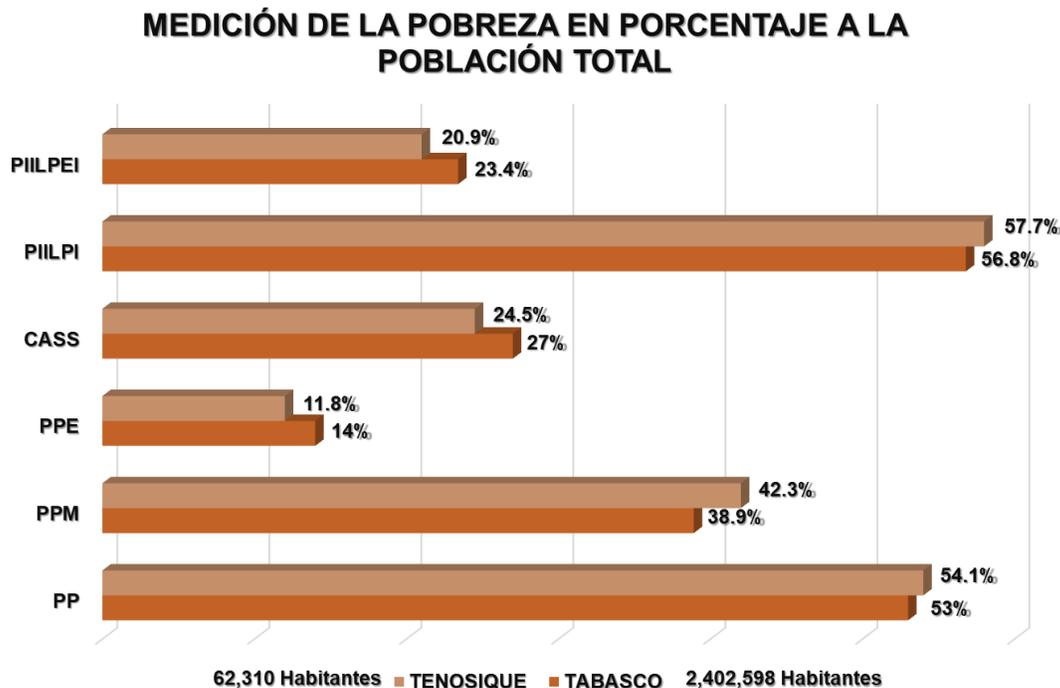
**PP:** Población en Pobreza.

**PT:** Población Total.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de CONEVAL.

<sup>13</sup> **Fuente:** Medición de la Pobreza: Pobreza a Nivel Municipio 2010 – 2020, CONEVAL. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

*Ilustración 4. Medición de la Pobreza en Porcentaje a la Población Total del Estado de Tabasco y del Municipio de Tenosique.*



**PIILPEI:** Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos.

**PIILPI:** Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos.

**CASS:** Carencia por Accesos a los Servicios de Salud.

**PPE:** Población en Pobreza Extrema.

**PPM:** Población en Pobreza Moderada.

**PP:** Población en Pobreza.

**PT:** Población Total.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de CONEVAL.

### VII.2.2.1. POBLACIÓN.

El municipio de Tenosique cuenta con una población total de 62,310 habitantes, de los cuales 50.8% son mujeres (31,649 habitantes), mientras que el 49.2% (30,661 habitantes) corresponde a hombres<sup>14</sup>. El 56.08% de la población total del municipio, habita en la cabecera municipal, teniendo así en la Ciudad de Tenosique de Pino Suárez una población total de 34,946 habitantes.

<sup>14</sup> **Fuente:** DataMéxico. Disponible en: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tenosique#population-and-housing>



### VII.2.2.2. POBLACIÓN DE LAS LOCALIDADES CON MAYOR GRADO DE REZAGO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE EN 2022.

Conforme al Decreto por el que se Formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022<sup>15</sup>, es posible identificar que el municipio de Tenosique, Tabasco cuenta con 8 zonas de atención prioritaria urbanas, ubicadas en la localidad 270170001 Tenosique de Pino Suárez, en donde habitan un total de 34,946 habitantes, de los cuales 17,956 habitantes corresponden a la población femenina y 16,990 habitantes que pertenecen a la población masculina del municipio. Conforme a las claves AGEB mencionadas en la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022 y descritas a continuación, es posible identificar que la población total que habita en Zonas ZAP son 9,846 personas, conformadas por 4,965 mujeres y 4,881 hombres.

*Tabla 5. Población en Zonas ZAP 2022 del Municipio de Tenosique.*

NO.	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD	CLAVE DE AGEB	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN MASCULINA
1	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0261	1,020	489	531
2	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0276	919	452	467
3	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0401	2,616	1,318	1,298
4	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0469	2,938	1,510	1,428
5	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0492	1,109	560	549
6	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0539	64	35	29
7	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0543	284	139	145
8	Tenosique de Pino Suárez	270170001	0581	896	462	434
		<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>9,846</b>	<b>4,965</b>	<b>4,881</b>

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de la Secretaría de Bienestar<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> **Fuente:** Decreto por el que se Formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022, página 139. Disponible en:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021#gsc.tab=0)

<sup>16</sup> **Fuente:** Sistema de Información Social Georreferenciada (SISGE). Disponible en:

<https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge>

## VII.2.3. PRINCIPALES CARENCIAS.

### VII.2.3.1. PRINCIPALES CARENCIAS EN EL ESTADO DE TABASCO EN 2022.

Las principales carencias y desigualdades que existen a nivel estatal, conforme a lo publicado en el Informe Anual de Situación de Pobreza y Rezago Social 2022, publicado por la Secretaría de Bienestar<sup>17</sup>, son:

*Ilustración 5. Indicadores de Carencias Sociales Durante 2022 en el Estado de Tabasco.*



**Fuente:** Elaboración propia de Concertal B S.C. con información de la Secretaría de Bienestar.

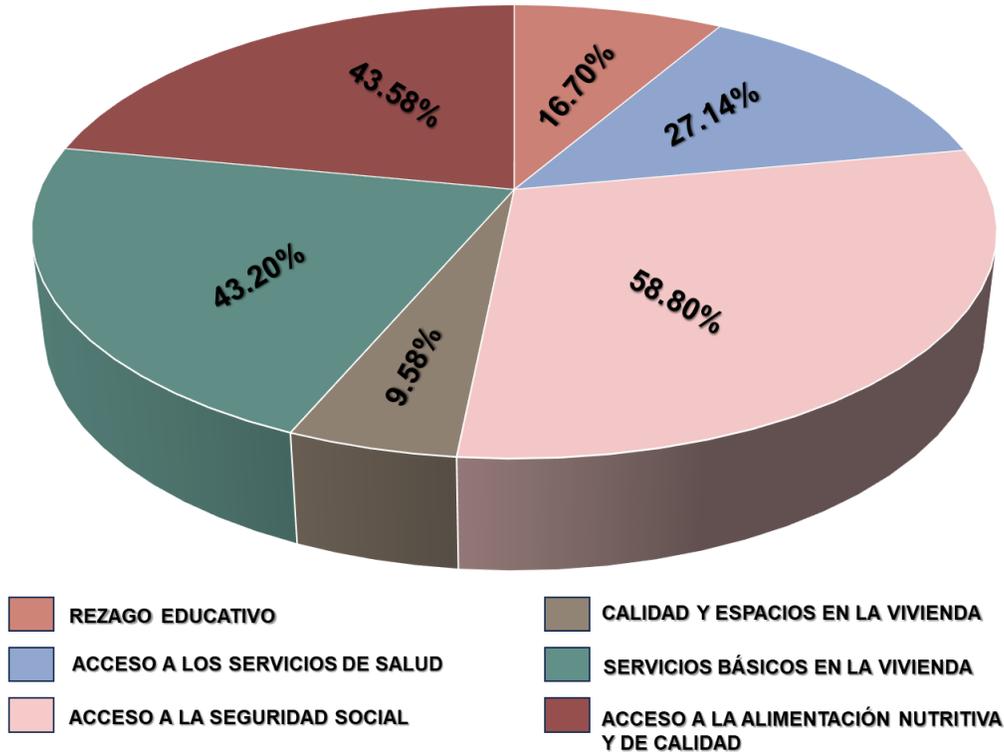
Es importante mencionar que en cuanto a los datos que se reflejan en la comparativa anterior, tenemos que: estos indicadores no son acumulables entre ellos, ya que un mismo individuo puede estar en uno o más de los indicadores expuestos.

En la siguiente gráfica se aprecia el porcentaje de la población del estado de Tabasco que presenta las carencias antes mencionadas.

<sup>17</sup> **Fuente:** Informe Anual de Situación de Pobreza y Rezago Social 2022, del Estado de Tabasco. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/696556/27\\_TAB.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/696556/27_TAB.pdf)

Ilustración 6. Porcentaje de la Población del Estado de Tabasco con Carencias Durante 2022.

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIAS  
EN EL ESTADO DE TABASCO 2022**



Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de la Secretaría de Bienestar.

**VII.2.3.2. PRINCIPALES CARENCIAS EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE EN 2022.**

Tomando como base el Informe Anual de Situación y Pobreza y Rezago Social 2022, del municipio de Tenosique, Tabasco, publicado por la Secretaría del Bienestar, existen diferentes carencias en el municipio, las cuales se presentan a continuación:

*Ilustración 7. Indicadores de Carencias Sociales Durante 2022 en el Municipio de Tenosique.*

### INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES EN TENOSIQUE 2022



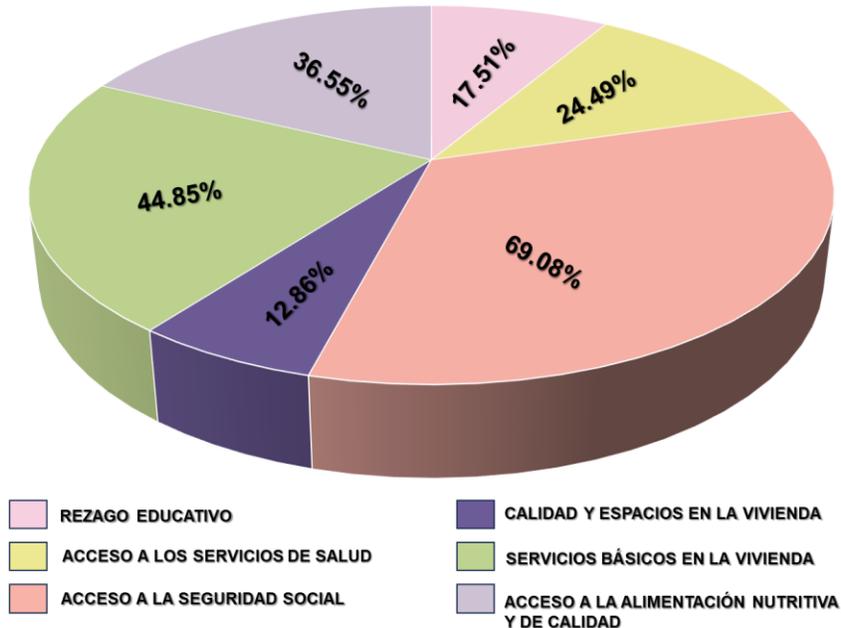
**Fuente:** Elaboración propia de ConcertalB S.C. con información de la Secretaría de Bienestar<sup>18</sup>.

En la siguiente gráfica se aprecia el porcentaje de la población del municipio de Tenosique que presenta las carencias antes mencionadas.

<sup>18</sup> **Fuente:** Informe Anual de Situación y Pobreza y Rezago Social 2022, del municipio de Tenosique, Tabasco. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698537/27\\_017\\_TAB\\_Tenosique.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698537/27_017_TAB_Tenosique.pdf)

Ilustración 8. Porcentaje de la Población del Municipio de Tenosique con Carencias Durante 2022.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIAS  
EN EL ESTADO DE TENOSIQUE 2022



Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de la Secretaría de Bienestar.

### VII.2.3.3. COMPARATIVA DE LAS PRINCIPALES CARENCIAS EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE Y EL ESTADO DE TABASCO EN 2022.

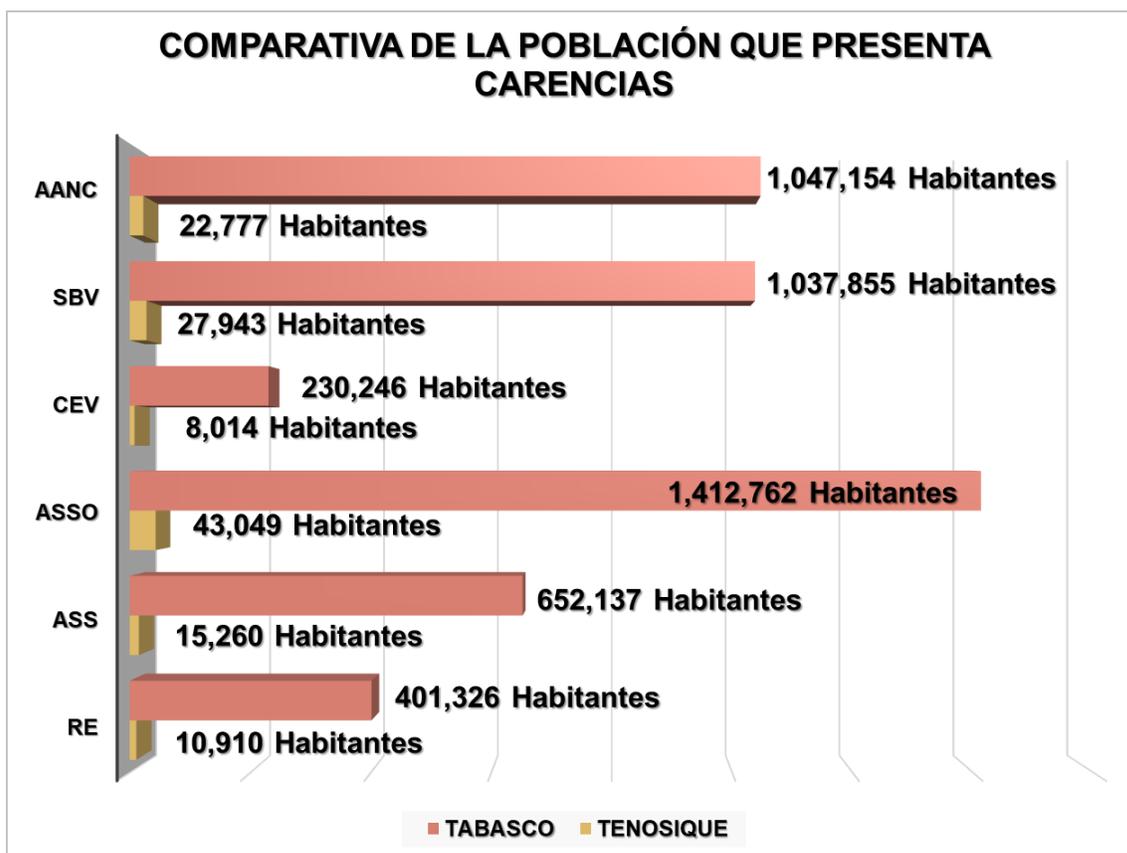
Con la finalidad de tener una perspectiva sobre las principales carencias que enfrenta la población del municipio de Tenosique, respecto de la situación que presenta la población del estado de Tabasco, es posible exponer la siguiente comparativa, retomando los datos del Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> Fuente: Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022 del Estado de Tabasco. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/696556/27\\_TAB.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/696556/27_TAB.pdf)

Fuente: Informe Anual de Situación y Pobreza y Rezago Social 2022, del municipio de Tenosique, Tabasco. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698537/27\\_017\\_TAB\\_Tenosique.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698537/27_017_TAB_Tenosique.pdf)

Cabe destacar que los indicadores no son acumulables entre ellos, ya que un mismo individuo puede presentar una o más carencias, conforme a los indicadores expuestos.

*Ilustración 9. Comparativa de Carencias entre el Municipio de Tenosique y el Estado de Tabasco en 2022.*



RE: REZAGO EDUCATIVO

ASS: ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

ASSO: ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

CEV: CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA

SBV: SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA

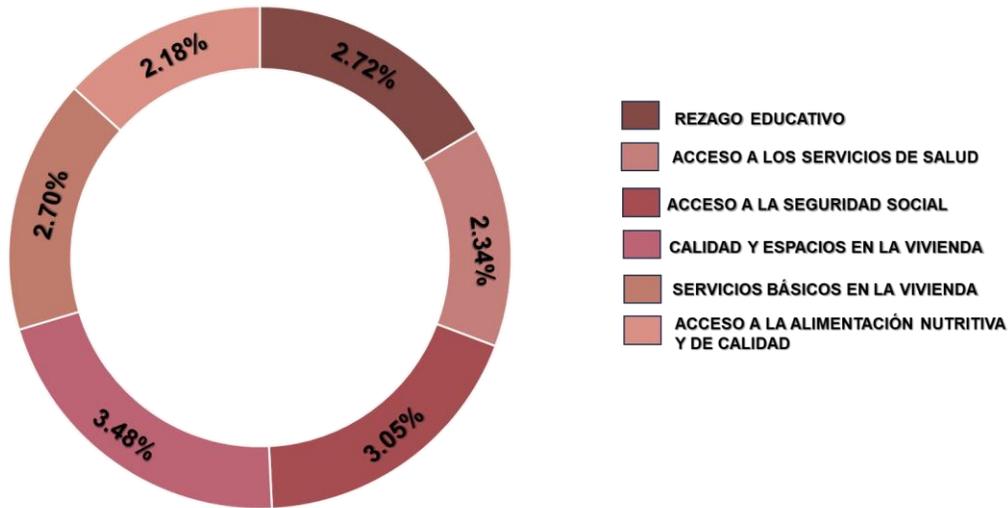
AANC: ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de la Secretaría de Bienestar.

En la siguiente gráfica se aprecia la representación porcentual de la población que presenta carencias en el municipio, respecto a la población que presenta las mismas carencias en el estado de Tabasco:

*Ilustración 10. Comparativa de Porcentual de Población con Carencias Sociales en el Municipio de Tenosique y el Estado de Tabasco en 2022.*

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIAS SOCIALES DEL MUNICIPIO EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO CON CARENCIAS SOCIALES**



**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de la Secretaría de Bienestar.

Con la información antes descrita, tenemos que:

- 401,326 habitantes presentan rezago educativo en el estado de Tabasco, **el 2.72% habita en el municipio de Tenosique.**
- 652,137 habitantes no cuentan con acceso a servicios de salud en el estado de Tabasco, **el 2.34% habita en el municipio de Tenosique.**
- 1,412,762 habitantes no cuentan con acceso a la seguridad social en el estado de Tabasco, **el 3.05% habita en el municipio de Tenosique.**
- 230,246 habitantes carecen de calidad y espacios en la vivienda en el estado de Tabasco, **el 3.48% habita en el municipio de Tenosique.**
- 1,037,885 habitantes carecen de servicios básicos en la vivienda en el estado de Tabasco, **el 2.70% habita en el municipio de Tenosique.**
- 1,047,154 habitantes carecen de acceso a la alimentación en el estado de Tabasco, **el 2.18% habita en el municipio de Tenosique.**

### VII.2.3.4. COMPARATIVA DE LAS PRINCIPALES CARENCIAS A NIVEL MUNICIPIO EN 2022.

*Tabla 6. Comparativa de Evolución de la Población en Pobreza Extrema a Nivel Municipal en Tabasco 2015-2020.*

No.	MUNICIPIO	POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA 2015	POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA 2020	DIFERENCIA DE LA POBLACIÓN DE 2015 A 2020	DIFERENCIA PORCENTUAL DE 2015 A 2020
1	Balancán	7,495	10,140	-2,645	35.29%
2	Cárdenas	26,096	36,410	-10,314	39.52%
3	Centla	17,597	47,940	-30,343	100%
4	Centro	17,815	42,046	-24,231	100%
5	Comalcalco	21,120	28,259	-7,139	33.80%
6	Cunduacán	16,270	25,066	-8,796	54.06%
7	Emiliano Zapata	1,600	3,302	-1,702	100%
8	Huimanguillo	18,162	33,281	-15,119	83.25%
9	Jalapa	3,231	4,355	-1,124	34.79%
10	Jalpa de Méndez	8,903	19,767	-10,864	100%
11	Jonuta	5,352	6,386	-1,034	19.32%
12	Macuspana	16,958	40,709	-23,751	100%
13	Nacajuca	8,264	15,964	-7,700	93.16%
14	Paraíso	5,650	16,003	-10,353	100%3
15	Tacotalpa	7,455	10,174	-2,719	36.47%
16	Teapa	3,000	4,142	-1,142	38.07%
17	<b>Tenosique</b>	<b>6,246</b>	<b>7,351</b>	<b>-1,105</b>	<b>17.69%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>191,214</b>	<b>351,295</b>	<b>-160,081</b>	<b>83.72%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de CONEVAL<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> Fuente: Índice de Rezago Social 2020, publicado por el CONEVAL. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx)



**Nota Metodológica:** Es importante mencionar que los valores representados en la diferencia de la población de 2015 a 2020, son resultados negativos, ya que para que el valor sea positivo la población en pobreza extrema correspondiente al año 2020 tendría que ser menor a la población considerada para el año 2015.

De igual forma, en la diferencia porcentual de 2015 a 2020, los valores son representados en positivo, sin embargo, para considerarse una reducción real de población en pobreza extrema, el valor del porcentaje tiene que estar representado en negativo.

### VII.3. DESCRIPCIÓN DEL FONDO.

Como se ha establecido en los Términos de Referencia, el proceso de evaluación a realizar es una Evaluación del Desempeño, a la ejecución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en su componente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM), durante el ejercicio fiscal 2022. Expuesto lo anterior, es preciso explicar el objetivo del fondo a evaluar.

Siendo el tercer fondo de los ocho que conforman el Ramo General 33, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, tiene por objetivo el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones, las cuales benefician a la población objetivo, lo anterior con la finalidad de reducir el rezago de infraestructura social básica. Se conforma por dos componentes: el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE); y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), el cual para el año 2023 cambia su nombre a Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FAISMUN), sin embargo, para efectos de la presente evaluación se nombrará FISMDF, durante todo el documento.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, la asignación del gasto programable para el Ramo General 33 Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios<sup>21</sup>, fue por un importe de **\$830,299,613,382.00** (Ochocientos treinta mil doscientos noventa y nueve millones seiscientos trece mil trescientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.).

En el Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio 2022, se presenta una cifra inicial de **\$17,923,490,189.00<sup>22</sup>** (Diecisiete mil novecientos veintitrés millones cuatrocientos noventa mil ciento ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) del Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; del cual se aprobó destinar el **12.62%** del monto inicial para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 7. Distribución del Presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022.**

FONDO	MONTO APROBADO	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL MONTO INICIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2022	\$2,262,652,346.00	12.62%
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) 2022	\$274,266,312.00	1.53%
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022	\$1,988,386,084.00	11.09%

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio 2022.

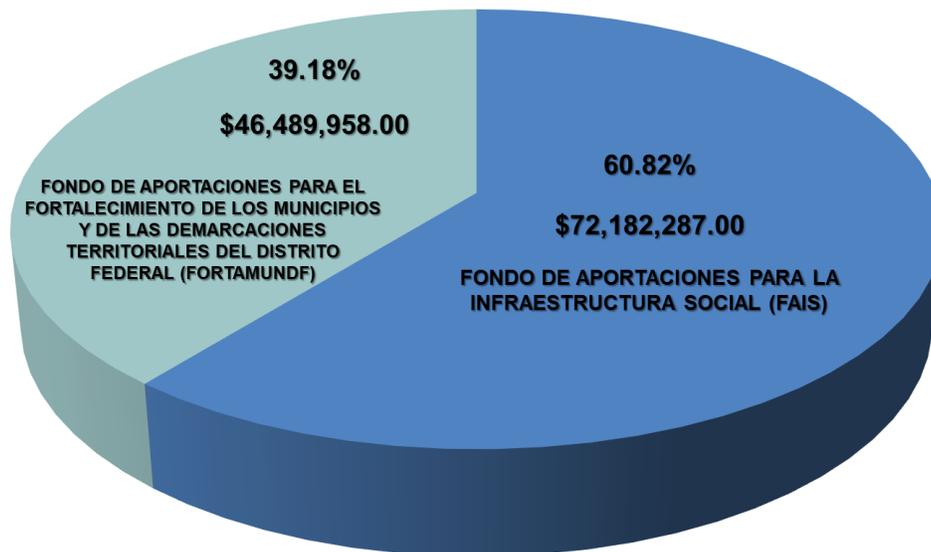
<sup>21</sup> **Fuente:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Página 54. Disponible en: [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/bzPX2qB5/PPEF2022/ggp8v2PM/paquete/egresos/Proyecto\\_Decreto.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/bzPX2qB5/PPEF2022/ggp8v2PM/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf)

<sup>22</sup> **Fuente:** Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio 2022. Página 44. Disponible en: <https://congresotabasco.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2021/12/53.-Proyecto-de-Presupuesto-General-de-Egresos.pdf>

Conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Tenosique, Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, en su edición 234, Decreto 025, con fecha del 24 de diciembre de 2021<sup>23</sup>; se aprobó un monto de **\$118,672,245.00** (Ciento dieciocho millones seiscientos setenta y dos mil doscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) del Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; los cuales se distribuyeron conforme a la siguiente comparativa:

*Ilustración 11. Distribución del Presupuesto del Ramo General 33 Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios del Municipio de Tenosique para el Ejercicio Fiscal 2022.*

**DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EJERCICIO 2022 DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**



**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información la Ley de Ingresos del Municipio de Tenosique, Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022.

<sup>23</sup> **Fuente:** Ley de Ingresos del Municipio de Tenosique, Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022, página 15. Disponible en: <https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/Periodico-oficial-Ley-de-ingresos-2022.pdf>

#### VII.4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En relación al Programa Anual de Evaluación del Municipio (PAEM) 2023<sup>24</sup>, en el numeral 6 “Proceso de Evaluación y Determinación de Programas Presupuestarios”, se decidió realizar un proceso de evaluación del desempeño, al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en su componente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM), en los programas presupuestarios ejecutados en el ejercicio fiscal 2022, con recursos provenientes del fondo antes mencionado, siendo estos:

*Tabla 8. Descripción de Programas Presupuestarios Evaluados.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EJERCIDO 2022
K002 Infraestructura para Agua	Toda aquella actividad encaminada a crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para la dotación de agua potable a la población para el desarrollo y ejecución de sus actividades, en las cuales se deben incluir como evidencia los proyectos y estudios necesarios para su ejecución.	\$8,457,662.12
K003 Drenaje y Alcantarillado	Crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para servicios de drenaje y alcantarillado que beneficien a la población.	\$14,071,624.65
K004 Electrificación	Ampliar la cobertura de servicios, sobre todo en las áreas que presentan marginación y se encuentran aisladas.	\$699,724.93
K005 Urbanización	Actividades para mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica de los asentamientos humanos y favorecer el desarrollo de sus actividades.	\$46,273,173.35
K008 Carreteras	Actividades y proyectos para el mejoramiento de las vías de comunicación y traslado de personas.	\$5,685,947.55
K009 Puentes	Obras y actividades para el mejoramiento de los enlaces carreteros.	\$1,505,395.73
K037 Infraestructura para la Educación	Obras y actividades para ampliación, mejoramiento y modernización de la planta física educativa.	\$679,760.03
K039 Infraestructura Recreativa	Creación, mantenimiento y modernización de la infraestructura destinada a la recreación.	\$4,431,538.90

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

<sup>24</sup> Fuente: Programa Anual de Evaluación del Municipio (PAEM) 2023, páginas 13 y 14. Disponible en: <https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/PAEM-Tenosique-2023.pdf>



**CONCERTALB S.C.**



**APARTADO I.**

**CARACTERÍSTICAS  
DEL FONDO**



## VIII. APARTADO I. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO.

### VIII.1. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS).

#### VIII.1.1. OBJETIVOS DEL FONDO CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se encuentra sujeto a tres artículos de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF)<sup>25</sup>, los cuales disponen lo siguiente:

- **Artículo 33:** “... Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria...”.
- **Artículo 48:** “... Los Estados y el Distrito Federal enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informes sobre el ejercicio y destino de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales a que se refiere este Capítulo...”.
- **Artículo 49:** “...El ejercicio de los recursos a que se refiere el presente capítulo deberá sujetarse a la evaluación del desempeño en términos del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los resultados del ejercicio de dichos recursos deberán ser evaluados, con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se

<sup>25</sup> **Fuente:** Ley de Coordinación Fiscal, artículos 33, 48 y 49, páginas 32 y 43. Disponible en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)

*encuentran destinados los Fondos de Aportaciones Federales conforme a la presente Ley, incluyendo, en su caso, el resultado cuando concurran recursos de las entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México...”.*

Expuesto lo anterior, el principal objetivo del fondo, es “...Normar los mecanismos, procedimientos, responsabilidades y plazos que deben observar los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales para la eficaz y eficiente planeación, operación y seguimiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en sus dos componentes, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), así como su alineación a los objetivos señalados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en la Ley de Coordinación Fiscal, en la Ley General de Desarrollo Social y en la Agenda para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), atendiendo a los compromisos celebrados por el Estado Mexicano...” esto conforme al Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en el numeral 1.1. Objetivo.

### **VIII.1.2. RELACIÓN DEL FONDO CON LA NORMATIVA FEDERAL.**

Es posible identificar la relación de diversas leyes federales con la distribución y aplicación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), entre las que encontramos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 25, 26 y 134.
- Ley de Coordinación Fiscal, en sus artículos 33, 35, 48 y 49.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en su artículo 85.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental, en sus artículos 75 y 80.
- Ley General de Desarrollo Social, en su artículo 39.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en su artículo 32.
- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.
- Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

### **VIII.1.3. LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS).**

Para la ejecución del fondo se publica el 25 de enero de 2021, en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, los cuales tiene como objetivo *“...Normar los mecanismos, procedimientos, responsabilidades y plazos que deben observar los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales para la eficaz y eficiente planeación, operación y seguimiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en sus dos componentes, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), así como su alineación a los objetivos señalados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en la Ley de Coordinación Fiscal, en la Ley*

General de Desarrollo Social y en la Agenda para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), atendiendo a los compromisos celebrados por el Estado Mexicano...”.

### VIII.1.3.1. ALINEACIÓN PROGRAMÁTICA CON LOS PLANES DE DESARROLLO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

En virtud de lo antes mencionado, es posible identificar la vinculación de los ocho programas presupuestarios que fueron ejecutados durante el ejercicio fiscal 2022, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Estatal de Desarrollo, a los Programas Sectoriales, al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, teniendo como resultados lo siguiente:

**Tabla 9. Alineación Programática con el PND 2019-2024.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJE GENERAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA
K002 Infraestructura para Agua Potable	2. Bienestar	2.6. Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.	2.6.1. Promover la inversión en infraestructura sostenible y resiliente para satisfacer la demanda de agua potable y saneamiento, para consumo personal y doméstico, priorizando a los grupos históricamente discriminados.
			2.6.2. Fomentar la investigación y el uso eficiente y sustentable del agua para consumo humano, así como en la producción de bienes y servicios.
			2.6.4. Focalizar acciones para garantizar el acceso a agua potable en calidad y cantidad a comunidades periurbanas, rurales e indígenas.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Catálogo de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024.

**Tabla 9. Alineación Programática con el PND 2019-2024.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJE GENERAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA
<b>K003 Drenaje y Alcantarillado</b>	<b>2. Bienestar</b>	<b>2.6.</b> Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.	<b>2.6.1.</b> Promover la inversión en infraestructura sostenible y resiliente para satisfacer la demanda de agua potable y saneamiento, para consumo personal y doméstico, priorizando a los grupos históricamente discriminados.
			<b>2.6.3.</b> Fomentar la supervisión ambiental eficaz, eficiente, transparente y participativa para la prevención y control de la contaminación del agua.
			<b>2.6.5.</b> Mejorar la infraestructura hidráulica, incluyendo el tratamiento y reutilización de aguas residuales y la calidad de los servicios de saneamiento.
			<b>2.6.6.</b> Mantener y restablecer, bajo un enfoque de cuenca, la integridad de los ecosistemas relacionados con el agua, en particular los humedales, los ríos, los lagos y los acuíferos.
<b>K004 Electrificación</b>	<b>1. Política Social</b>	<b>1.9.</b> Construir un país más resiliente, sostenible y seguro.	<b>1.9.5.</b> Brindar atención prioritaria en los planes de reconstrucción a la vivienda, los servicios básicos, los medios de vida, la infraestructura pública y la reactivación económica, garantizando el uso de los recursos públicos con criterios de accesibilidad, sostenibilidad y no discriminación.
<b>K005 Urbanización</b>	<b>1. Política Social</b>	<b>1.9.</b> Construir un país más resiliente, sostenible y seguro.	<b>1.9.5.</b> Brindar atención prioritaria en los planes de reconstrucción a la vivienda, los servicios básicos, los medios de vida, la infraestructura pública y la reactivación económica, garantizando el uso de los recursos públicos con criterios de accesibilidad, sostenibilidad y no discriminación.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Catálogo de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024.

**Tabla 9. Alineación Programática con el PND 2019-2024.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJE GENERAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA
K008 Carreteras	2. Bienestar	2.8. Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.	2.8.2. Realizar intervenciones integrales que mejoren las condiciones de habitabilidad, accesibilidad y movilidad de los asentamientos humanos, el goce y la producción social de los espacios públicos y comunes con diseño universal.
K009 Puentes	2. Bienestar	2.8. Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.	2.8.2. Realizar intervenciones integrales que mejoren las condiciones de habitabilidad, accesibilidad y movilidad de los asentamientos humanos, el goce y la producción social de los espacios públicos y comunes con diseño universal.
K037 Infraestructura para la Educación	2. Bienestar	2.2. Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	2.2.5. Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas, de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares.
K039 Infraestructura Recreativa	2. Bienestar	2.10. Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades.	2.10.1. Impulsar la construcción y rehabilitación de infraestructura adecuada para la práctica del deporte y la activación física con prioridad en las zonas de alta marginación y con altas tasas de violencia.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Catálogo de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> **Fuente:** Catálogo de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024. Disponible en: <https://www.haciendachiapas.gob.mx/rendicion-ctas/transp-pbr-sed/informacion/PDF/2018/cat-PND.pdf>

Es posible encontrar la vinculación entre los programas presupuestarios y el Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024, del estado de Tabasco, en el que es identificar la siguiente alineación:

**Tabla 10. Alineación Programática con el PLED 2019-2024.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
<b>K002 Infraestructura para Agua Potable</b>	<b>Eje Transversal 6. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible</b>	<b>6.3.3.8.</b> Ampliar la cobertura y calidad del servicio de agua potable mediante programas de rehabilitación, construcción y mantenimiento de la infraestructura hidráulica.	<b>6.3.3.8.1.</b> Asegurar el acceso a los servicios de agua potable a zonas marginadas, mediante la rehabilitación, ampliación, construcción y mantenimiento de infraestructura hidráulica.	<b>6.3.3.8.1.</b> Gestionar apoyos técnicos y financieros para la rehabilitación, construcción y mantenimiento de infraestructura de agua potable.
<b>K003 Drenaje y Alcantarillado</b>	<b>Eje Transversal 6. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible</b>	<b>6.3.3.9.</b> Ampliar la cobertura en los servicios de drenaje y alcantarillado en el estado.	<b>6.3.3.9.1.</b> Incrementar y mejorar el servicio de drenaje sanitario y pluvial, mediante la ampliación y construcción en zonas que lo requieran.	<p><b>6.3.3.9.1.1.</b> Gestionar apoyos técnicos y financieros para la rehabilitación, construcción y mantenimiento de infraestructura de drenaje y alcantarillado.</p> <p><b>6.3.3.9.1.2.</b> Formalizar convenios bajo un acuerdo marco con el gobierno federal, estatal y municipal para el mejoramiento de los sistemas de drenaje y alcantarillado.</p> <p><b>6.3.3.9.1.3.</b> Realizar estudios y proyectos para la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial en las localidades que carezcan del servicio.</p>

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024.

Tabla 10. Alineación Programática con el PLED 2019-2024.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
K003 Drenaje y Alcantarillado	Eje Transversal 6. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible	6.3.3.9. Ampliar la cobertura en los servicios de drenaje y alcantarillado en el estado.	6.3.3.9.1. Incrementar y mejorar el servicio de drenaje sanitario y pluvial, mediante la ampliación y construcción en zonas que lo requieran.	6.3.3.9.1.5. Instrumentar acciones para mejorar la operación, a través del mantenimiento preventivo y correctivo, la rehabilitación y desazolve de los sistemas de drenaje y alcantarillado en las cabeceras municipales y comunidades rurales.
K004 Electrificación	Eje Rector 2. Bienestar, Educación y Salud.	2.3.3.1. Contribuir a reducir los niveles de pobreza, con políticas públicas que amplíen las oportunidades de acceso a infraestructura y servicios básicos, para elevar el bienestar de individuos y familias en situación vulnerable y de localidades en condición de rezago social.	2.3.3.1.1. Gestionar la concurrencia de los fondos de aportaciones para la infraestructura social, del Estado y Municipios, así como de otras fuentes de financiamiento, para la ejecución de proyectos que favorezcan a zonas marginadas y con rezagos sociales, con servicios básicos que mejoren la calidad de vida de las familias.	2.3.3.1.1.4. Contribuir a que servicios públicos como agua potable, drenaje y electrificación, sean brindados con calidad, equidad, suficiencia y oportunidad, en las zonas urbanas, suburbanas, villas, poblados, rancherías y ejidos.
K005 Urbanización	Eje Rector 2. Bienestar, Educación y Salud.	2.3.3.1. Contribuir a reducir los niveles de pobreza, con políticas públicas que amplíen las oportunidades de acceso a infraestructura y servicios básicos, para elevar el bienestar de individuos y familias en situación vulnerable y de localidades en condición de rezago social.	2.3.3.1.1. Gestionar la concurrencia de los fondos de aportaciones para la infraestructura social, del Estado y Municipios, así como de otras fuentes de financiamiento, para la ejecución de proyectos que favorezcan a zonas marginadas y con rezagos sociales, con servicios básicos que mejoren la calidad de vida de las familias.	2.3.3.1.1.5. Gestionar, ante las instancias competentes, mejoras en el equipamiento urbano, instalaciones de uso público, banquetas, estacionamientos y entradas a edificios públicos, que favorezcan a personas en situación de discapacidad.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024.

Tabla 10. Alineación Programática con el PLED 2019-2024.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
<b>K008</b> Carreteras	<b>Eje Transversal 4. Inclusión e Igualdad Sustantiva.</b>	<b>4.3.3.14.</b> Reducir, a través de los Centros Integradores de Bienestar, las brechas de desigualdad entre las zonas urbanas y rurales, aplicando políticas públicas y programas de desarrollo que disminuyan tiempos y gastos en el acceso de las familias a las obras y servicios públicos; así como en los costos de productores, empresarios y comerciantes, para conservar o crear nuevas fuentes de empleo y que propicien el arraigo de los habitantes en sus comunidades.	<b>4.3.3.14.1.</b> Establecer la organización y participación ciudadana, para el fortalecimiento de la cohesión social, con el respaldo gubernamental en la mejora de la cobertura y calidad de los servicios públicos, y estímulos para la puesta en marcha de empresas familiares y microempresas, así como de iniciativas de autoempleo.	<b>4.3.3.14.1.3.</b> Gestionar la construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura para la competitividad y el desarrollo, como carreteras y puentes, que faciliten la movilidad de personas, materias primas y productos terminados, de aquellas comunidades que han permanecido aisladas.
<b>K009</b> Puentes	<b>Eje Transversal 4. Inclusión e Igualdad Sustantiva.</b>	<b>4.3.3.14.</b> Reducir, a través de los Centros Integradores de Bienestar, las brechas de desigualdad entre las zonas urbanas y rurales, aplicando políticas públicas y programas de desarrollo que disminuyan tiempos y gastos en el acceso de las familias a las obras y servicios públicos; así como en los costos de productores, empresarios y comerciantes, para conservar o crear nuevas fuentes de empleo y que propicien el arraigo de los habitantes en sus comunidades.	<b>4.3.3.14.1.</b> Establecer la organización y participación ciudadana, para el fortalecimiento de la cohesión social, con el respaldo gubernamental en la mejora de la cobertura y calidad de los servicios públicos, y estímulos para la puesta en marcha de empresas familiares y microempresas, así como de iniciativas de autoempleo.	<b>4.3.3.14.1.3.</b> Gestionar la construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura para la competitividad y el desarrollo, como carreteras y puentes, que faciliten la movilidad de personas, materias primas y productos terminados, de aquellas comunidades que han permanecido aisladas.
<b>K037</b> Infraestructura para la Educación	<b>Eje Transversal 4. Inclusión e Igualdad Sustantiva.</b>	<b>4.4.3.3.</b> Impulsar la ampliación de la infraestructura de servicios educativos en los municipios que integran la Frontera Sur del estado de Tabasco.	<b>4.4.3.3.1.</b> Promover el crecimiento de la infraestructura educativa en Balancán y Tenosique, para reducir el rezago en la formación escolar de sus habitantes.	<b>4.4.3.3.1.1.</b> Coadyuvar con la Secretaría de Educación en la ampliación de los servicios educativos que se brindan a la población, para disminuir el rezago educativo de los municipios fronterizos.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024.

**Tabla 10. Alineación Programática con el PLED 2019-2024.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
<b>K039</b> Infraestructura Recreativa	<b>Eje Rector 2.</b> Bienestar, Educación y Salud.	<b>2.4.3.3.</b> Coordinar las políticas públicas para el apoyo y desarrollo de las y los jóvenes, así como la cultura física y el deporte, mediante la articulación integral e incluyente con las instituciones públicas y privadas en todo el estado.	<b>2.4.3.3.2.</b> Adecuar la infraestructura deportiva existente y a futuro para el beneficio de la sociedad, el desarrollo de la cultura física y la práctica deportiva.	<b>2.4.3.3.2.1.</b> Ordenar las estrategias de uso y acceso de la infraestructura deportiva para optimizar su aprovechamiento, con fines deportivos y de recreación.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024<sup>27</sup>.

Posteriormente, se encuentra vinculación de los ocho programas presupuestarios con el Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019 – 2021, por lo cual, es posible identificar lo siguiente:

**Tabla 11. Alineación Programática con el Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019 – 2024.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
<b>K002</b> Infraestructura para Agua Potable	<b>6.12.8.1.</b> Ejecutar obra pública para un desarrollo integral del estado con miras al bienestar de todos los sectores de la sociedad.	<b>6.12.8.1.1.</b> Establecer programas de infra- estructura pública para la realización de proyectos, mantenimientos, rehabilitaciones, conservación y construcción, en busca de una activación de crecimiento detonante económico y social en el estado.	<b>6.12.8.1.1.5.</b> Ampliar la infraestructura para la seguridad pública, salud, educación, urbanización, asistencia social y agua potable, con el fin de brindar un mejor servicio público.
	<b>6.12.8.8.</b> Mejorar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento para contribuir en el desarrollo económico y social del estado.	<b>6.12.8.8.1.</b> Coordinar con los tres órdenes de gobierno y gestionar los recursos necesarios para mejorar la infraestructura y los procesos operativos en materia de agua potable, drenaje y saneamiento.	<b>6.12.8.8.1.1.</b> Establecer acuerdos y convenios entre los tres órdenes de gobiernos para llevar a cabo construcción, rehabilitación, y mantenimiento de la infraestructura hidráulica.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019 – 2024.

<sup>27</sup> **Fuente:** Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024, del estado de Tabasco. Disponible en: [https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion\\_spf/PLED%202019-2024.pdf](https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/PLED%202019-2024.pdf)

**Tabla 11. Alineación Programática con el Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019 – 2024.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
<b>K002 Infraestructura para Agua Potable</b>	<b>6.12.8.8.</b> Mejorar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento para contribuir en el desarrollo económico y social del estado.	<b>6.12.8.8.1.</b> Coordinar con los tres órdenes de gobierno y gestionar los recursos necesarios para mejorar la infraestructura y los procesos operativos en materia de agua potable, drenaje y saneamiento.	<b>6.12.8.8.1.2.</b> Incrementar la cobertura a través de la construcción de infraestructura nueva de agua potable, drenaje y saneamiento, en beneficio de las comunidades que no cuentan con el servicio.
			<b>6.12.8.8.1.3.</b> Establecer programas para la rehabilitación de la infraestructura existente de agua potable, drenaje y saneamiento en el estado.
			<b>6.12.8.8.1.4.</b> Implementar mecanismos de automatización para mejorar los procesos de operación de la infraestructura de agua potable y saneamiento.
<b>K003 Drenaje y Alcantarillado</b>	<b>6.12.8.8.</b> Mejorar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento para contribuir en el desarrollo económico y social del estado.	<b>6.12.8.8.1.</b> Coordinar con los tres órdenes de gobierno y gestionar los recursos necesarios para mejorar la infraestructura y los procesos operativos en materia de agua potable, drenaje y saneamiento.	<b>6.12.8.8.1.2.</b> Incrementar la cobertura a través de la construcción de infraestructura nueva de agua potable, drenaje y saneamiento, en beneficio de las comunidades que no cuentan con el servicio.
			<b>6.12.8.8.1.3.</b> Establecer programas para la rehabilitación de la infraestructura existente de agua potable, drenaje y saneamiento en el estado.
			<b>6.12.8.8.1.4.</b> Implementar mecanismos de automatización para mejorar los procesos de operación de la infraestructura de agua potable y saneamiento.
<b>K004 Electrificación</b>	<b>6.12.8.1.</b> Ejecutar obra pública para un desarrollo integral del estado con miras al bienestar de todos los sectores de la sociedad.	<b>6.12.8.1.1.</b> Establecer programas de infraestructura pública para la realización de proyectos, mantenimientos, rehabilitaciones, conservación y construcción, en busca de una activación de crecimiento detonante económico y social en el estado.	<b>6.12.8.1.1.5.</b> Ampliar la infraestructura para la seguridad pública, salud, educación, urbanización, asistencia social y agua potable, con el fin de brindar un mejor servicio público.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019 – 2024.

**Tabla 11. Alineación Programática con el Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019 – 2024.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
<b>K005 Urbanización</b>	<b>6.12.8.1.</b> Ejecutar obra pública para un desarrollo integral del estado con miras al bienestar de todos los sectores de la sociedad.	<b>6.12.8.1.1.</b> Establecer programas de infraestructura pública para la realización de proyectos, mantenimientos, rehabilitaciones, conservación y construcción, en busca de una activación de crecimiento detonante económico y social en el estado.	<b>6.12.8.1.1.5.</b> Ampliar la infraestructura para la seguridad pública, salud, educación, urbanización, asistencia social y agua potable, con el fin de brindar un mejor servicio público.
<b>K008 Carreteras</b>	<b>6.12.8.7.</b> Elevar el nivel de la infraestructura carretera de jurisdicción estatal que permita un mayor crecimiento social y económico, para el desarrollo del estado.	<b>6.12.8.7.3.</b> Fomentar convenios y acuerdos para vincular instituciones de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en la construcción y mantenimiento de caminos y puentes.	<b>6.12.8.7.3.2.</b> Establecer el marco normativo que regule las cargas en las carreteras alimentadoras y caminos rurales, para evitar el deterioro prematuro y prolongar su vida útil.
<b>K009 Puentes</b>	<b>6.12.8.1.</b> Ejecutar obra pública para un desarrollo integral del estado con miras al bienestar de todos los sectores de la sociedad.	<b>6.12.8.1.1.</b> Establecer programas de infraestructura pública para la realización de proyectos, mantenimientos, rehabilitaciones, conservación y construcción, en busca de una activación de crecimiento detonante económico y social en el estado.	<b>6.12.8.1.1.6.</b> Mejorar las vialidades, caminos y puentes en el estado, para estar en la vanguardia de comunicación terrestre que permita un mejor impulso regional y disminuya los tiempos de traslados.
<b>K037 Infraestructura para la Educación</b>	<b>6.12.8.1.</b> Ejecutar obra pública para un desarrollo integral del estado con miras al bienestar de todos los sectores de la sociedad.	<b>6.12.8.1.1.</b> Establecer programas de infraestructura pública para la realización de proyectos, mantenimientos, rehabilitaciones, conservación y construcción, en busca de una activación de crecimiento detonante económico y social en el estado.	<b>6.12.8.1.1.5.</b> Ampliar la infraestructura para la seguridad pública, salud, educación, urbanización, asistencia social y agua potable, con el fin de brindar un mejor servicio público.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019 – 2024.

**Tabla 11. Alineación Programática con el Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019 – 2024.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
<b>K039 Infraestructura Recreativa</b>	<b>6.12.8.1.</b> Ejecutar obra pública para un desarrollo integral del estado con miras al bienestar de todos los sectores de la sociedad.	<b>6.12.8.1.1.</b> Establecer programas de infra-estructura pública para la realización de proyectos, mantenimientos, rehabilitaciones, conservación y construcción, en busca de una activación de crecimiento detonante económico y social en el estado.	<b>6.12.8.1.1.3.</b> Ampliar, rehabilitar y modernizar la infraestructura destinada a las actividades físicas, artísticas, culturales y deportivas, para el fomento y el rescate de valores en la sociedad.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019 – 2024<sup>28</sup>.

Conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los programas presupuestarios se vinculan al Plan Municipal de Desarrollo de Tenosique 2021 – 2024, siendo esta la siguiente:

**Tabla 12. Alineación Programática con el PMD 2021-2024.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
<b>K002 Infraestructura para Agua Potable</b>	<b>Eje 3. Bienestar y Sustentabilidad para el Desarrollo</b>	<b>3.1.-</b> Incrementar el índice de bienestar en la población mediante la prestación de servicios públicos eficientes.	<b>3.1.1.-</b> Gestionar los recursos necesarios con los otros entes de gobierno para destinarlos al fortalecimiento de infraestructura básica de servicios.	<b>3.1.1.1.-</b> Mejorar las redes de distribución de agua potable y saneamiento mediante una gestión de recursos adecuada y oportuna.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Plan Municipal de Desarrollo de Tenosique 2021 – 2024.

<sup>28</sup> **Fuente:** Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019 – 2024. Disponible en: [https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion\\_spf/12.%20Programa%20Sectorial%20Ordenamiento%20Territorial%20y%20Obras%20P%C3%ABlicas%202019-2024.pdf](https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/12.%20Programa%20Sectorial%20Ordenamiento%20Territorial%20y%20Obras%20P%C3%ABlicas%202019-2024.pdf)

Tabla 12. Alineación Programática con el PMD 2021-2024.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
K003 Drenaje y Alcantarillado	Eje 3. Bienestar y Sustentabilidad para el Desarrollo	3.2.- Contribuir a la preservación de un medio ambiente saludable, mediante un adecuado manejo de residuos.	3.2.1.- Brindar servicios de saneamiento, recolección y limpia que aseguren condiciones de salud a la población y un manejo sustentable de los mismos.	3.2.1.1.- Destinar recursos económicos para la atención, mantenimiento, ampliación y construcción de redes de alcantarillado, drenaje y saneamiento del agua.
				3.2.1.2.- Celebrar convenios de colaboración interinstitucional para desarrollar trabajos conjuntos en materia de saneamiento, desazolve, manejo y disposición final de residuos.
				3.2.1.3.- Contratar, arrendar y/o adquirir aquellos bienes y/o servicios que resulten necesarios para el adecuado manejo y disposición final de residuos y el saneamiento de aguas negras o redes de alcantarillado.
				3.2.1.4.- Prestar auxilio a la población para el desazolve de las redes de alcantarillado y drenaje para evitar anegaciones de agua.
K004 Electrificación	Eje 3. Bienestar y Sustentabilidad para el Desarrollo	3.1.- Incrementar el índice de bienestar de la población mediante la prestación de servicios públicos eficientes.	3.1.1.- Gestionar los recursos necesarios para destinarlos al fortalecimiento de infraestructura básica de servicios.	3.1.1.7.- Ampliar y mejorar la red eléctrica de la demarcación, para extender la cobertura.
				3.1.1.12.- Destinar recursos al mejoramiento de la infraestructura que provee servicios de agua, saneamiento, electrificación y telecomunicaciones análogas y de internet.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Plan Municipal de Desarrollo de Tenosique 2021 – 2024.

Tabla 12. Alineación Programática con el PMD 2021-2024.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
K005 Urbanización	Eje 3. Bienestar y Sustentabilidad para el Desarrollo	3.5.- Garantizar a la población del municipio condiciones de movilidad adecuada y sostenible a través de una planeación ordenada e incluyente.	3.5.1.- Desarrollar infraestructura para los servicios del municipio, garantizando su óptimo funcionamiento y generar condiciones de movilidad inclusiva.	3.5.1.4.- Mejorar las condiciones de movilidad de las personas, mediante la rehabilitación de calles, guarniciones, banquetas y rampas de la municipalidad.
K008 Carreteras	Eje 3. Bienestar y Sustentabilidad para el Desarrollo	3.5.- Garantizar a la población del municipio condiciones de movilidad adecuada y sostenible a través de una planeación ordenada e incluyente.	3.5.1.- Desarrollar infraestructura para los servicios del municipio, garantizando su óptimo funcionamiento y generar condiciones de movilidad inclusiva.	3.5.1.2.- Impulsar la conectividad y movilidad de todas las personas del municipio mediante la gestión e inversión para la mejora de las carreteras y caminos de la demarcación.
K009 Puentes	Eje 3. Bienestar y Sustentabilidad para el Desarrollo	3.5.- Garantizar a la población del municipio condiciones de movilidad adecuada y sostenible a través de una planeación ordenada e incluyente.	3.5.1.- Desarrollar infraestructura para los servicios del municipio, garantizando su óptimo funcionamiento y generar condiciones de movilidad inclusiva.	3.5.1.5.- Impulsar la construcción, habilitación de caminos, puentes, brechas y terracerías en las comunidades y localidades del municipio, para ampliar la movilidad.
K037 Infraestructura para la Educación	Eje 3. Bienestar y Sustentabilidad para el Desarrollo	3.6.- Coadyuvar con el sector educativo para mejorar la prestación de sus servicios a la población.	3.6.1.- Destinar los apoyos necesarios para mejorar la operatividad de los centros educativos de la municipalidad.	3.6.1.1.- Vincularse con las instituciones educativas públicas y privadas de educación media superior y superior, a efectos de que se creen espacios de profesionalización, capacitación y el desarrollo de estudios o proyectos, considerando las características específicas del municipio, como parte de sus actividades académicas y de investigación.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Plan Municipal de Desarrollo de Tenosique 2021 – 2024.

*Tabla 12. Alineación Programática con el PMD 2021-2024.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN
<b>K039</b> Infraestructura Recreativa	<b>Eje 3. Bienestar y Sustentabilidad para el Desarrollo</b>	<b>3.6.2.-</b> Promover el desarrollo integral de las personas a través del deporte, la cultura, las artes y la recreación.	<b>3.6.2.1.-</b> Crear comunidades saludables mediante el impulso al deporte, la cultura, las artes y la recreación.	<b>3.6.2.1.2.-</b> Dignificar, rehabilitar, mantener y conservar la infraestructura para el deporte, la recreación, la cultura y las artes.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C. con información del Plan Municipal de Desarrollo de Tenosique 2021 – 2024<sup>29</sup>.

Por último, se encuentra la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de los ocho programas ejecutados con el fondo durante el ejercicio fiscal 2022, por lo que es posible presentar la siguiente tabla:

*Tabla 13. Alineación Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO
<b>K002</b> Infraestructura para Agua Potable	<b>Objetivo 6.</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
<b>K003</b> Drenaje y Alcantarillado	<b>Objetivo 6.</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
<b>K004</b> Electrificación	<b>Objetivo 11.</b> Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
<b>K005</b> Urbanización	<b>Objetivo 11.</b> Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
<b>K008</b> Carreteras	<b>Objetivo 9.</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
<b>K009</b> Puentes	<b>Objetivo 9.</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
<b>K037</b> Infraestructura para la Educación	<b>Objetivo 4.</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
<b>K039</b> Infraestructura Recreativa	<b>Objetivo 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)<sup>30</sup>.

<sup>29</sup>Fuente: Plan Municipal de Desarrollo de Tenosique 2021 – 2024. Disponible en: <https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/PLAN-DE-DESARROLLO-MUNICIPAL-DE-TENOSIQUE-2021-2024.pdf>

<sup>30</sup>Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

## VIII.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS EJERCIDOS.

De conformidad al Acuerdo Mediante el cual se Aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tenosique, Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022<sup>31</sup>, es posible identificar en la cuarta disposición general, que el importe del presupuesto de egresos del municipio de Tenosique asciende a un monto de **\$416,845,591.90** (Cuatrocientos dieciséis millones ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos noventa y un pesos 90/100 M.N.).

En virtud de lo anterior, fue solicitado el desglose de gastos ejecutados correspondientes a los programas presupuestarios considerados en la presente evaluación, por lo que fue posible identificar las fuentes de financiamiento y los proyectos ejecutados, así como el porcentaje de los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022 en cada uno de los siguientes programas:

**Tabla 14. Resumen del Desglose Recursos Ejecutados por los Pp's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.**

PP	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO EJERCIDO	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE RECURSOS EJECUTADOS
K002	18	15	39,862	2	\$8,457,662.12	10.34%
K003	16	2	35,309	2	\$14,071,624.65	17.70%
K004	9	9	38,354	3	\$699,724.93	0.86%
K005	73	32	45,648	9	\$46,273,173.35	56.57%
K008	11	9	37,819	3	\$5,685,947.55	6.95%
K009	1	1	343	1	\$1,505,395.73	1.84%
K037	1	1	344	1	\$679,760.03	0.83%
K039	4	4	35,816	1	\$4,431,538.90	5.42%
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>51</b>	<b>51,793</b>	<b>9</b>	<b>\$81,804,827.26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertal B S.C.

<sup>31</sup> Fuente: Acuerdo Mediante el cual se Aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tenosique, Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022, página 6. Disponible en: [https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Presupuesto\\_de\\_egresos\\_2022-Anexo-A.pdf](https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Presupuesto_de_egresos_2022-Anexo-A.pdf)

### VIII.3. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020<sup>32</sup>, el Acuerdo por el que se da a Conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración Durante el Ejercicio Fiscal de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondientes a los años 2021 y 2022<sup>33</sup>, así como el Acuerdo por el que se da a Conocer la Distribución de los Recursos del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" relativas al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)", entre los Municipios del Estado de Tabasco, para los ejercicios 2020, 2021 y 2022<sup>34</sup>, se presenta la siguiente evolución de presupuesto:

<sup>32</sup> **Fuente:** Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5581629&fecha=11/12/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5581629&fecha=11/12/2019)

<sup>33</sup> **Fuente:** Acuerdo por el que se da a Conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración Durante el Ejercicio Fiscal 2021, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5608315&fecha=21/12/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608315&fecha=21/12/2020)

**Fuente:** Acuerdo por el que se da a Conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración Durante el Ejercicio Fiscal 2022, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondientes a los años 2022. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0)

<sup>34</sup> **Fuente:** Acuerdo por el que se da a Conocer la Distribución de los Recursos del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" relativas al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)", entre los Municipios del Estado de Tabasco, para el ejercicio 2020. Disponible en:

<https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/spftabasco/PERIODICO%20FONDO%20IIII.pdf>

**Fuente:** Acuerdo por el que se da a Conocer la Distribución de los Recursos del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" relativas al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)", entre los Municipios del Estado de Tabasco, para el ejercicio 2021. Disponible en: <https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/spftabasco/ACUERDO-FISMDF-2021.pdf>

**Fuente:** Acuerdo por el que se da a Conocer la Distribución de los Recursos del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" relativas al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)", entre los Municipios del Estado de Tabasco, para el ejercicio 2022. Disponible en: <https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/spftabasco/ACUERDO-FISMDF-2022.pdf>

**Tabla 15. Asignación del FISM en el Periodo de 2020 a 2022.**

EJERCICIO FISCAL	TOTAL DE FISM APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL EN LA FEDERACIÓN	TOTAL DE FISM APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL EN EL ESTADO DE TABASCO	TOTAL DE FISM APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2020	\$75,447,093,368.00	\$1,760,065,654.00	\$64,109,800.00
2021	\$74,502,914,612.00	\$1,731,093,911.00	\$63,085,483.00
2022	\$82,887,934,150.00	\$2,027,680,419.00	\$71,270,235.00

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 16. Evolución del FISM en el Municipio.**

EJERCICIO FISCAL	TOTAL DE FISM APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL EN EL MUNICIPIO	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE FISM ASIGNADO AL ESTADO EN EL PERIODO	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE FISM ASIGNADO A LA FEDERACIÓN EN EL PERIODO	PORCENTAJE DE AUMENTO EN EL PRESUPUESTO
2020	\$64,109,800.00	3.64%	0.08%	No se considera un porcentaje para este ejercicio fiscal, en virtud de que se parte de este año para realizar la comparativa.
2021	\$63,085,483.00	3.64%	0.08%	Del ejercicio fiscal 2020 al ejercicio fiscal 2021, el presupuesto presentó una disminución del 1.6%.
2022	\$71,270,235.00	3.51%	0.09%	Del ejercicio fiscal 2021 al ejercicio fiscal 2022, el presupuesto presentó un aumento del 12.97%.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

#### VIII.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES EJECUTADAS.

Focalizar una población es agrupar por características socio – económicas a un conjunto de individuos, con el objetivo de identificar las carencias o capacidades que presentan, con el propósito de orientar el gasto hacia la reducción de las mismas, de una manera eficaz y eficiente.

En virtud de lo anterior, se solicitó a la Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33, área ejecutora de los programas presupuestarios, mediante el oficio No. **CON-EVA-TENEDD-463-23**, información pertinente para el proceso; por tal motivo, se remitió a la instancia evaluadora, la información para el desarrollo del desglose de acciones ejecutadas por los programas evaluados, teniendo como resultado lo siguiente:

*Tabla 17. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas de los Pp's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	MONTO EJERCIDO	POBLACIÓN BENEFICIADA	POBLACIÓN BENEFICIADA MASCULINA	POBLACIÓN BENEFICIADA FEMENINA
K002	18	15	\$8,457,662.12	39,862	19,397	20,465
K003	16	2	\$14,071,624.65	35,309	17,171	18,138
K004	9	9	\$699,724.93	38,354	18,673	19,681
K005	73	32	\$46,273,173.35	45,648	22,309	23,339
K008	11	9	\$5,685,947.55	37,819	18,452	19,367
K009	1	1	\$1,505,395.73	343	173	170
K037	1	1	\$679,760.03	344	178	166
K039	4	4	\$4,431,538.90	35,816	17,423	18,393
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>51</b>	<b>\$81,804,827.26</b>	<b>51,793</b>	<b>25,387</b>	<b>26,406</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Cabe mencionar, que, para la contabilización total de la población y las localidades atendidas plasmadas en las tablas de resumen de desglose, se tomó en cuenta por única vez cada localidad citada en el desglose de acciones ejecutadas, con la finalidad de evitar duplicidades. Expuesto lo anterior, es posible concluir que, gracias a las acciones realizadas, se atendió al **83.12%** de la población total del municipio.

**Tabla 18. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISM 2022	Rehabilitación de red de agua potable, Col. La Esperanza.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$275,245.02	150	MI
FISM 2022	Rehabilitación de la red de agua potable en calle 32 entre calles 25 y 31, Col. Cocoyol.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$347,331.58	164.5	MI
FISE 2022	05000363.- Construcción de red de agua potable en el municipio de Tenosique, Ciudad Tenosique de Pino Suárez, Col. Jardines del Usumacinta, diversas calles.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$681,937.38	763.84	MI
FISE 2022	05000457.- Construcción de red de agua potable en el municipio de Tenosique, Ciudad Tenosique de Pino Suárez, Col. San Miguelito, calle 36.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$450,160.05	658.68	MI
FISM 2022	Rehabilitación y ampliación de red de agua potable, Ej. Acatlipa.	0002	Acatlipa	\$343,104.60	1252.50	MI
FISM 2022	Rehabilitación de red de agua potable en el Ej. Adolfo López Mateos.	0003	Adolfo López Mateos	\$2,518,710.68	1719	MI
FISM 2022	Rehabilitación de sistema de agua potable, Pob. Arena de Hidalgo.	0005	Arena de Hidalgo	\$644,028.80	1	Rehabilitación
FISM 2022	Rehabilitación del sistema de agua potable, Ej. El Bejucal.	0006	El Bejucal	\$59,298.55	1	Rehabilitación
FISM 2022	Rehabilitación y ampliación de red de agua potable, Ej. Corregidora Ortiz de Domínguez.	0016	Corregidora Ortiz de Domínguez	\$911,611.69	1507.50	MI

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 18. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISM 2022	Rehabilitación de sistema de agua potable, Ej. Gregorio Méndez.	0037	Gregorio Méndez	\$145,814.81	1	Rehabilitación
FISM 2022	Ampliación de red de agua potable, Ej. José Ma. Pino Suárez 1ra. Sección.	0044	José María Pino Suárez 1ra. Sección	\$461,366.25	1520	MI
FISM 2022	Rehabilitación del tanque elevado del sistema de agua potable, Ej. Miguel Hidalgo.	0050	Miguel Hidalgo	\$238,575.91	1	Rehabilitación
FISM 2022	Rehabilitación del sistema de agua potable, Ej. Nuevo Progreso.	0066	Nuevo Progreso	\$177,787.30	1	Rehabilitación
FISM 2022	Rehabilitación del sistema de agua potable, Pob. Rancho Grande.	0067	Rancho Grande	\$214,205.84	1	Rehabilitación
FISM 2022	Rehabilitación del tanque de almacenamiento del sistema de agua potable, Ej. San Francisco.	0101	San Francisco	\$171,209.45	1	Rehabilitación
FISM 2022	Rehabilitación de sistema de agua potable, ej. arena hidalgo	0156	Arena de Hidalgo	\$374,916.19	1	Rehabilitación
FISM 2022	Rehabilitación del sistema de agua potable, Ej. Carlos Pellicer Cámara.	0182	Carlos Pellicer Cámara	\$308,023.43	1	Rehabilitación
FISM 2022	Rehabilitación del sistema de agua potable, Ej. Lucio Blanco.	0198	Lucio Blanco	\$134,334.59	1	Rehabilitación
<b>TOTAL</b>				<b>\$8,457,662.12</b>		

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 19. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K002.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K002 Infraestructura para Agua Potable	16	15	39,862	\$7,325,564.69	FISM 2022
	2	1	34,946	\$1,132,097.43	FISE 2022
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>39,862</b>	<b>\$8,457,662.12</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

El programa presupuestario **K002.- Infraestructura para Agua Potable**, durante el ejercicio 2022, ejecutó un total de 18 acciones en 15 localidades del municipio, utilizando 2 fuentes de financiamiento, con las cuales benefició a un total de 39,862 habitantes del municipio, siendo 19,397 hombres y 20,465 mujeres; lo que representa el 63.97% de la población total del municipio.

**Tabla 20. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISM 2022	Construcción de drenaje pluvial en entronque de calle Alijadores con calle Electricistas, Col. Obrera.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$260,515.91	87.60	MI
FISM 2022	Construcción de red de drenaje sanitario en calle Vicente Guerrero, Col. Lázaro Cárdenas	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$376,768.17	160.20	MI
FISM 2022	Rehabilitación de red de drenaje sanitario de la calle Ignacio Allende, Col. Héroes de Nacozari.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$149,539.62	69	MI
FISM 2022	Construcción de red de drenaje sanitario en calles Girasol y Jazmín, Col. Luis Donaldo Colosio.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$966,512.86	321	MI

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 20. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISM 2022	Construcción de drenaje pluvial en la calle Tomas Diaz Bartlett entre la calle 55 y calle Carlos Pellicer Cámara, Fraccionamiento María Luisa.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$2,163,370.45	154.26	MI
FISM 2022	Rehabilitación de red de drenaje sanitario, Col. La Esperanza.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$91,246.31	60	MI
FISM 2022	Rehabilitación del cárcamo en la Col. Certeza.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$253,205.52	1	Rehabilitación
FISM 2022	Construcción de red de drenaje sanitario en calle 10, Col. San Román.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$457,299.77	114.40	MI
FISM 2022	Construcción de red de drenaje sanitario en andador 5 entre Av. Constitución y calle Jazmín, Col. Luis Donald Colosio.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$361,498.15	118.50	MI
FISM 2022	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Amapola, Col. Luis Gómez Z.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$528,221.32	144.60	MI
FISM 2022	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle 32 entre calles 25 y 31, Col. Cocoyol.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$543,283.08	183.22	MI
FISE 2022	05000388.- Construcción drenaje pluvial en el municipio de Tenosique, Ciudad de Tenosique de Pino Suarez, Colonia Luis Donald Colosio.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$2,879,653.36	250	MI

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 20. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISE 2022	05000396.- Construcción de red de drenaje sanitario en el municipio de Tenosique, Ciudad de Tenosique de Pino Suarez, Colonia Jardines del Usumacinta, diversas calles.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$1,764,558.28	770.61	MI
FISE 2022	05000456.- Construcción de red de drenaje sanitario en el municipio de Tenosique, Ciudad de Tenosique de Pino Suarez, Colonia San Miguelito, calle 36.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$1,873,962.55	561.30	MI
FISM 2022	Construcción de drenaje sanitario en escuela primaria Carlos Pellicer Cámara, Col. Cocoyol.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$193,159.52	53.40	MI
FISM 2022	Construcción de dren pluvial de concreto tipo cajón a cielo abierto, en el Pob. Guayacán.	0033	Guayacán	\$1,208,829.78	110.34	MI
<b>TOTAL</b>				<b>\$14,071,624.65</b>		

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 21. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K003.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K003 Drenaje y Alcantarillado	13	2	35,309	\$7,553,450.46	FISM 2022
	3	1	34,946	\$6,518,174.19	FISE 2022
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>35,309</b>	<b>\$14,071,624.65</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

El programa presupuestario **K003.- Drenaje y Alcantarillado**, durante el ejercicio 2022, ejecutó un total de 16 acciones en 2 localidades del municipio, siendo una de ellas la cabecera municipal; para la ejecución de dichas acciones, se utilizaron 2 fuentes de financiamiento, beneficiando a un total de 35,309 habitantes del municipio, de los cuales 18,138 son mujeres y 17,171 son hombres, lo que representa al **56.66%** de la población total del municipio.

**Tabla 22. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K004.- Electrificación.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
Generados 2021 (Remanente)	OP044.- Equipamiento con transformador en el espacio público Pedro Vega.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$88,394.45	1	Transformador
FISM 2022	Equipamiento con transformador para el mejoramiento de vivienda, Pob. Arena de Hidalgo.	0005	Arena de Hidalgo	\$80,864.47	1	Transformador
FISM 2022	Equipamiento con transformador para el mejoramiento de vivienda, Ej. José María Pino Suárez 1ra. Sección.	0044	José María Pino Suárez 1ra. Sección	\$57,622.12	1	Transformador
FISM 2022	Equipamiento con transformador de 15kVA trifásico para la rehabilitación del pozo profundo del Ej. Pomoná 2da. Sec.	0065	Pomoná 2da. Sección	\$136,313.19	1	Transformador
Participaciones 2022	OP029.- Equipamiento con transformador para el mejoramiento de vivienda, Pob. Redención del Campesino (ISR).	0069	Redención del Campesino	\$81,560.49	1	Transformador
FISM 2022	Equipamiento con transformador para el mejoramiento de vivienda, Ej. San Isidro las Pozas.	0076	San Isidro las Pozas	\$52,683.93	1	Transformador

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 22. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K004.- Electrificación.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISM 2022	Equipamiento con transformador para el mejoramiento de vivienda, Ej. Santa Lucía.	0080	Santa Lucía	\$85,564.53	1	Transformador
Participaciones 2022	Equipamiento con transformador para el mejoramiento de vivienda, Ej. El Repasto (ISR).	0100	El Repasto	\$56,642.06	1	Transformador
FISM 2022	Equipamiento con transformador para el mejoramiento de vivienda, Ej. Punta de Montaña.	0208	Punta de Montaña	\$60,079.69	1	Transformador
<b>TOTAL</b>				<b>\$699,724.93</b>		

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 23. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K004.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K004 Electrificación	6	6	2,250	\$473,127.93	FISM 2022
	2	2	1,158	\$138,202.55	Participaciones 2022
	1	1	34,946	\$88,394.45	Generados 2021 (Remanente)
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>38,354</b>	<b>\$699,724.93</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

El programa presupuestario **K004.- Electrificación**, durante el ejercicio 2022, ejecutó un total de 9 acciones en 9 localidades del municipio, utilizando 3 fuentes de financiamiento, entre ellas un remanente de 2021, con lo que se benefició a un total de 38,354 habitantes del municipio, siendo 18,673 hombres y 19,681 mujeres; lo que representa 61.55% de la población total del municipio.

Otro de los programas presupuestarios sujetos a evaluación es el **K005.- Urbanización**, el cual, durante el ejercicio fiscal 2022, ejecutó 73 acciones en 32 localidades del municipio, utilizando 9 fuentes de financiamiento, en las que existen remanentes y refrendos del año 2021, con lo que benefició a un total de 45,648 habitantes del municipio, siendo 23,339 mujeres y 22,309 hombres, lo que representa el 73.26% de la población total del municipio, siendo este programa el que más beneficio aportó a la población con las siguientes acciones:

*Tabla 24. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K005.- Urbanización.*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
<b>FISM 2021 (Refrendo)</b>	(OP218). - Rehabilitación de calle con material de mezcla asfáltica existente y riego de sello en Av. Constitución de la Col. Municipal.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$228,375.44	3008.26	m <sup>2</sup>
<b>FISM 2021 (Refrendo)</b>	(OP219). - Rehabilitación de calle con material de mezcla asfáltica existente y riego de sello en Av. Constitución de la Col. Luis Gómez Z.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$60,348.65	794.90	m <sup>2</sup>
<b>FISM 2021 (Refrendo)</b>	(OP220). - Rehabilitación de calle con material de mezcla asfáltica existente y riego de sello en Av. Constitución de la Col. Lázaro Cárdenas.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$61,704.86	813.50	m <sup>2</sup>
<b>FISM 2021 (Refrendo)</b>	(OP221). - Rehabilitación de calle de terracería, Col. La Esperanza.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$42,756.16	1916.75	m <sup>2</sup>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 24. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K005.- Urbanización.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
<b>FISM 2021 (Refrendo)</b>	(OP222). - Rehabilitación de calle de terracería hacia la planta potabilizadora de agua potable.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$65,980.81	1	Rehabilitación
<b>FISM 2022</b>	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Jalpa entre Av. Constitución y calle Paraíso, Col. Municipal.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$988,508.92	995.02	m <sup>2</sup>
<b>FISM 2022</b>	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Balancán entre Av. Constitución y calle Albañiles, Col. Obrera.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$2,195,271.74	2571.32	m <sup>2</sup>
<b>FISM 2022</b>	Rehabilitación de calle de terracería en calle Jobillo, Col. Luis Gómez Z.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$182,352.90	2450.40	m <sup>2</sup>
<b>Generados 2021 (Remanente)</b>	Bacheo con mezcla asfáltica en diversas calles de la Ciudad de Tenosique de Pino Suárez.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$488,529.89	733.50	m <sup>2</sup>
<b>Generados 2021 (Remanente)</b>	Bacheo con concreto hidráulico en diversas calles de la Ciudad de Tenosique de Pino Suárez.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$978,057.69	933.20	m <sup>2</sup>
<b>Generados 2021 (Remanente)</b>	Rehabilitación de calle de terracería en calle a un costado del parque de la Col. Estación Nueva.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$58,636.77	1078.63	m <sup>2</sup>
<b>Hidrocarburos (U093) 2021 (Remanente)</b>	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vicente Guerrero de la Col. Lázaro Cárdenas en el municipio de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$1,366,735.52	981.96	m <sup>2</sup>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 24. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K005.- Urbanización.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
Generados 2021 (Remanente)	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Azucena de la Col. Luis Donaldo Colosio en el municipio de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$1,322,639.61	629.85	m <sup>2</sup>
Generados 2021 (Remanente)	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Girasoles de la Col. Luis Donaldo Colosio en el municipio de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$1,237,817.87	637.18	m <sup>2</sup>
Generados 2021 (Remanente)	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Miguel Hidalgo de la Col. Lázaro Cárdenas en el municipio de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$1,033,085.79	726.77	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en calle Artículo 123 y Héroes de Cananea en la Col Obrera.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$1,735,252.21	2036.85	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Pavimentación con mezcla asfáltica en frío de calle 6 de la Col. Pueblo Unido.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$956,729.36	1070.81	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Col. Luis Donaldo Colosio.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$684,714.03	5433.15	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Col. Roberto Madrazo.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$593,086.31	12977.70	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación con pavimento de concreto hidráulico en calle 33 y calle 60 en tramos aislados, Col. Benito Juárez.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$1,367,986.06	1439.34	m <sup>2</sup>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 24. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K005.- Urbanización.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISM 2022	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle 10, Col. San Román.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$781,658.48	506.79	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Jazmín, Col. Luis Donald Colosio.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$943,055.66	541.08	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de calle al ingenio de terracería, Col. Lázaro Cárdenas.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$106,905.60	2944	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de calle de terracería en calle 59, Col. San Román.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$35,032.23	1235	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle 32 entre calle 25 y 31, Col. Cocoyol.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$1,522,329.74	921.26	m <sup>2</sup>
FISE 2022	05000389.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el municipio de Tenosique, Ciudad de Tenosique de Pino Suárez, Colonia San Miguelito, calle 36, entre 31 y calle 55.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$1,612,355.48	3693.48	m <sup>2</sup>
FISE 2022	05000458.- Construcción de guarniciones y banquetas en el municipio de Tenosique, Ciudad de Tenosique de Pino Suárez, Colonia San Miguelito, calle 36.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$433,604.39	1119.98	m <sup>2</sup>
Participaciones 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Col. La Esperanza.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$1,144,785.16	4437.39	m <sup>2</sup>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 24. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K005.- Urbanización.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. Adolfo López Mateos.	0003	Adolfo López Mateos	\$307,720.75	11290.50	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Mejoramiento de camino de acceso de terracería, Pob. Boca del Cerro-Centro Usumacinta.	0009	Boca del Cerro	\$1,426,267.33	18	Km
FISM 2022	Rehabilitación de camino de acceso de terracería del Pob. Guayacán-Ej. Canitzán.	0012	Canitzán	\$2,144,605.54	32.60	Km
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. Cortijo Nuevo 1ra. Sección.	0015	Cortijo Nuevo 1ra. Sección	\$233,717.10	7370	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. Corregidora Ortiz de Domínguez.	0016	Corregidora Ortiz de Domínguez	\$292,510.75	7609.50	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Construcción de calles de terracería, Ej. Corregidora Ortiz de Domínguez.	0016	Corregidora Ortiz de Domínguez	\$358,606.62	4680	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Mantenimiento de camino de terracería, Ej. Esperanza Norte (El Veinte).	0021	Esperanza Norte (El Veinte)	\$404,096.24	7.60	Km
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Pob. Estapilla.	0023	Estapilla	\$385,054.82	13200	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Construcción de embarcadero tipo escalinata en la margen izquierda del río Usumacinta, Pob. Estapilla.	0023	Estapilla	\$1,336,177.05	1	Obra
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. Francisco I. Madero Ríos.	0027	Francisco I. Madero Ríos	\$67,338.58	3465	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de camino cosechero, Ej. Francisco I. Madero Ríos.	0027	Francisco I. Madero Ríos	\$104,811.94	0.93	Km

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 24. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K005.- Urbanización.*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FEIEF 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. Francisco Villa.	0030	Francisco Villa	\$544,139.36	12685.98	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de camino de acceso de terracería en el Ej. José María Pino Suárez 1ra. Sección.	0044	José María Pino Suárez 1ra. Sección	\$111,099.57	0.44	Km
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. Niños Héroes.	0053	Niños Héroes	\$178,272.42	4488	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de camino de acceso de terracería, Ej. Niños Héroes.	0053	Niños Héroes	\$312,846.32	2.05	Km
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. Nuevo Progreso.	0066	Nuevo Progreso	\$279,381.14	3131.50	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de camino cosechero, Ej. Nuevo Progreso.	0066	Nuevo Progreso	\$241,363.52	0.88	Km
FISM 2022	Rehabilitación de camino de acceso de terracería, Ej. Nuevo Progreso.	0066	Nuevo Progreso	\$806,703.03	8	Km
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Pob. Rancho Grande.	0067	Rancho Grande	\$475,381.35	8810	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de pavimento asfáltico en cuerpo de la vialidad del Ej. San Francisco a Tenosique.	0069	Redención del Campesino	\$2,464,623.06	9486.26	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de pavimento asfáltico en cuerpo de la vialidad carril izquierdo del Ej. San Francisco a Tenosique, Pob. Redención del Campesino.	0069	Redención del Campesino	\$3,074,454.22	9118.58	m <sup>2</sup>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 24. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K005.- Urbanización.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
Hidrocarburos (U093) 2022	Rehabilitación de camino de concreto asfáltico en caliente en tramos aislados del Pob. Redención del Campesino.	0069	Redención del Campesino	\$1,097,607.50	1204.80	m <sup>2</sup>
Hidrocarburos (U093) 2022	Rehabilitación de caminos cosecheros, Ej. San Isidro Guasiván.	0075	San Isidro Guasiván	\$1,763,211.38	5.16	Km
FISM 2022	Rehabilitación de camino de acceso terracería en el Ej. Santa Lucía.	0080	Santa Lucía	\$281,083.87	5.50	Km
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Pob. Santo Tomás.	0082	Santo Tomás	\$180,385.94	9765	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de camino cosechero, Pob. Santo Tomás.	0082	Santo Tomás	\$311,947.98	3	Km
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería en C.A. Sueños de Oro.	0083	Sueños de Oro	\$92,368.58	2583.50	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería en el Pob. Usumacinta.	0086	Usumacinta	\$271,795.32	8379	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Equipamiento con transformador para el mejoramiento de vivienda, C.A. El Xotal 2da. Sección.	0090	El Xotal 2da. Sección	\$58,829.28	1	Transformador
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, C.A. El Xotal 2da. Sección.	0090	El Xotal 2da. Sección	\$333,551.86	8831.29	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. Los Rieles de San José.	0091	Los Rieles de San José	\$156,988.44	4005	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. San Marcos.	0092	San Marcos	\$88,589.19	1485	m <sup>2</sup>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 24. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K005.- Urbanización.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISM 2022	Rehabilitación de camino cosechero, Ej. San Marcos.	0092	San Marcos	\$174,525.29	1.30	Km
FISM 2022	Rehabilitación de camino de acceso de terracería del Ej. San Marcos-Pob. Redención del Campesino, Ej. San Marcos.	0092	San Marcos	\$631,729.94	7.60	Km
Hidrocarburos (U093) 2021 (Refrendo)	(OP217). - Rehabilitación de calle de terracería, Ej. Javier Rojo Gómez.	0093	Javier Rojo Gómez	\$62,538.05	8941.16	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. Luis Echeverría Álvarez 1ra. Sección.	0094	Luis Echeverría Álvarez 1ra. Sección	\$176,428.81	2456.25	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de camino de acceso de terracería, Ej. Luis Echeverría Álvarez 1ra. Sección.	0094	Luis Echeverría Álvarez 1ra. Sección	\$164,752.85	2.52	Km
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. Ignacio Allende.	0096	Ignacio Allende	\$512,248.97	19023.65	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. Álvaro Obregón.	0097	Álvaro Obregón	\$356,924.01	5.16	Km
FEIEF 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. La Estancia.	0098	La Estancia	\$827,199.90	11798.75	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería, Ej. Bella Vista.	0129	Bella Vista	\$211,985.88	6090.96	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de calles de terracería en el Ej. Plan de San Antonio.	0157	Plan de San Antonio	\$94,269.28	5401	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Rehabilitación de camino de acceso de terracería en el Ej. Plan de San Antonio.	0157	Plan de San Antonio	\$229,445.10	2.70	Km

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 24. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K005.- Urbanización.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISM 2022	Rehabilitación de camino de acceso de terracería en el Ej. Carlos Pellicer Cámara.	0182	Carlos Pellicer Cámara	\$269,974.21	3.50	Km
FISM 2022	Rehabilitación de camino de acceso de terracería en el Ej. Nueva Jerusalén.	0183	Nueva Jerusalén	\$147,323.68	2.77	Km
<b>TOTAL</b>				<b>\$46,273,173.35</b>		

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 25. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K005.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K005 Urbanización	53	28	44,430	\$31,843,063.07	FISM 2022
	2	1	34,946	\$2,045,959.87	FISE 2022
	2	2	489	\$1,371,339.26	FEIEF 2022
	2	2	1,277	\$2,860,818.88	Hidrocarburos (U093) 2022
	1	1	34,946	\$1,144,785.16	Participaciones 2022
	5	1	34,946	\$459,165.92	FISM 2021 (Refrendo)
	1	1	362	\$62,538.05	Hidrocarburos (U093) 2021 (Refrendo)
	1	1	34,946	\$1,366,735.52	Hidrocarburos (U093) 2021 (Remanente)
	6	1	34,946	\$5,118,767.62	Generados 2021 (Remanente)
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>32</b>	<b>45,648</b>	<b>\$46,273,173.35</b>	<b>9</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Otro de los programas ejecutados durante el ejercicio fiscal 2022, fue el programa presupuestario **K008.- Carreteras**, ejecutando un total de 11 acciones en 9 localidades, con 3 fuentes de financiamiento, entre ellas un remanente de 2021, con lo que benefició a un total de 37,819 habitantes, donde 18,452 son hombres y 19,367 son mujeres, lo que representa al 60.69% de la población total del municipio.

*Tabla 26. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K008.- Carreteras.*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
<b>Generados 2021 (Remanente)</b>	Rehabilitación de estacionamiento de central camionera.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$279,680.76	2151.75	m <sup>2</sup>
<b>FISM 2022</b>	Rehabilitación de camino de terracería hacia el ADO.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$129,405.22	1	Km
<b>FISM 2022</b>	Rehabilitación de camino de acceso de terracería, Ej. El Palmar.	0062	El Palmar	\$875,118.08	2.05	Km
<b>FISM 2022</b>	Rehabilitación de camino de acceso de terracería, Ej. Reforma Agraria.	0071	Reforma Agraria	\$548,685.34	3.16	Km
<b>FISM 2022</b>	Rehabilitación de camino de acceso de terracería, Ej. Santa Cruz.	0078	Santa Cruz	\$548,860.82	3.60	Km
<b>FISM 2022</b>	Construcción de camino cosechero en el Ej. Santa Elena.	0079	Santa Elena	\$851,204.50	2	Km
<b>FISM 2022</b>	Rehabilitación de camino de acceso de terracería, Ej. Veteranos de la Revolución.	0087	Veteranos de la Revolución	\$592,662.88	2.90	Km
<b>Hidrocarburos (U093) 2021 (Refrendo)</b>	(OP216). - Rehabilitación de camino de acceso, Ej. Javier Rojo Gómez.	0093	Javier Rojo Gómez	\$63,419.30	2.21	Km

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 26. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K008.- Carreteras.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISM 2022	Rehabilitación de camino de acceso de terracería tramo Ej. Ignacio Allende a Ej. Álvaro Obregón.	0097	Álvaro Obregón	\$425,448.47	1.68	Km
FISM 2022	Rehabilitación de camino de acceso de terracería tramo Ej. Francisco Villa a Ej. Álvaro Obregón.	0097	Álvaro Obregón	\$496,326.37	2	Km
FISM 2022	Rehabilitación de camino de acceso de terracería, Ej. Bella Vista.	0129	Bella Vista	\$875,135.81	5.25	Km
<b>TOTAL</b>				<b>\$5,685,947.55</b>		

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 27. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K008.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K008 Carreteras	9	8	37,457	\$5,342,847.49	FISM 2022
	1	1	362	\$63,419.30	Hidrocarburos (U093) 2021 (Refrendo)
	1	1	34,946	\$279,680.76	Generados 2021 (Remanente)
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>37,819</b>	<b>\$5,685,947.55</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

De los 8 programas sujetos a evaluación, el programa presupuestario **K009.- Puentes**, ejecutó una acción en una localidad del municipio, financiada por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), con la que se benefició a un total de 343 habitantes siendo 173 hombres y 170 mujeres, que representan el 0.55% de la población total del municipio.

*Tabla 28. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K009.- Puentes.*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISM 2022	Construcción de puente tipo cajón en camino de terracería en Ej. Esperanza Norte (El Veinte).	0021	Esperanza Norte (El Veinte)	\$1,505,395.73	1	Construcción
<b>TOTAL</b>				<b>\$1,505,395.73</b>		

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 29. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K009.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K009 Puentes	1	1	343	\$1,505,395.73	FISM 2022
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>343</b>	<b>\$1,505,395.73</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Otro de los programas presupuestario que ejecutaron una acción en una localidad del municipio, fue el programa **K037.- Infraestructura para la Educación**, beneficiando a una población total de 344 habitantes, de los cuales 178 son hombres y 166 son mujeres, que representan el 0.55% de la población total del municipio. Lo anterior, se realizó con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

*Tabla 30. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K037.- Infraestructura para la Educación.*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISM 2022	Rehabilitación de escuela preparatoria en C.A. Sueños de Oro.	0083	Sueños de Oro	\$679,760.03	1	Rehabilitación
<b>TOTAL</b>				<b>\$679,760.03</b>		

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 31. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K037.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K037 Infraestructura para la Educación	1	1	344	\$679,760.03	FISM 2022
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>344</b>	<b>\$679,760.03</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Por último, el programa presupuestario **K039.- Infraestructura Recreativa**, que durante el ejercicio fiscal 2022, ejecutó 4 acciones en 4 localidades del municipio, utilizando recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) únicamente, beneficiando a un total de 35,816 habitantes del municipio, siendo 18,393 mujeres y 17,423 hombres, lo que representa al 57.48% de la población total del municipio.

**Tabla 32. Desglose de Acciones Ejecutadas del Pp K039.- Infraestructura Recreativa.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACCIÓN	CLAVE	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	META	UNIDAD
FISM 2022	Rehabilitación de parque recreativo en la Col. Municipal.	0001	Tenosique de Pino Suárez	\$955,314.20	1	Rehabilitación
FISM 2022	Construcción de techado para cancha de usos múltiples, Pob. Guayacán.	0033	Guayacán	\$1,637,290.00	674.95	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Construcción de techumbre en área de espacio público en el Ej. San Marcos.	0092	San Marcos	\$755,060.20	200	m <sup>2</sup>
FISM 2022	Construcción de techado para cancha de usos múltiples, Pob. Emiliano Zapata 3ra. Sección (Los Cedros).	0107	Emiliano Zapata 3ra. Sección (Los Cedros)	\$1,083,874.50	513.28	m <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>				<b>\$4,431,538.90</b>		

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 33. Resumen del Desglose Total de Acciones Ejecutadas del Pp K039.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K039 Infraestructura Recreativa	4	4	35,816	\$4,431,538.90	FISM 2022
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>35,816</b>	<b>\$4,431,538.90</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.





**CONCERTALB S.C.**



**APARTADO II.**

**CONTRIBUCIÓN Y  
DESTINO**



## IX. APARTADO II. CONTRIBUCIÓN Y DESTINO.

**Pregunta No.1.-** El municipio cuenta con documentación en la que se identifique un diagnóstico de las necesidades a las que los recursos del FISMDF pueden contribuir a atender:

- a) Se establecen las causas y efectos de las necesidades.
- b) Se cuantifican las necesidades.
- c) Se identifica la ubicación territorial donde se presentan las necesidades.
- d) Se define un plazo para la revisión y actualización de la documentación.
- e) Se integra la información en un solo documento.

**Respuesta:** Sí cumple.

**Nivel:** 4

NIVEL	CRITERIOS
4	La documentación tiene todas las características establecidas en la pregunta.

**Justificación:** Los programas presupuestarios cuentan con documentos para regular su operación y funcionamiento de manera organizada y normada; estos documentos son:

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024; en específico; los Programas Presupuestarios relativos a este proceso de evaluación, que corresponden a Programas de la Modalidad K, es decir, programas de inversión; corresponden a los Programas Municipales previstos en el PMD; Eje 3.- Bienestar y Sustentabilidad para el Desarrollo; los cuales son:

- Programa de Servicios Municipales;
- Programa de Limpia, Desinfección y Manejo de Residuos;

- Programa de Ordenamiento Territorial y Urbano;
- Programa de Atención a la Vivienda;
- Programa de Movilidad e Infraestructura de Servicios;
- Programa de Educación, Cultura y Recreación;
- Programa de Deporte, Cultura y Recreación; y
- Programa de Atención a la Salud.

Cada uno de estos cuenta con un diagnóstico específico, sobre los temas relativos al estado y disponibilidad de los servicios y condiciones de la infraestructura municipal.

Así también los programas presupuestarios cuentan con Expediente de MML- MIR; el cuál cumplimenta la integración de formatos en los que se presenta la siguiente información:

- Diagnóstico basado en el problema;
- Formato de identificación de involucrados, con matriz de motricidad y dependencia;
- Estructura analítica de MML- MIR con identificación de: objetivos, causas y efectos del problema y a la vez: propósito, objetivos y soluciones al problema.
- Determinación del problema central, estado actual del problema y evolución del problema.
- Identificación y cuantificación de las poblaciones potencial o afectada; objetivo y postergada.

Aunado a esto, en el mismo documento es posible identificar la problemática y la justificación de cada uno de los programas presupuestarios mencionados a lo largo del presente documento.

Estos expedientes se actualizan de manera anual y son remitidos a la Coordinación de Evaluación del Desempeño del Estado de Tabasco.

En virtud de lo anterior, el ente cuenta con el Programa Operativo Municipal (POM) 2022 de la DOOTSM, el cuál consta de 11 apartados en los que se describen cada uno de los pasos que utiliza la DOOTSM para la ejecución de los programas presupuestarios, sustentados con un diagnóstico previo, que se actualiza anualmente.

Así mismo se presenta mediante el portal web de transparencia presupuestaria y financiera del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco; el documento denominado “Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo 2022” en el cual se reportan los programas presupuestarios ejecutados durante el ejercicio fiscal, así como su vinculación pertinente al eje, objetivo y estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del Municipio de Tenosique, Tabasco. Este documento se actualiza anualmente y en él se especifica el programa presupuestario ejecutado; la fuente de financiamiento del mismo; si es una asignación normal, un refrendo o un remanente; la referencia o número de proyecto; la descripción del proyecto; la localidad y población beneficiada; el monto modificado y comprometido de cada proyecto y, por último, la meta programada y cumplida.

Otro de los documentos que sirve de sustento a la integración y cálculo de los proyectos a ejecutar es el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social del Estado de Tabasco y el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social del Municipio de Tenosique, para la selección de localidades al ejecutar proyectos.

**Pregunta No. 2.- La entidad federativa cuenta con criterios documentados para distribuir las aportaciones a los municipios y tienen las siguientes características:**

- a) Los criterios se encuentran integrados en un solo documento.
- b) Son del conocimiento de las unidades responsables (normativas y operativas) del fondo.
- c) Están estandarizados, es decir, son utilizados por las unidades responsables (normativas y operativas) del fondo.
- d) Están definidos plazos para la revisión y actualización de los criterios.

**Respuesta:** Sí cumple.

**Nivel:** 3

NIVEL	CRITERIOS
3	Los criterios para distribuir las aportaciones están documentados y tienes tres de las características establecidas en la pregunta.

**Justificación:** Los programas presupuestarios cuentan con Expediente Técnico de MML- MIR, en el que se desglosan los documentos normativos que regulan la operación y funcionamiento de cada uno de los programas presupuestarios; el contenido de los Expedientes de MML-MIR, es el siguiente:

- I. Síntesis del diseño de MML – MIR.
- II. Antecedentes.
- III. Análisis del marco jurídico.
- IV. Alineación con la planeación del desarrollo.
- V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas.
- VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema.
- VII. Objetivo de MML – MIR.
- VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque.
- IX. Cobertura geográfica.
- X. Alcance poblacional de la intervención.
- XI. Criterios de focalización.

- XII. Descripción de MML – MIR.
- XIII. Matriz de Indicadores para Resultados.
- XIV. Informes de desempeño.

El otro documento que regula la operación, criterios y funcionamiento de los programas presupuestarios en mención es el Programa Operativo Municipal (POM) 2022, cuyo contenido es el siguiente:

1. Marco Jurídico.
2. Diagnóstico Municipal.
3. Propósito.
  - 3.1. Objetivo del Programa Presupuestario.
4. Criterios de Selección Para Poblaciones.
5. Áreas de Enfoque.
6. Clasificación de Involucrados.
7. Diagramas de Procesos.
8. Destino y Ejecución de los Recursos.
9. Identificación de Objetivos y Metas.
10. Árbol de Problemas.
11. Árbol de Objetivos.
12. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Es importante mencionar que ambos documentos, tienen como sustento en el apartado de Marco Jurídico: la información establecida en el Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022<sup>35</sup> y Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo

<sup>35</sup> **Fuente:** Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5641245&fecha=25/01/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641245&fecha=25/01/2022#gsc.tab=0)

Social 2022<sup>36</sup>. También se sustenta en la herramienta diseñada para apoyar al proceso de planeación de recursos, con la finalidad de identificar la incidencia de los proyectos sobre los indicadores de pobreza y rezago social, la cual se denomina Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MID'S); en la que las áreas encargadas reportan y concentran información sobre los proyectos que se realizan con recursos del fondo.

Son de conocimiento de las áreas sustantivas encargadas de la operatividad del fondo en virtud de que son elaborados anualmente por las áreas encargadas de la ejecución de los Programas Presupuestarios, como es el caso de la Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33 y la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (DOOTSM), y de conocimiento de las instancias normativas municipales en virtud de que para su validación son puestos de conocimiento de la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal, en la que concurren las instancias de supervisión y control como lo son: Dirección de Programación, de Finanzas, Asuntos Jurídicos y la Contraloría Municipal.

Finalmente, se cumplimenta el aspecto de Sistematización de la Información, porque se emplea la Plataforma MID'S, para el registro de proyectos de obras y acciones del municipio, además de registrar la planeación de los recursos provenientes del fondo, conforme a la incidencia de los proyectos, el rubro de gastos y la modalidad por rubro. Además de emplear los sistemas que se describen más adelante.

**Pregunta No. 3.- El municipio documenta el destino de las aportaciones y está desagregado por las siguientes categorías:**

<sup>36</sup> Fuente: Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2022. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/714325/MIDS\\_2022.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/714325/MIDS_2022.pdf)

- a) Población beneficiada: en pobreza extrema (hombres y mujeres), localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en Zonas de Atención Prioritarias.
- b) Tipos de proyectos por rubro de gasto mencionados en el Catálogo FAIS.
- c) Modalidades por tipo de proyecto.
- d) Incidencia de los proyectos: obras directas o complementarias.
- e) Distribución geográfica al interior de la entidad o municipios.
- f) Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF).
- g) Gastos indirectos.

**Respuesta:** Sí cumple.

**Nivel:** 4

NIVEL	CRITERIOS
4	El destino está documentado y se encuentra desagregado en todas las categorías establecidas en la pregunta.

**Justificación:** Conforme a la información proporcionada, es posible identificar que se cuenta con una base de datos de la Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33, en la cual se describen los siguientes apartados:

- Número de proyecto.
- Descripción del proyecto.
- Número de localidad.
- Nombre de la localidad.
- Cantidad y unidad.
- Monto del Fondo que proporciona los recursos para la ejecución del proyecto.
- Total de la suma de los recursos proporcionados por los Fondos.

- Recursos ejercidos.
- Recursos por ejercer.
- Reintegro.
- Inicio y termino del programa.
- Días que transcurrieron durante el proceso de ejecución del proyecto.
- Situación actual del proyecto.
- Origen del recurso.
- Fecha de elaboración.
- Jornales.
- Empleos.
- Breve descripción de la obra.
- Ruta de priorización.
- Tipo de localidad.
- Delegado o jefe de sección.
- Cargo.
- Zona de Atención Prioritaria.
- Clave ZAP.
- Longitud, latitud y altitud.
- Grado de rezago social 2010.
- Grado de marginación urbana 2010.
- Población masculina, población femenina y población total.
- Tipo de beneficiarios.
- Total de viviendas.
- Especificación del rubro al que pertenece.
- Especificación conforme al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como la subclasificación a la que pertenecen según este artículo.

- Tipo de obra al que pertenece, es decir, si es ampliación, construcción, equipamiento, mejoramiento, rehabilitación o instalación.
- Incidencia de la obra.
- Descripción de la Unidad Responsable, la Finalidad, la Función, la Subfunción.
- Clave y nombre del programa presupuestario.
- Descripción de la partida presupuestaria.
- Tipo de gasto y descripción del mismo.
- Fuente del financiamiento.
- Unidad de medida y clave de la misma.
- Tipo de obra y clasificación del proyecto.
- Número de acta de cabildo.
- Número de acta de comité de obras.
- Número de acta de COPLADEMUN.
- Número de concurso o del proceso de licitación.
- Datos del contratista, tales como RFC, número de contrato, fecha del contrato, fecha de inicio y término del contrato, plazo de ejecución de obras (días), y por último el monto del contrato.
- Datos de la obra, tales como: fecha real de inicio y de término de la obra, cierre trimestral, número del acta de entrega de recepción, meta final en cantidad y unidad, jornales, empleos producidos, y por último el supervisor de obra.

Adicionalmente, al ser recursos federales, el Ayuntamiento de Tenosique, en su portal web de Transparencia Presupuestaria y Financiera, publica reportes trimestrales de SRFT, así como documentos en los que se comprueba dicha información como lo son “Cuenta Pública” y la “Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo 2022”.

En virtud de lo anterior, son públicos los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos, en los cuales hace mención de la clasificación por programa presupuestario y proyectos, la modalidad de los proyectos ejecutados y la identificación de gastos indirectos, tales como las erogaciones presentadas durante el seguimiento de las obras o proyectos ejecutados. La información detallada y desglosada de las obras ejecutadas con cada uno de los programas presupuestarios puede consultarse en el “Anexo II. Concurrencia de los Recursos en el Municipio”.

De acuerdo con los registros que se realizan en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MID´S), los proyectos registrados deben especificar la incidencia de los mismos, así como la acreditación de pobreza extrema y si estos pertenecen al PRODIMDF.

En virtud de lo anterior, de las 133 acciones ejecutadas con los 8 programas presupuestarios, **83** acciones son de incidencia **complementaria** y **50** acciones de incidencia **directa**, las cuales se desglosan a continuación:

**Tabla 34. Incidencia de Acciones Ejecutadas por los Pp´s K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INCIDENCIA	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	POBLACIÓN BENEFICIADA MASCULINA	POBLACIÓN BENEFICIADA FEMENINA
K002 Infraestructura para Agua Potable	Directa	18	15	39,862	19,397	20,465
K003 Drenaje y Alcantarillado	Directa	16	2	35,309	17,171	18,138
K004 Electrificación	Directa	9	9	38,354	18,673	19,681
K005 Urbanización	Directa	5	5	1,148	564	584
	Complementaria	68	31	45,281	22,136	23,145
K008 Carreteras	Directa	1	1	248	124	124
	Complementaria	10	8	37,571	18,328	19,243
K009 Puentes	Complementaria	1	1	343	173	170

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 34. Incidencia de Acciones Ejecutadas por los Pp's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INCIDENCIA	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	POBLACIÓN BENEFICIADA MASCULINA	POBLACIÓN BENEFICIADA FEMENINA
K037 Infraestructura para la Educación	Directa	1	1	344	178	166
K039 Infraestructura Recreativa	Complementaria	4	4	35,816	17,423	18,393
<b>TOTAL</b>		<b>133</b>	<b>51</b>	<b>51,793</b>	<b>25,387</b>	<b>26,406</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Pregunta No. 4.- ¿Existe consistencia entre la documentación en la que se identifique un diagnóstico de las necesidades sobre el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones, y el destino de las aportaciones en el municipio o demarcación territorial?**

**Respuesta:** Sí cumple.

**Justificación:** Tal y como se mencionó en la pregunta anterior, se realiza el registro del avance y seguimiento de las metas y objetivos planteados a cumplimentar en los sistemas informáticos Matriz de Inversión para el Desarrollo (MID´S) y el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

En virtud de lo anterior, se realizan informes trimestrales en la plataforma del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), Cuenta Pública, reportes en la Matriz de Inversión para el Desarrollo (MID´S), así como la Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2022. Toda esta información es pública y puede consultarse en el portal web de Transparencia Presupuestaria y Financiera, del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco.

Conforme a la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022<sup>37</sup>, el municipio cuenta con 8 zonas ubicadas en la cabecera municipal; y considerando que las acciones realizadas en dicha localidad benefician a toda la población que habita en ella, es posible decir que se atendió al 100% de la población que habita en zonas ZAP del municipio con 6 de los 8 programas presupuestarios sujetos a evaluación, tal y como se presenta a continuación:

*Tabla 35. Incidencia de Acciones Ejecutadas por el Pp K002 en Zonas de Atención Prioritaria.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INCIDENCIA	TOTAL DE ACCIONES	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS POR EL PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K002 Infraestructura para Agua Potable	Directa	2	11.11%	FISM 2022
	Directa	2	11.11%	FISE 2022
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>22.22%</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 36. Incidencia de Acciones Ejecutadas por el Pp K003 en Zonas de Atención Prioritaria.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INCIDENCIA	TOTAL DE ACCIONES	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS POR EL PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K003 Drenaje y Alcantarillado	Directa	12	75%	FISM 2022
	Directa	3	18.75%	FISE 2022
<b>TOTAL</b>		<b>15</b>	<b>93.75%</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

<sup>37</sup> Fuente: Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021#gsc.tab=0)

*Tabla 37. Incidencia de Acciones Ejecutadas por el Pp K004 en Zonas de Atención Prioritaria.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INCIDENCIA	TOTAL DE ACCIONES	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS POR EL PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K004 Electrificación	Directa	1	11.11%	Generados 2021 (Remanente)
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>11.11%</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 38. Incidencia de Acciones Ejecutadas por el Pp K005 en Zonas de Atención Prioritaria.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INCIDENCIA	TOTAL DE ACCIONES	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS POR EL PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K005 Urbanización	Complementaria	13	17.81%	FISM 2022
		2	2.74%	FISE 2022
		1	1.37%	Participaciones 2022
		5	6.85%	FISM 2021
		1	1.37%	Hidrocarburos (U093) 2021 (Remanente)
		6	8.22%	Generados 2021 (Remanente)
<b>TOTAL</b>		<b>28</b>	<b>38.36%</b>	<b>6</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 39. Incidencia de Acciones Ejecutadas por el Pp K008 en Zonas de Atención Prioritaria.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INCIDENCIA	TOTAL DE ACCIONES	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS POR EL PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K008 Carreteras	Complementaria	1	9%	FISM 2022
		1	9%	Generados 2021 (Remanente)
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>18%</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 40. Incidencia de Acciones Ejecutadas por el Pp K039 en Zonas de Atención Prioritaria.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INCIDENCIA	TOTAL DE ACCIONES	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS POR EL PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
K039 Infraestructura Recreativa	Complementaria	1	25%	FISM 2022
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>25%</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Es posible identificar que la cabecera municipal es la localidad con mayor grado de rezago social del municipio, y conforme al desglose de acciones de los programas presupuestarios, expuesto con anterioridad en el presente documento, tenemos que:

- En la localidad de **Tenosique de Pino Suárez**, con clave AGEB **0001**, se ejecutaron un total **20** acciones de incidencia **directa** y **31** acciones de incidencia **complementaria**.

**Pregunta No. 5.-** ¿Se ejecutaron obras, acciones sociales básicas o inversiones con recursos del FISMDF en concurrencia con otras fuentes de financiamiento? Las fuentes de financiamiento pueden ser:

- a) Recursos federales.
- b) Recursos estatales.
- c) Recursos de otros municipios.
- d) Otros recursos, por ejemplo: empresas privadas, comunidad, organizaciones (desagregado por cada una de las fuentes).

**Respuesta:** Sí cumple.

**Justificación:** Se destaca que para el desarrollo de esta justificación ha sido imprescindible la calidad y claridad en la información programática, presupuestal y de gasto proporcionada por la Dirección de Programación. Por la meticulosa desagregación y cumplimiento de los datos, se logra identificar con gran detalle el uso, destino, aplicación, focalización y población beneficiada con los recursos del Fondo. Por lo que la información de gasto cumple con criterios fundamentales como homogeneidad, claridad, desagregación, integridad y actualización, conforme a lo establecido en la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los recursos federales transferidos. Esto ha facilitado la comprensión y la identificación detallada de cada recurso, considerando su fuente de financiamiento, tipo, focalización y cobertura, contribuyendo así a una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos.

Conforme a ello podemos acreditar que: se identificaron 9 fuentes de financiamiento durante la ejecución de los 5 programas presupuestarios evaluados, dentro de las cuales se encuentran:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2022.
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022.
- Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).
- Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (U093).
- Participaciones.
- FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) (Refrendo 2021).
- Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (U093) (Refrendo 2021).

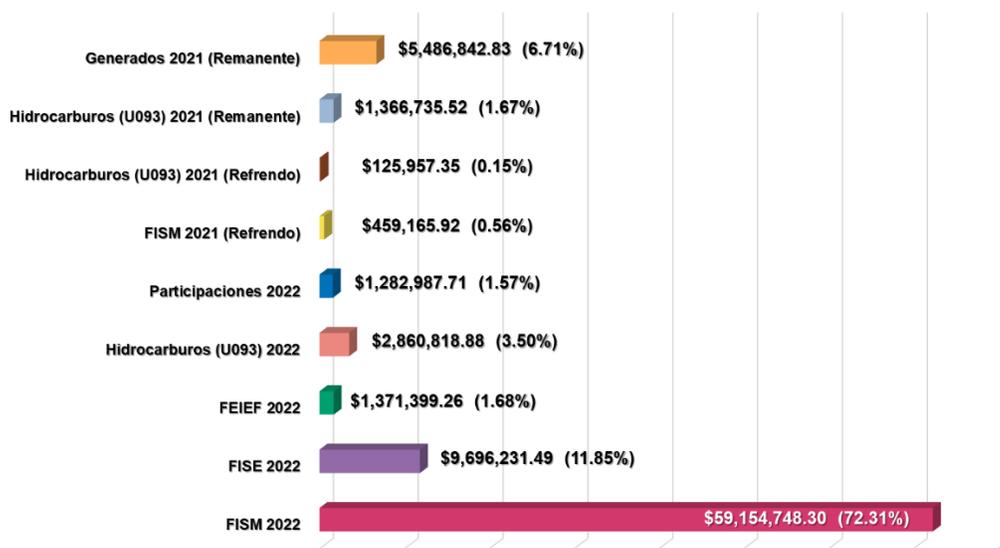
- Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (U093) (Remanente 2021).
- Generados 2021 (Remanente).

El monto total de los recursos ejecutados con los 8 programas presupuestarios sujetos a evaluación, asciende a una cantidad de **\$81,804,827.26** (Ochenta y un millones ochocientos cuatro mil ochocientos veintisiete pesos 26/100 M.N.), utilizando un total de 9 fuentes de financiamiento, siendo el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022 la principal fuente de financiamiento representando un **72.31%** del total ejercido por los programas presupuestarios K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.

Sin embargo, se identifican 4 fuentes de financiamiento conformadas por remanentes y refrendos del ejercicio fiscal anterior, lo cual, no se considera conveniente, porque denota una planeación y operación deficiente de los recursos.

*Ilustración 12. Fuentes de Financiamiento y Distribución de Recursos Ejercidos en 2022 por los PP's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.*

**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS EJERCIDOS EN 2022 CON LOS PP'S K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 Y K039.**



Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

La distribución de recursos económicos se puede verificar a detalle en el “Anexo II. Concurrencia de los Recursos en el Municipio”.

**Tabla 41. Resumen del Desglose Recursos Ejecutados por los Pp's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.**

PP	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO EJERCIDO	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE RECURSOS EJECUTADOS
K002	18	15	39,862	2	\$8,457,662.12	10.34%
K003	16	2	35,309	2	\$14,071,624.65	17.70%
K004	9	9	38,354	3	\$699,724.93	0.86%
K005	73	32	45,648	9	\$46,273,173.35	56.57%
K008	11	9	37,819	3	\$5,685,947.55	6.95%
K009	1	1	343	1	\$1,505,395.73	1.84%
K037	1	1	344	1	\$679,760.03	0.83%
K039	4	4	35,816	1	\$4,431,538.90	5.42%
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>51</b>	<b>51,793</b>	<b>9</b>	<b>\$81,804,827.26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 42. Recursos FISM 2022 Ejecutados por los Pp's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039 Durante el Ejercicio Fiscal 2022.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE FISM 2022 EJECUTADO	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE FISM ASIGNADO AL MUNICIPIO EN 2022	TOTAL DE FISM 2022 EJECUTADO EN ZONAS ZAP	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE FISM ASIGNADO AL MUNICIPIO EN 2022
K002 Infraestructura para Agua Potable	\$7,325,564.69	10.28%	\$622,576.60	0.87%
K003 Drenaje y Alcantarillado	\$7,553,450.46	10.60%	\$6,344,620.68	8.90%
K004 Electrificación	\$473,127.93	0.66%	\$0.00	0%
K005 Urbanización	\$31,843,063.07	44.68%	\$12,092,083.24	16.97%
K008 Carreteras	\$5,342,847.49	7.50%	\$129,405.22	0.18%
K009 Puentes	\$1,505,395.73	2.11%	\$0.00	0%
K037 Infraestructura para la Educación	\$679,760.03	0.95%	\$0.00	0%
K039 Infraestructura Recreativa	\$4,431,538.90	6.22%	\$955,314.20	1.34%
<b>TOTAL</b>	<b>\$59,613,914.22</b>	<b>83%</b>	<b>\$20,603,965.86</b>	<b>28.26%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.





**CONCERTALB S.C.**



**APARTADO III.**

**GESTIÓN Y  
OPERACIÓN**



## X. APARTADO III. GESTIÓN Y OPERACIÓN.

**Pregunta No. 6.-** Identificar y describir los procesos en la gestión y operación del FIS MDF, así como la o las áreas, puestos y sus responsabilidades en cada etapa del proceso.

**Respuesta:** Sí cumple.

**Justificación:** De acuerdo con el Programa Operativo Municipal (POM) 2022 de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, se identificaron a los actores que intervienen de manera directa, así como las actividades que realizan en la ejecución de los recursos de los programas presupuestarios, descritas en el “Anexo III.- Procesos en la Gestión y Operación del Fondo, mediante diagramas de flujo.

**Tabla 43. Matriz de Involucrados.**

INVOLUCRADOS	DOOTSM	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE RAMO 33	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	DIRECCIÓN DE FINANZAS
<b>INTERÉS</b>	Mejorar la red de drenaje y alcantarillado del municipio.	Reducir los índices de pobreza.	Realizar gestiones necesarias para la programación de los recursos.	Aportar recursos financieros para la realización oportuna de los programas.
<b>PROBLEMA PERCIBIDO</b>	Red de drenaje y alcantarillado del municipio en malas condiciones.	Recursos limitados.	Baja asignación de recursos presupuestal.	Bajos ingresos municipales.
<b>RECURSOS</b>	Proveer diagnósticos de red de drenaje y alcantarillado.	Elegir de manera óptima los beneficiarios.	Otorgar en tiempo y forma la asignación presupuestal.	Suministrar los recursos financieros para la realización de los programas.
<b>RESPONSABILIDADES</b>	Estudio de factibilidad de los trabajos a realizar.	Gestionar los programas de acuerdo a los índices de pobreza, mediante expedientes unitarios.	Control y seguimiento del gasto efectuado por el programa presupuestario.	Aportar los recursos financieros de acuerdo a la normatividad establecida, trabajando en conjunto con la Dirección de Programación.

**Fuente:** Elaboración Propia de Concertalb S.C.

*Tabla 43. Matriz de Involucrados.*

INVOLUCRADOS	DOOTSM	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE RAMO 33	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	DIRECCIÓN DE FINANZAS
CONFLICTOS	Volúmenes de obras.	Mala distribución de los recursos y conflictos de intereses con los delegados.	No se reciben los recursos en el tiempo programado.	No captar los recursos necesarios y se abandonen la ejecución de los programas.
SATISFACER INTERESES	Ejecución y supervisión de las obras.	Reducir los índices de pobreza.	Lograr que las metas de los programas se cumplan.	Otorgar recursos financieros para beneficios de la población.

Fuente: Elaboración Propia de Concertalb S.C.

**Pregunta No. 7.-** El municipio cuenta con mecanismos documentados para la planeación de los proyectos financiados con recursos del FISMDF y tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con la identificación y priorización de las necesidades diferenciadas de la población en cada localidad.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las áreas responsables.
- c) Los proyectos resultantes del proceso de planeación se encuentran sistematizados en una base de datos y/o disponibles en un sistema informático.
- d) Son claros, suficientes y están actualizados.

**Respuesta:** Sí cumple.

**Nivel:** 4

NIVEL	CRITERIOS
4	Los mecanismos para la planeación de los proyectos están documentados y tienen todas las características establecidas en la pregunta.

**Justificación:** Se tuvo a la vista, la verificación de los mecanismos empleados para la planeación de proyectos, tales como:

- El proceso de solicitudes de atención de necesidades de infraestructura que forma parte de los procesos que la municipalidad ha institucionalizado a través del Programa Operativo Municipal (POM) 2022, de la DOOTSM, como lo son las sesiones de las Asambleas comunitarias de priorización de obras, en la cual participa la población solicitando obras y trabajos que desean se desarrollen en su localidad, por lo que se levanta una lista de asistencia y un acta en la cual se registra el nivel de priorización de las obras y trabajos a realizar, los cuales son seleccionados y definidos en orden de importancia por los propios habitantes de la localidad en asamblea pública y democrática.
- En el mismo programa se presenta la Matriz de Involucrados, en la que se establecen las funciones que desarrollará cada una de las áreas responsables de la ejecución y operación de los programas por lo que las acciones a realizar son conocidas por todos los que intervienen en él, cumpliendo con ello con la estandarización.
- Está sistematizado porque se registran en una base de datos informática, las acciones realizadas.

**Pregunta No. 8.- El municipio cuenta con mecanismos documentados para verificar que las transferencias de las aportaciones se hacen de acuerdo con lo programado y tienen las siguientes características:**

- a) **Permiten verificar que las ministraciones se realizan de acuerdo con el calendario.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las áreas responsables.**

- c) La información derivada de la verificación de las transferencias está sistematizada, es decir, se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático.
- d) Están actualizados.

**Respuesta:** Sí cumple.

**Nivel:** 4

NIVEL	CRITERIOS
4	Los mecanismos para verificar que las transferencias se realizan de acuerdo con lo programado están documentados y tienen todas las características establecidas en la pregunta.

**Justificación:** Como se ha mencionado en la respuesta a la pregunta No. 5, la Dirección de Programación, ejecuta un proceso de registro, seguimiento y control del gasto, muy puntual a través del Sistema de Administración Gubernamental: E Government Tools; en el que se ingresa información de gasto que posee claridad, calidad, precisión y oportunidad; y conforme a la meticulosa desagregación y registro de los datos, se logra identificar con gran detalle el uso, destino, aplicación, inicio, avances y conclusión de las obras ejecutadas con los recursos del Fondo. Por lo que la información de gasto cumple con criterios fundamentales como homogeneidad, claridad, desagregación, integridad y actualización, conforme a lo establecido en la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos.

El Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), es otro de los sistemas utilizados, por la Dirección de Programación, en esta aplicación informática diseñada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se reporta la información del gasto federalizado programable, al igual que el sistema MID´S. Se

actualiza al inicio del ejercicio fiscal, y conforme avanzan el registro y conclusión de proyectos.

Finalmente, la Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33, emplea para la comprobación de transferencias de aportaciones, el seguimiento y control de proyectos y obras a través del Sistema Informático: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MID´S), en el que se efectúa el registro de obras y proyectos que realizan con recursos provenientes del FAIS. Su uso es obligatorio para la Coordinación como área responsable de la ejecución de los proyectos de inversión y desarrollo social. Se actualiza al inicio del ejercicio fiscal y conforme avanzan las ministraciones de recursos, la autorización de proyectos y su conclusión.

**Pregunta No. 9.- El municipio cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones y tienen las siguientes características:**

- a) **Permiten identificar si los recursos se ejercen de acuerdo con lo establecido en la normatividad.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las áreas responsables.**
- c) **La información derivada del seguimiento del ejercicio de las aportaciones se encuentra sistematizada, es decir, disponible en bases de datos y/o en un sistema informático.**
- d) **Están actualizados.**

**Respuesta:** Sí cumple.

**Nivel:** 4

NIVEL	CRITERIOS
4	Los mecanismos para verificar que las transferencias se realizan de acuerdo con lo programado están documentados y tienen todas las características establecidas en la pregunta.

**Justificación:** Como se ha mencionado, se utilizan los mecanismos de control y seguimiento siguientes:

- La Coordinación General para el Desarrollo del Ramo 33, cuenta con:
  1. Expedientes Técnicos de Obra, físicos, cuyos datos se trasladan de manera desagregada a bases de datos. (la descripción detallada del contenido de la Base de Datos se desglosa en la respuesta a la pregunta No. 3).
  2. La Base de Datos provista por la Coordinación General para el Desarrollo del Ramo 33, sirve de apoyo para que la Dirección de Programación además de recibir el expediente inicial o de seguimiento de la Obra, lo capture a su vez en el Sistema de Administración E Government Tools, en el que se ingresan todos los datos del proyecto a ejecutar.
  3. Se generan Cédulas de Planeación y Programación de los Recursos Económicos, por fuente de financiamiento y conforme a lo autorizado en el Presupuesto de Egresos autorizado al Ayuntamiento.
  4. Dichas cédulas que se generan en el Sistema de Administración E Government Tools, permiten un seguimiento del avance de los proyectos tanto en gasto como en avances físicos. Y se encuentran a su vez vinculadas a los Programas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.
  5. Otro de los Mecanismos de Registro y Control del Gasto, es la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MID´S).
  6. El Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

Todos los sistemas y acciones que derivan de su empleo y utilización se utilizan de manera ordinaria y cotidiana por el personal de las Direcciones de Programación, de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, y la Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33.

Está estandarizado su uso por cada una de las áreas antes mencionadas y controlado su empleo a través de un usuario y una contraseña.

Su actualización es periódica y conforme a las necesidades del servicio.

**Pregunta No. 10.- ¿Las personas servidoras públicas involucradas en la operación del FIS MDF recibieron capacitación sobre la normatividad y operación del FAIS y su componente FIS MDF durante el ejercicio fiscal evaluado?**

**Respuesta:** Sí cumple.

**Justificación:** Fue proporcionada la siguiente información mediante una reunión de aclaración con la Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33 y la Dirección de Programación, sin embargo, no fue posible aclarar la fecha y el número de asistentes a las capacitaciones.

**Tabla 44. Capacitaciones en Materia de Normatividad y Operación del FAIS.**

CURSO O CAPACITACIÓN
Planeación de Proyectos
Seguimiento de Proyectos del FAIS 2022: Participación Social y Cédulas de Verificación

**Fuente:** Elaboración propia de Concertal B S.C.

**Pregunta No. 11.- ¿Cuáles son los retos en la gestión y operación del FISMDF en el municipio o demarcación territorial?**

**Respuesta:** La gestión y operación del FISMDF pueden enfrentar varios retos, que pueden variar según el contexto:

1. **Mejorar la Coordinación Interinstitucional:** La implementación exitosa de proyectos financiados por el FISMDF requiere una coordinación efectiva entre diferentes niveles de gobierno, así como con instituciones y actores locales. La falta de coordinación puede conducir a retrasos y dificultades en la ejecución de proyectos.
2. **Mejorar los Mecanismos de Supervisión y Control de los Proyectos y Obras:** Para asegurar una entrega a tiempo de los mismos, y evitar con ello atrasos tanto en la conclusión de obras y puesta a disposición de las personas; como un ejercicio a tiempo de los recursos económicos, evitando así la existencia de refrendos.
3. **Robustecer la Capacidad Técnica y Administrativa:** De áreas sustantivas como la Coordinación General de Ramo 33 y la Dirección de Programación para que cuenten con el personal habilitado suficiente para planificar, implementar y dar seguimiento a proyectos de infraestructura. Con ello se evitaría la subutilización de recursos o la ejecución deficiente de proyectos.
4. **Evaluación de Necesidades y Prioridades:** Identificar las necesidades más apremiantes y asignar los recursos de manera estratégica puede ser un desafío. Es importante realizar evaluaciones de necesidades de manera regular y participativa para asegurarse de que los proyectos a financiar aborden problemas prioritarios para la comunidad.

5. **Sostenibilidad:** Asegurar la sostenibilidad a largo plazo de las infraestructuras construidas con fondos del FISMDF es esencial. Esto implica considerar aspectos como el mantenimiento, la operación y la capacidad de la comunidad para continuar con la gestión después de la finalización del proyecto.

Es fundamental que las autoridades locales y los responsables de la gestión del FISMDF aborden estos retos de manera proactiva y colaborativa para garantizar el éxito de los proyectos y el impacto positivo en las comunidades.





CONCERTALB S.C.



**APARTADO IV.**

**GENERACIÓN DE  
INFORMACIÓN Y  
RENDICIÓN DE  
CUENTAS**



**XI. APARTADO IV. GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

**Pregunta No. 12.-** ¿El municipio cuenta con información sistematizada del FIS MDF?

- a) El o los sistemas o bases con los que se cuenta.
- b) El tipo de información que se sistematiza.
- c) Las áreas responsables que participan en la sistematización de la información.
- d) Si existe capacitación y/o asesoría a los responsables de los procesos sobre cómo sistematizar la información.
- e) Los retos y buenas prácticas identificadas en los procesos de sistematización de la información.

**Respuesta:** Sí cumple.

**Justificación:** Los recursos ejercidos del FIS MDF, se registran en los siguientes sistemas:

*Tabla 45. Sistematización del FIS MDF.*

NOMBRE DEL INFORME O SISTEMA	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INFORME	ÁREA ENCARGADA	PERIODICIDAD	EMPLEA CAPACITACIÓN
Sistema de Administración Gubernamental <b>E Government Tools</b>	Sistema en el que se registra información de gasto desde su aprobación en el Presupuesto de Egresos, y que permite la captura de ingresos, egresos, la planeación presupuestaria, adecuaciones al gasto y en general toda la información económica para el seguimiento del gasto público municipal.	Dirección de Programación	Al inicio de cada proceso administrativo o proyecto.	Sí

**Fuente:** Elaboración propia de Concertal B S.C.

*Tabla 45. Sistematización del FISMDF.*

NOMBRE DEL INFORME O SISTEMA	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INFORME	ÁREA ENCARGADA	PERIODICIDAD	EMPLEA CAPACITACIÓN
Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MID'S)	Concentra información de los proyectos que se realizan con recursos del FAIS.	DOOTSM	Al inicio del ejercicio fiscal (Anual).	Sí
Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)	Son reportes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales transferidos.	DOOTSM	Anual	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Pregunta No. 13.-** El municipio reporta información para monitorear el desempeño del FISMDF con las siguientes características:

- a) Homogénea, es decir, que permite su comparación con base en los preceptos de armonización contable.
- b) Desagregada (granularidad de acuerdo con la Guía de Criterios para el Reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos), es decir, con el detalle suficiente sobre el ejercicio, destino y resultados.
- c) Completa (cabalidad de acuerdo con la Guía de Criterios para el Reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos), es decir que incluya la totalidad de la información solicitada.
- d) Congruente, es decir, que esté consolidada y validada de acuerdo con el procedimiento establecido en la normatividad aplicable.
- e) Actualizada, de acuerdo con la periodicidad definida en la normatividad aplicable.

**Respuesta:** Sí cumple.

**Nivel:** 4

NIVEL	CRITERIOS
4	La información que reporta la entidad o municipio tiene todas las características establecidas en la pregunta

**Justificación:** Como se ha mencionado a lo largo del documento, se utilizan los sistemas Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MID´S), el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y el Sistema de Administración Gubernamental E Government Tools; así como el control y evolución del gasto público, así como la información para la integración de la cuenta pública; en los que se considera que la información planteada es homogénea, además de ser desagregada, completa y congruente al especificar el destino del gasto, información por proyecto, evidencia fotográfica, meta, monto ejercido en el trimestre, beneficiarios, localidad, partida presupuestaria y la incidencia del proyecto. Se actualiza esta información de manera trimestral y posteriormente, se genera un reporte anual. La información se clasifica en 3 apartados: destino del gasto; ejecución del gasto; e indicadores y evaluaciones.

Además de los sistemas mencionados anteriormente, el ente publica en su portal de transparencia, los informes analíticos de gasto, así como los reportes trimestrales de los recursos federales transferidos, los cuales pueden consultarse en la cuenta pública.

Aunado a esto, cuenta con una base de datos, en la cual se plasman diferentes características de los proyectos, las cuales fueron descritas en la pregunta No. 3 de la presente evaluación.

**Pregunta No. 14.-** La dependencia responsable del FISMDF y las áreas involucradas en su operación en el municipio cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, y tienen las siguientes características:

- a) Los documentos normativos del fondo están actualizados y son públicos, es decir, disponibles en páginas electrónicas oficiales.
- b) La información para monitorear el desempeño del fondo está actualizada y es pública, es decir, disponible en páginas electrónicas oficiales.
- c) En su caso, los informes de evaluaciones del FAIS y/o su componente FISMDF están disponibles en páginas electrónicas oficiales.
- d) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde con lo establecido en la normatividad aplicable.

**Respuesta:** Sí cumple.

**Nivel:** 4

NIVEL	CRITERIOS
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas documentados tienen todas las características establecidas en la pregunta.

**Justificación:** Como ha quedado establecido en las respuestas a las preguntas No. 1, 2, 3, 5, 8 y 9; el ente público posee los siguientes documentos para organizar, guiar, regular y dar seguimiento a la ejecución de los Programas Presupuestarios:

- 1) Expedientes Técnicos de MML-MIR de cada programa presupuestario.
- 2) Programa Operativo Municipal (POM) 2022.

En los que se retoman las directrices establecidas en los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS, y el Manual de Usuario de la MID'S.

En cuanto a Informes de gasto, los cuales son públicos se realizan reportes trimestrales para monitorear el desempeño del fondo mediante los sistemas Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MID´S) y el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), como se ha mencionado, la información se actualiza periódicamente.

El ente cuenta con un portal web, en el que se ubica un apartado denominado: *“Transparencia Presupuestaria”*, el cuál es administrado y alimentado por la Dirección de Programación y en las que es posible visibilizar la siguiente información de Gasto Público:

- a) Información 2022.
- b) Aplicaciones de Recursos FAIS.
- c) El contenido del sitio describe los siguientes rubros: Obras o acción a realizar, costo, ubicación dividida por entidad, municipio y localidad, así mismo, metas y total de beneficiarios por proyectos.
- d) Recursos Federales Transferidos Destino del Gasto, que presenta la siguiente información: Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos. - Módulo: Destino del gasto
- e) Recursos Federales Transferidos Ejercicio del Gasto, que contiene lo siguiente: Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos. - Módulo Ejercicio.
- f) Recursos Federales Transferidos Indicadores, que contiene Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos; Módulo: Indicadores.
- g) Recursos Federales Transferidos Evaluaciones, que contiene: Resumen de la Evaluación, Entidad Federativa, Municipio, Programa Evaluado, Año de Evaluación, Tipo de Evaluación, Fuente de Financiamiento, Costo,

Modalidad de Contratación, Evaluador, Coordinador de la Evaluación, Objetivos de la Evaluación y Resumen Ejecutivo de la Evaluación.

Adicionalmente, en este apartado la Dirección de Programación, publica mediante el enlace: <https://tenosique.gob.mx/transparencia-presupuestaria-financiera/direccion-de-programacion-2021-24/>, información del ejercicio fiscal 2022, que puede ser consultada por ejercicio fiscal y que es actualizada trimestralmente.

- Programa operativo anual 2022
- Presupuesto de egresos 2022
- Cuenta Pública Anual 2022
- Guía de Cumplimiento 2022 -LDF
- Proyección de Egresos 2022 -LDF
- Resultados de Egresos 2022 -LDF

En cumplimiento a los dispositivos normativos en materia de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información; a través de la publicación de información mínima de oficio, relativa a la ejecución de gasto, siendo esta la siguiente:

- 1) Da cumplimiento a los artículos 76, fracciones I y XL, 78, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, mediante la publicación en su portal web de la información que se describe más adelante, y que está en la siguiente dirección electrónica: <https://tenosique.gob.mx/>, el cual se vincula también a la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que se contiene toda la información del ente como Sujeto Obligado.

- 2) Los resultados de los programas y su desempeño se informan en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, información que está ubicada en el portal del Sujeto Obligado y en la PNT a través de la siguiente dirección URL: <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>.

**Pregunta No. 15.- Describir y valorar la función de los comités de participación social en el municipio en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones en los términos que señala la normatividad aplicable:**

**Respuesta:** Sí cumple.

**Justificación:** Se realizan Asambleas Comunitarias de Priorización de Obras, en las que participa la población solicitando obras y trabajos que desean se desarrollen en su localidad, por lo que se levanta una lista de asistencia y un acta en la cual se registra el nivel de priorización de las obras y trabajos a realizar, los cuales son seleccionados y definidos en orden de importancia por los propios habitantes de la localidad en asamblea pública y democrática. Este proceso se realiza con la presencia de un representante de la Coordinación de Ramo 33 y una autoridad de la localidad.

Posteriormente, los proyectos son reportados en la plataforma del sistema MID´S y en la plataforma del SRFT, para su revisión y aprobación. Estos sistemas son actualizados a medida que se planea la ejecución de un nuevo proyecto, en virtud de que se necesita la aprobación del mismo para poder llevarlo a cabo, como fue descrito en la pregunta 6.





**CONCERTALB S.C.**



**APARTADO V.**

**ORIENTACIÓN Y  
MEDICIÓN DE  
RESULTADOS**



## XII. APARTADO V. ORIENTACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS.

**Pregunta No. 16.- ¿Cómo documenta el municipio los resultados del FIS MDF?**

- a) Indicadores estratégicos y de gestión de la MIR federal.
- b) Indicadores estatales.
- c) Evaluaciones.
- d) Informes sobre la atención a las necesidades a las que contribuye el FIS MDF.
- e) Otro, especificar.

**Respuesta:** Sí cumple.

**Justificación:** El área responsable de la ejecución de los recursos, documenta sus resultados y los reporta a través de los siguientes informes:

- A través de Indicadores de Desempeño, los cuales se registran en las fichas de Seguimiento de Indicadores a nivel de FIN y de Propósito. El resultado de esto puede visibilizarse en el Anexo No. IV, denominado: Resultados de Indicadores Estratégicos y de Gestión del FIS MDF.
- A través de los informes de seguimiento de avances que se registran en la plataforma del SRFT.
- Mediante el registro de metas alcanzadas con los proyectos ejecutados en la Matriz de Inversión y Desarrollo Social (MID'S), y
- Aunado a lo anterior, se realizan evaluaciones de desempeño a los programas presupuestarios ejercidos con recursos FIS MDF, tal como se muestra en el siguiente desglose, y que pueden visibilizarse en el siguiente: Link de acceso: <https://tenosique.gob.mx/transparencia-presupuestaria-financiera/direccion-de-programacion-2021-24/>

Se informa sobre las necesidades cubiertas con los recursos de procedencia FISDMF mediante los reportes realizados en la plataforma del sistema MID´S y en la plataforma del SRFT. Aunado a lo anterior, se realizan evaluaciones de desempeño a los programas presupuestarios ejercidos con recursos FISDMF, tal como se muestra en el siguiente desglose:

**Tabla 46. Evaluaciones de Desempeño Realizadas a los Programas Presupuestarios K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.**

NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AÑO DE EJECUCIÓN	EJERCICIO FISCAL	TIPO DE EVALUACIÓN
Evaluación de Consistencia y Resultados PAEM 2022, Ramo General 33, Programa Presupuestario K003.- Drenaje y Alcantarillado Ejercicio Fiscal 2021	K003 Drenaje Alcantarillado	2022	2021	Consistencia y Resultados
Evaluación de Consistencia y Resultados PAEM 2022, Ramo General 33, F – III y Ramo 23, Programa Presupuestario K002.- Infraestructura para el Agua Ejercicio Fiscal 2021.	K002 Infraestructura para el Agua Potable	2022	2021	Consistencia y Resultados

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 46. Evaluaciones de Desempeño Realizadas a los Programas Presupuestarios K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.**

NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AÑO DE EJECUCIÓN	EJERCICIO FISCAL	TIPO DE EVALUACIÓN
Evaluación de Procesos de los Programas Presupuestarios de Modalidad K que integran la Política Pública de Urbanización.	K002 Infraestructura para Agua Potable K003 Drenaje Alcantarillado K005 Urbanización K012 Edificios Públicos K038 Infraestructura Deportiva K040 Infraestructura Cultural	2018	2017	Evaluación de Procesos
Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2017.	K002 Infraestructura para Agua Potable K003 Drenaje Alcantarillado K004 Electrificación K005 Urbanización K006 Infraestructura para la Salud K008 Carreteras K038 Infraestructura deportiva K040 Infraestructura Cultural P002 Planeación del Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial	2017	2017	Específica de Desempeño
Evaluación Estratégica de la Política Pública de Urbanización.	K002 Infraestructura para Agua Potable K003 Drenaje Alcantarillado K004 Electrificación E048 Recolección Traslado Disposición Final de Residuos Sólidos E049 Mantenimiento Limpieza a Vialidades E050 Servicio de Alumbrado Público E054 Mantenimiento Limpieza a Espacios Públicos	2016	2016	Específica de Desempeño
Evaluación de Consistencia y Resultados Urbanización 2014-2015.	K005 Urbanización	2015	2014	Consistencia y Resultados

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Pregunta No. 17.- ¿Cuáles son los resultados del FISMDF en el municipio en 2022 de acuerdo con los indicadores federales estratégicos?**

**Respuesta:** Sí cumple.

**Justificación:** Para el desglose de esta pregunta se cuenta con la ficha técnica de avance de indicadores a nivel Fin de cada programa presupuestario. Para mayor consulta es necesario ir al desglose presentado en el “Anexo IV. Resultados de los Indicadores estratégicos y de gestión del FISMDF”.

**Pregunta No. 18.- ¿Cuáles son los resultados del FISMDF en el municipio en 2022 de acuerdo con los indicadores federales de gestión?**

**Respuesta:** Sí cumple.

**Justificación:** Para el desglose de esta pregunta se cuenta con la ficha técnica de avance de indicadores a nivel Propósito de cada programa presupuestario. Para mayor consulta es necesario ir al desglose presentado en el “Anexo IV. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del FISMDF”.

**Pregunta No. 19.- Análisis del diseño de la MIR del FIS MDF:**

**Respuesta:** Sí cumple.

**Justificación:** La revisión y análisis de la estructura y composición de la Matriz de Indicadores para Resultados de cada uno de los programas presupuestarios, se realiza con el objetivo de verificar su composición y elementos, y poder determinar si existe congruencia en la estructura de la misma entre los objetivos que plantea a nivel Fin, Propósito y Componentes; así como si estos son congruentes con las Actividades planteadas para poder cumplimentar con los objetivos propuestos.

Para ello, se efectuarán las revisiones que permitirán revisar la composición adecuada de los elementos de la misma, siendo estos:

- Análisis de la Lógica Vertical;
- Análisis de la Lógica Horizontal; y
- Análisis CREMAA, en el que es importante tener en claro la siguiente interpretación:
  - **C: CLARO:** Si el indicador se expresa claramente en cuanto a su formulación y lo que pretende medir.
  - **R: RELEVANTE:** Si la dimensión a medir del indicador permite o no verificar el logro del objetivo planteado.
  - **E: ECONÓMICO:** Si los datos para obtener la medición no implican un costo mayor.
  - **M: MONITOREABLE:** Si el indicador contiene datos que pueden ser verificados por cualquier persona.
  - **A: ADECUADO:** Si la información presentada es confiable, se obtiene de manera sencilla y es precisa.
  - **A: APORTE MARGINAL:** Si el indicador aporta información adicional.

Al final, se expone el resultado de estas revisiones precisando las sugerencias de mejora en cada caso.

## XII.1. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K002.- INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE.

*Tabla 47. MIR del Programa Presupuestario K002.- Infraestructura para Agua Potable.*

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas residentes o en tránsito del municipio de Tenosique, mediante el incremento y ampliación de la cobertura de agua potable.	Total de localidades con infraestructura de agua potable.	Índice de marginación y rezago social e INEGI.	Se amplía la cobertura de agua potable en beneficio de la población.
<b>Propósito</b>	Las personas en Tenosique cuentan con agua potable de calidad.	Disponibilidad de agua potable en viviendas y comercios.	Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social (Bienestar).	Disponibilidad de agua potable en viviendas y comercios.
<b>Componente 01</b>	Construcción de obras de agua potable.	Gestión y procesos del sistema de agua potable.	Informe Anual de Labores.	Se cuenta con procesos de atención para un adecuado funcionamiento de la infraestructura de agua potable.
<b>Componente 02</b>	Sistemas de agua potable funcionan de manera adecuada.	Total de Equipos en Operación.	Informe Anual de Labores.	Las personas cuentan con servicio de agua potable en todo el municipio, y el agua llega con buena calidad.
<b>Componente 03</b>	Red de agua potable mejorada y ampliada abastece todas las localidades de la demarcación.	Total de las obras de mejoramiento y ampliación.	Programa Anual de Trabajo de la DOOTSM.	Total de las obras de mejoramiento y ampliación.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 47. MIR del Programa Presupuestario K002.- Infraestructura para Agua Potable.**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0101</b>	Diagnóstico del estado real de las necesidades de agua potable en el municipio.	Diagnóstico de la infraestructura para el agua.	Informe Anual de Labores.	Las necesidades de atención para el buen funcionamiento de la infraestructura de agua potable están previstas y planificadas.
<b>Actividad C0102</b>	Padrón de usuarios actualizado para mejorar la captación de ingresos.	Verificación del padrón de usuarios.	Informe Anual de Labores.	Se incrementa la captación de ingresos con la actualización de usuarios.
<b>Actividad C0103</b>	Diagnóstico actualizado del estado de la infraestructura de agua potable permite contar con presupuesto suficiente para mejorar la operación y funcionamiento de la red de agua potable.	Diagnóstico de la infraestructura de agua existente.	Informe Anual de Labores.	Se tiene conocimiento del estado en que se encuentra la infraestructura de agua potable y es posible prever su rehabilitación y ampliación.
<b>Actividad C0201</b>	Programa de mantenimiento efectuado disminuye la ocurrencia de fallas en el servicio de agua a la población.	Mantenimiento periódico disminuye fallas.	Programa Anual de Trabajo de la DOOTSM. Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo.	Los equipos y redes de distribución de agua limpia disminuyen las fallas y cortes en el servicio.
<b>Actividad C0202</b>	Se destinan recursos para adquisición de equipos y herramientas de nueva generación para trabajos más eficientes y menos costosos.	Recursos para adquisición de equipos y herramientas.	Programa Anual de Trabajo de la DOOTSM. Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Pública.	Las áreas operativas cuentan con equipos y herramientas oportunamente para disminuir los tiempos de espera en las reparaciones por daños a la infraestructura existente.
<b>Actividad C0203</b>	Se destinan recursos a la capacitación del personal para un mejor manejo de los sistemas y equipos de distribución de agua.	Capacitaciones al personal.	Programa Anual de Capacitación. Informe de Cuenta Pública.	La capacitación permite que los equipos y sistemas de agua funcionen de manera adecuada y reduce los tiempos de reparación.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 47. MIR del Programa Presupuestario K002.- Infraestructura para Agua Potable.**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0301</b>	Incremento de las obras de construcción permiten incrementar la infraestructura para el agua.	Construcción de infraestructura para el agua.	Programa Anual de Trabajo de la DOOTSM Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Pública.	El aumento de obras fortalece la captación, distribución y suministro de agua.
<b>Actividad C0302</b>	Redes de captación, almacenamiento y tratamiento de agua mejoran el abasto de agua en las poblaciones del municipio.	Redes de captación y tratamiento de agua para mejorar la distribución.	Programa Anual de Trabajo de la DOOTSM Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Pública.	La captación, conservación de agua potable es eficiente y no hay desabasto de agua en las localidades de la municipalidad.
<b>Actividad C0303</b>	Adquisición de equipos nuevos para mejorar la distribución de agua.	Equipos de bombeo actualizados y mejorados.	Programa Anual de Trabajo de la DOOTSM Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Pública.	Se cuenta con equipos de bombeo mejorados que permiten una mayor y mejor distribución de agua a la población.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 48. Análisis de la Lógica Vertical del Pp K002.**

ASPECTO DE VALORACIÓN DEL FIN	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas residentes o en tránsito del municipio de Tenosique, mediante el incremento y ampliación de la cobertura de agua potable”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Cuál es el problema de desarrollo o el objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual se construye, en el mediano o largo plazo, con la ejecución del programa?</p>	<p>El FIN, especificado en el Resumen Narrativo cuenta con una redacción clara al indicar que se contribuirá al desarrollo de las personas si se incrementa y aumenta la cobertura de agua potable. Define que el espacio a atender es el municipio de Tenosique, y la población objetivo es aquella que habita o transita por el municipio.</p> <p>De cumplimentarse la finalidad de Programa, se contribuirá al logro del Objetivo Superior plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 que en su Programa: 3.1. <i>Servicios Públicos</i>, que contempla: <b>OBJETIVO 3.1.- Incrementar el índice de bienestar de la población mediante la prestación de servicios públicos eficientes.</b></p> <p>Por lo que la relación causa y efecto entre la finalidad del Programa y el Objetivo Superior previsto en el Plan Municipal de Desarrollo, es correcto.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 48. Análisis de la Lógica Vertical del Pp K002.

ASPECTOS DE VALORACIÓN DEL PROPÓSITO	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “Las personas en Tenosique cuentan con agua potable de calidad”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué cambio se espera alcanzar en la población objetivo como resultado de que reciban los bienes o servicios del programa?</p>	<p>El propósito es claro al indicar que de cumplimentarse él mismo: las personas en el municipio tendrán acceso al agua potable y que ésta sea de calidad.</p> <p>El Propósito se expresa como una acción lograda por lo que cuenta con la sintaxis adecuada.</p> <p>El cambio que se espera en la población que resultará beneficiada con la aplicación del Programa contribuye al logro y cumplimiento de la finalidad del Programa que es incrementar su bienestar. Por lo que hay congruencia en los niveles de la MIR.</p>
ASPECTO DE VALORACIÓN DE LOS COMPONENTES	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo C01:</b> “Construcción de obras de agua potable”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito?</p>	<p>El primer componente está expresado como las obras que se requieren para que el propósito y la finalidad del programa se cumplan, por lo que hay congruencia entre el medio para el logro del fin y la acción prevista para este componente.</p>
<p><b>Objetivo C02:</b> “Sistemas de agua potable funcionan de manera adecuada”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito?</p>	<p>Se requieren sistemas funcionando adecuadamente para dotar a las localidades de agua potable, por lo que como componente es adecuado para el logro del objetivo superior previsto en el propósito del programa presupuestario.</p>
<p><b>Objetivo C03:</b> “Red de agua potable mejorada y ampliada abastece todas las localidades de la demarcación”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito?</p>	<p>El componente es indicado como estrategia para el logro del propósito que persigue el objetivo del programa presupuestario; ya que para que se dote a las personas en el municipio de agua potable suficiente y con calidad se debe de ampliar y mejorar la red de agua.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo C0101:</b> “Diagnóstico del estado real de las necesidades de agua potable en el municipio”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>La acción es vinculante al componente al ser necesaria para prever y proyectar infraestructura o mantenimientos conforme a las necesidades.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 48. Análisis de la Lógica Vertical del Pp K002.

ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo C0102:</b> “Padrón de usuarios actualizado para mejorar la captación de ingresos”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>Tener el padrón de usuarios actualizado, permite conocer las necesidades de captación y de distribución de agua, lo que resulta necesario para que las obras se diseñen conforme a las necesidades. Luego entonces es una acción necesaria para el logro del objetivo del componente.</p>
<p><b>Objetivo C0103:</b> “Diagnóstico actualizado del estado de la infraestructura de agua potable permite contar con presupuesto suficiente para mejorar la operación y funcionamiento de la red de agua potable”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>La existencia de un diagnóstico actualizado del Estado de utilidad de las redes de agua potable permitirá el diseño de un programa de atención adecuado a la realidad de las necesidades, esta acción es congruente con el Componente al que se encuentra vinculada la actividad en virtud de que de existir un conocimiento del estado de la infraestructura podrá desarrollarse el objetivo previsto en el componente asociado.</p>
<p><b>Objetivo C0201:</b> “Programa de mantenimiento efectuado disminuye la ocurrencia de fallas en el servicio de agua a la población”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>Las acciones previstas son vinculantes al logro del objetivo previsto como Componente 02, porque para que exista un sistema de agua potable que funcione; necesariamente debe de haber un programa de mantenimiento que le mantenga operativo y funcionando. Por lo que es necesaria para el logro del objetivo que se pretende alcanzar.</p>
<p><b>Objetivo C0202:</b> “Se destinan recursos para adquisición de equipos y herramientas de nueva generación para trabajos más eficientes y menos costosos”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>Adquirir las herramientas necesarias para atender los sistemas de agua resulta ser una acción requerida para el cumplimiento del objetivo de mantener los sistemas en funcionamiento. Por lo que hay congruencia con el componente.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 48. Análisis de la Lógica Vertical del Pp K002.

ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo C0203:</b> “Se destinan recursos a la capacitación a la capacitación del personal para un mejor manejo de los sistemas y equipos de distribución de agua”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>La acción prevista es necesaria para que el objetivo previsto en el componente se cumplimente, ya que, si el personal cuenta con capacitación sobre el adecuado manejo y atención de los equipos, los sistemas de red de agua tendrán un funcionamiento adecuado. Por lo que hay congruencia.</p>
<p><b>Objetivo C0301:</b> “Incremento de las obras de construcción permiten incrementar la infraestructura para el agua”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>El incremento de las obras de construcción resulta ser una acción necesaria para el cumplimiento y logro del objetivo de ampliar y mejorar la red de agua.</p>
<p><b>Objetivo C0302:</b> “Redes de captación, almacenamiento y tratamiento de agua mejoran el abasto de agua en las poblaciones del municipio”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>La acción es vinculante porque las redes de captación y de almacenamiento son acciones necesarias para el cumplimiento del logro del objetivo del componente, que es tener un abasto suficiente de agua para las localidades de la demarcación.</p>
<p><b>Objetivo C0303:</b> “Adquisición de equipos nuevos para mejorar la distribución de agua”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>Hay congruencia en la acción prevista y el objetivo de tener una red de agua mejorada que proporcione agua a la población, porque equipos nuevos pueden mejorar la conducción de agua.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LOS SUPUESTOS	ANÁLISIS
<p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué factores externos, fuera del control del programa, inciden en el cumplimiento de los objetivos?</p>	<p>La mayoría de los supuestos están previstos como hipótesis y condicionadas al cumplimiento de acciones internas, y solamente en algunas de las actividades se prevén aspectos externos como es el caso de tener una mejor y mayor captación de agua.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 49. Análisis de la Lógica Horizontal del Pp K002.**

CRITERIOS DE ANÁLISIS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
Se han identificado supuestos para cada nivel del resumen narrativo.	Sí cumple	No están enunciados como un riesgo externo; pero si están contemplados como una hipótesis que si no se cumplimentan afectarán el cumplimiento del logro de los objetivos previstos a cumplimentar. La Sugerencia de Mejora en este aspecto es que se planteen como un riesgo externo o futuro, a efectos de que ello prepare a los ejecutores del programa presupuestario para prever aquellas condiciones que pudieran afectar el cumplimiento y logro de los objetivos previstos.
Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.	Sí cumple	Cuenta con indicadores claros y con fórmulas de cálculo que permitirán un seguimiento de los avances y logros obtenidos.
Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.	Sí cumple	Posee medios de verificación como fuentes de información para consultar y extraer los datos que permitirán corroborar la información.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 50. Análisis CREMAA del Pp K002.**

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
Fin	Total de localidades con infraestructura de agua potable.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Propósito	Disponibilidad de agua potable en viviendas y comercios.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente 01	Gestión y procesos del sistema de agua potable.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente 02	Total de Equipos en Operación.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 50. Análisis CREMAA del Pp K002.*

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
<b>Componente 03</b>	Total de las obras de mejoramiento y ampliación.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Actividad C0101</b>	Diagnóstico de la infraestructura para el agua.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Actividad C0102</b>	Verificación del padrón de usuarios.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Actividad C0103</b>	Diagnóstico de la infraestructura de agua existente.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Actividad C0201</b>	Mantenimiento periódico disminuye fallas.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Actividad C0202</b>	Recursos para adquisición de equipos y herramientas.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Actividad C0203</b>	Capacitaciones al personal.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Actividad C0301</b>	Construcción de infraestructura para el agua.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Actividad C0302</b>	Redes de captación y tratamiento de agua para mejorar la distribución.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Actividad C0303</b>	Equipos de bombeo actualizados y mejorados.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Derivado de lo anterior, tenemos las siguientes conclusiones a la revisión de la MIR y sus indicadores del Programa Presupuestario K002.- Infraestructura para Agua Potable:

- 1 objetivo a nivel de Fin que representa a que objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se dirige el resultado al que se quiere llegar con el

programa presupuestario, en el que se identifica la población y ubicación; estableciendo el medio a través del cual se logrará el objetivo.

Por lo que cuenta con la sintaxis y elementos necesarios.

- Contiene un Propósito expresado como objetivo logrado, que es el resultado que se espera de la aplicación y operación del programa presupuestario.
- 3 Componentes como medios o herramientas que permitirán el cumplimiento del Propósito y el Fin.
- 9 Actividades, 3 por cada uno de los componentes, a través de las cuáles se plantea la ejecución de acciones que asociadas a los componentes sirven para el cumplimiento de los objetivos de Propósito y Fin.

Aquí la sugerencia de mejora es que la MIR sea un poco menos extensa y más compacta; porque si bien es cierto posee todos los elementos necesarios, también resultan demasiados aspectos a medir y ello; generalmente hace un poco menos eficaz el seguimiento periódico de avances.

- Por cada nivel, se contienen indicadores con método de cálculo que permiten efectuar la medición de los avances en este nivel.
- Se establecen Medios de Verificación por nivel como fuentes de información que hagan posible la obtención y verificación de datos. En el caso de los medios de verificación la sugerencia de mejora es que sean documentos públicos.
- En el caso específico del Indicador del Componente 01, la sugerencia de mejora es que tenga una mejor definición y que esta no sea igual a la definición del resumen narrativo. Misma sugerencia de mejora para el indicador de la Actividad C0101.
- Contiene supuestos por nivel que casi en su mayoría están planteados como una hipótesis asociada a los objetivos del programa, con excepción de las Actividades C0101 y C0102, así como la Actividad C0301, que si dependen de factores externos que suponen un riesgo que afectará el cumplimiento de los objetivos. Por ello, la Sugerencia de Mejora en este aspecto es que pudieran

considerarse los supuestos como riesgos externos para que puedan preverse las contingencias que pudieran presentarse en el futuro y con esto que no corra riesgos el cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario.

## XII.2. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

*Tabla 51. MIR del Programa Presupuestario K003.- Drenaje y Alcantarillado.*

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Contribuir a la disminución de la contaminación de cuerpos de agua y de enfermedades en el municipio a través del mejoramiento de la red de drenaje y alcantarillado y el adecuado tratamiento de aguas residuales.	Disminución de la contaminación de los cuerpos de agua y de las enfermedades.	Informe Anual Sobre Pobreza y Rezago Social. Censo INEGI 2020.	Disminuyen las enfermedades y la contaminación de cuerpos de agua en el municipio.
<b>Propósito</b>	La red de drenaje y alcantarillado es suficiente y opera adecuadamente.	Cobertura de red de drenaje.	Informe Anual Sobre Pobreza y Rezago Social. Censo INEGI 2020.	No hay inundaciones de aguas negras o pluviales en la demarcación.
<b>Componente 01</b>	Gestión para el mejoramiento de la red de drenaje y alcantarillado.	Procesos de gestión.	Informe Anual de Labores.	Se gestionan recursos y se implementan procesos para el manejo de la red de drenaje y alcantarillado.
<b>Componente 02</b>	Ampliación de la red de drenaje y alcantarillado en el municipio es suficiente.	Ampliación de la red de drenaje y alcantarillado.	Programa de Trabajo de la DOOTSM.	La existencia de suficiente drenaje y alcantarillado evitan daños y perjuicios a la población.
<b>Componente 03</b>	Sistema de tratamiento de aguas residuales funciona adecuadamente.	Funcionamiento adecuado de sistemas de drenaje.	Programa de Trabajo de la DOOTSM.	Contar con un sistema para la operación y funcionamiento de aguas residuales brinda adecuada operación.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 51. MIR del Programa Presupuestario K003.- Drenaje y Alcantarillado.**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0101</b>	Diagnóstico actualizado del estado de la red de drenaje.	Diagnóstico de la infraestructura.	Documento de Diagnóstico.	Se tiene conocimiento del estado del drenaje y el alcantarillado.
<b>Actividad C0102</b>	Proyectos de inversión para equipamiento, capacitación y adecuado manejo de la red de drenaje y alcantarillado.	Adquisición de equipos y herramientas.	Informe Anual de Labores. Programa de Trabajo de la DOOTSM.	Falta de recursos para el equipamiento y capacitación.
<b>Actividad C0103</b>	Inspección y verificación para detección de usuarios no conectados a la red de drenaje.	Usuarios no conectados a la red de drenaje.	Programa de Trabajo de la DOOTSM.	Disminuye la contaminación de los suelos, al existir drenajes y pozos de visita suficientes.
<b>Actividad C0201</b>	Trabajos de rehabilitación y reparación de los drenajes y sistemas de alcantarillado se atienden oportunamente.	Rehabilitación y reparación de la red de drenaje.	Programa de Trabajo de la DOOTSM.	Disminuyen las fallas y roturas del sistema de drenaje.
<b>Actividad C0202</b>	Los sistemas de drenaje y alcantarillado cuentan con un programa de mantenimiento y desazolve.	Programa de mantenimiento y desazolve.	Programa de Trabajo de la DOOTSM.	Equipos no atendidos periódica y oportunamente se dañan provocando perjuicios a la población.
<b>Actividad C0301</b>	Construcción y equipamiento de plantas de tratamiento de aguas negras y residuales.	Construcción y equipamiento de plantas de tratamiento de aguas negras y residuales.	Programa de Trabajo de la DOOTSM.	La ausencia de plantas de tratamiento de aguas residuales genera contaminación y enfermedades a la población.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 52. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K003.

ASPECTO DE VALORACIÓN DEL FIN	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “Contribuir a la disminución de la contaminación de cuerpos de agua y de enfermedades en el municipio a través del mejoramiento de la red de drenaje y alcantarillado y el adecuado tratamiento de aguas residuales”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Cuál es el problema de desarrollo o el objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual se construye, en el mediano o largo plazo, con la ejecución del programa?</p>	<p>El Resumen Narrativo del Programa específica de manera clara que, si se cumple el objetivo previsto, habrá una disminución de enfermedades y de contaminación, estableciendo que el municipio de Tenosique es el espacio a atender y la población objetivo incluye a quienes residen o transitan por dicho municipio. Por lo tanto, la relación causa y efecto entre la finalidad del Pp, y los Objetivos Superiores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Programas 3.1. y 3.2., es correcta.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DEL PROPÓSITO	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “La red de drenaje y alcantarillado es suficiente y opera adecuadamente”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué cambio se espera alcanzar en la población objetivo como resultado de que reciban los bienes o servicios del programa?</p>	<p>El objetivo es un cambio en la operatividad del programa presupuestario que se traducirá en una mejora que abonará al cumplimiento del Fin.</p>
ASPECTO DE VALORACIÓN DE LOS COMPONENTES	ANÁLISIS
<p><b>Componente C01:</b> “Gestión para el mejoramiento de la red de drenaje y alcantarillado”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito?</p>	<p>Las acciones de gestión previstas como Componente son correctas para el logro de los objetivos, sin embargo, se considera que resulta ocioso medir actividades que van implícitas en las atribuciones de la función pública. Se recomienda eliminarla o bien replantearla para tener una MIR más compacta.</p>
<p><b>Componente C02:</b> “Ampliación de la red de drenaje y alcantarillado en el municipio es suficiente”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito?</p>	<p>Se consideran Componentes adecuados para provisionar el medio para el logro tanto del Propósito como del Fin del programa, por lo que hay congruencia y una sintaxis clara y adecuada.</p>
<p><b>Componente C03:</b> “Sistema de tratamiento de aguas residuales funciona adecuadamente”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito?</p>	

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 52. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K003.

ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ANÁLISIS
<p><b>Actividad C0101:</b> “Diagnóstico actualizado del estado de la red de drenaje”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>Se consideran acciones apropiadas para el cumplimiento del logro del objetivo previsto en el Componente 01, por lo que hay congruencia.</p>
<p><b>Actividad C0102:</b> “Proyectos de inversión para equipamiento, capacitación y adecuado manejo de la red de drenaje y alcantarillado”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	
<p><b>Actividad C0103:</b> “Inspección y verificación para detección de usuarios no conectados a la red de drenaje”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	
<p><b>Actividad C0201:</b> “Trabajos de rehabilitación y reparación de los drenajes y sistemas de alcantarillado se atienden oportunamente”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>La acción prevista es consistente con el Componente 02, ya que se requieren estos trabajos para que se cumplimente el objetivo previsto en el mismo.</p>
<p><b>Actividad C0202:</b> “Los sistemas de drenaje y alcantarillado cuentan con un programa de mantenimiento y desazolve”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>La actividad prevista es funcional y adecuada para el logro del propósito, pero su ubicación no es la más adecuada, ya que debería de estar prevista como actividad del Componente 02. Se sugiere su reubicación al Componente 03.</p>
<p><b>Actividad C0301:</b> “Construcción y equipamiento de plantas de tratamiento de aguas negras y residuales”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>La acción prevista es consistente con el Componente 03, al que se encuentra ligada por que se requiere construir y equipar para tener un sistema de tratamiento de aguas funcional que permita el logro del objetivo superior.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 52. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K003.**

ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LOS SUPUESTOS	ANÁLISIS
<p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué factores externos, fuera del control del programa, inciden en el cumplimiento de los objetivos?</p>	<p>Los supuestos a nivel de FIN, Propósito, Actividades C0103, C0201 y C0102 están previstas como hipótesis que de manera externa podrían afectar el logro y cumplimiento de los objetivos planteados en cada caso. Los demás están previstos como hipótesis asociadas a factores internos, por lo que se emite recomendación al respecto.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 53. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K003.**

CRITERIOS DE ANÁLISIS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
Se han identificado supuestos para cada nivel del resumen narrativo.	Sí cumple	Mayormente los supuestos están redactados como hipótesis y no como riesgos, pero son vinculantes al objetivo que se pretende alcanzar.
Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.	Sí cumple	Los medios de verificación son adecuados para el resultado que se pretende medir.
Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.	Sí cumple	Hay claridad en la definición de indicadores, su método de cálculo y las variables que contienen por lo que sí es factible ejecutar una medición con los mismos.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 54. Análisis CREMAA del Pp K003.**

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
Fin	Disminución de la contaminación de los cuerpos de agua y de las enfermedades.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Propósito	Cobertura de red de drenaje.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente 01	Procesos de gestión.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 54. Análisis CREMAA del Pp K003.

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
Componente 02	Ampliación de la red de drenaje y alcantarillado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente 03	Funcionamiento adecuado de sistemas de drenaje.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0101	Diagnóstico de la infraestructura.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0102	Adquisición de equipos y herramientas.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0103	Usuarios no conectados a la red de drenaje.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0201	Rehabilitación y reparación de la red de drenaje.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0202	Programa de mantenimiento y desazolve.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0301	Construcción y equipamiento de plantas de tratamiento de aguas negras y residuales.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Analizado lo anterior, entre las conclusiones del programa presupuestario K003.- Drenaje y Alcantarillado tenemos que:

- El objetivo a nivel de Fin, del programa presupuestario se enfoca en alcanzar un resultado específico que está alineado con los Programas y Objetivos previstos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024:
  1. Programa 3.1.- Servicios Municipales, en sus acciones:
    - a) 3.2.1.11.- Desarrollar estudios, diagnósticos proyectos y programas para mejorar el tratamiento, disposición, manejo de residuos y saneamiento.

- b) 3.2.1.3.- Contratar, arrendar y/o adquirir aquellos bienes y/o servicios que resulten necesarios para el adecuado manejo y disposición final de residuos y el saneamiento de aguas.
2. Programa 3.2. De Limpia, Desinfección y Manejo De Residuos, en sus acciones:
- a) 3.2.1.1.- Destinar recursos económicos para la atención, mantenimiento y ampliación y construcción de redes de alcantarillado, drenaje y saneamiento del agua.
  - b) 3.2.1.3.- Contratar, arrendar y/o adquirir aquellos bienes y/o servicios que resulten necesarios para el adecuado manejo y disposición final de residuos y el saneamiento de aguas negras.
  - c) 3.2.1.11.- Desarrollar estudios, diagnósticos proyectos y programas para mejorar el tratamiento, disposición, manejo de residuos y saneamiento.
- El Objetivo del Propósito está expresado como una situación lograda y por tanto hay un cumplimiento de la finalidad.
  - 3 Componentes como medios o herramientas que permitirán el cumplimiento del propósito y el Fin. Los componentes son congruentes con el Propósito y la finalidad del Programa Presupuestario.
  - 6 Actividades, 3 para el Componente 01; 2 para el Componente 02, y 1 para el Componente 03; el resultado de esto es que se plantean acciones que, junto con los Componentes, contribuyen al cumplimiento de los objetivos de Propósito y Fin. Una sugerencia de mejora sería hacer la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) más concisa y compacta. Aunque la MIR contiene todos los elementos necesarios, la extensión excesiva puede dificultar el seguimiento periódico de los avances, lo que afecta su eficacia. Por cada nivel, se contienen indicadores con método de cálculo que permiten efectuar la medición de los avances en este nivel.

- Contiene Indicadores por cada nivel de objetivos que permiten una medición de los avances del programa presupuestario, los cuales en todos los casos son lo suficientemente claros y concisos como para permitir la medición de los avances y logros del programa.
- Los Medios de Verificación se establecen a nivel de fuentes de información para obtener y verificar los datos necesarios. En cuanto a los medios de verificación, una sugerencia de mejora sería utilizar documentos públicos como fuentes de información. Esto garantizaría mayor transparencia y accesibilidad en la obtención y verificación de los datos requeridos.
- Contiene supuestos por cada nivel: los cuales, a nivel de FIN, de Propósito, Actividades C0103, C0201 y C0102 están previstas como hipótesis que de manera externa podrían afectar el logro y cumplimiento de los objetivos planteados en cada caso.
- En lo que concierne al resto de los supuestos, estos están planteados como hipótesis que si estuvieran bajo el control del ente. La sugerencia de mejora en este aspecto sería incluir los supuestos como posibles riesgos externos, de manera que se puedan anticipar y planificar las contingencias que puedan surgir en el futuro. Esto ayudaría a evitar que existan riesgos que comprometan el cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario. Así también, se sugiere afinar la redacción del supuesto a nivel de propósito y a nivel de Componente 01, solo a nivel de redacción y para mejorar la sintaxis.

### XII.3. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K004.- ELECTRIFICACIÓN.

Tabla 55. MIR del Programa Presupuestario K004.- Electrificación.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Contribuir a la mejora de los servicios públicos mediante la ampliación y mejoramiento de la electrificación para mejorar la calidad de vida del municipio de Tenosique.	Tasa de disminución de la población atendida con infraestructura eléctrica.	Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Pública.	El municipio cuenta con infraestructura eléctrica en buenas condiciones para el beneficio de la población.
<b>Propósito</b>	El municipio de Tenosique cuenta con infraestructura de red eléctrica suficiente.	Porcentaje de población beneficiada con infraestructura eléctrica.	Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Pública.	La población del municipio cuenta con adecuada infraestructura eléctrica.
<b>Componente 01</b>	Red eléctrica mejorada.	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la red eléctrica.	Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Pública.	Se brinda mantenimiento y rehabilitación adecuada para la red eléctrica del municipio.
<b>Actividad C0101</b>	Ampliación de la red eléctrica.	Porcentaje de localidades atendidas con infraestructura eléctrica.	Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Pública.	El municipio mejora la infraestructura eléctrica de sus localidades.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 56. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K004.

ASPECTO DE VALORACIÓN DEL FIN	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “Contribuir a la mejora de los servicios públicos mediante la ampliación y mejoramiento de la electrificación para mejorar la calidad de vida del municipio de Tenosique”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Cuál es el problema de desarrollo o el objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual se construye, en el mediano o largo plazo, con la ejecución del programa?</p>	<p>El Resumen Narrativo, contiene los elementos necesarios al determinar el objetivo al que contribuye, y determina el medio a través del cual se logrará y especifica cómo. Sin embargo, puede mejorarse su redacción, ya que utiliza en demasía las palabras <i>MEJORA</i> y <i>MEJORAMIENTO</i>, por lo que se sugiere su reestructura. Se enfoca en alcanzar un resultado específico que está alineado con los Programas y Objetivos previstos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, específicamente coincide con el Programa:</p> <p><b>3.1.- Servicios Municipales</b></p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 56. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K004.

ASPECTOS DE VALORACIÓN DEL PROPÓSITO	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “El municipio de Tenosique cuenta con infraestructura de red eléctrica suficiente”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué cambio se espera alcanzar en la población objetivo como resultado de que reciban los bienes o servicios del programa?</p>	<p>El objetivo se expresa como resultado logrado de lo que se pretende alcanzar, y esto le da congruencia con el objetivo del nivel superior.</p>
ASPECTO DE VALORACIÓN DEL COMPONENTE	ANÁLISIS
<p><b>Componente C01:</b> “Red eléctrica mejorada”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito?</p>	<p>Como medio, el componente es vinculante al propósito porque una red eléctrica mejorada es esencial para garantizar un alumbrado público adecuado y eficiente en las ciudades y contribuye directamente al bienestar y desarrollo de las comunidades.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD	ANÁLISIS
<p><b>Actividad C0101:</b> “Ampliación de la red eléctrica”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>La actividad es congruente con el componente al que se encuentra vinculada, pero se considera que es un tanto exigua, por lo que pudiera ampliarse o reestructurarse para presentar un esquema de acciones más amplio.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LOS SUPUESTOS	ANÁLISIS
<p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué factores externos, fuera del control del programa, inciden en el cumplimiento de los objetivos?</p>	<p>Los supuestos están mayormente planteados como una hipótesis asociada al logro de los objetivos del programa, pero no representan riesgo.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 57. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K004.

CRITERIOS DE ANÁLISIS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
Se han identificado supuestos para cada nivel del resumen narrativo.	Si	Todos los supuestos están redactados como hipótesis asociadas al logro del cumplimiento de los objetivos planteados en cada nivel.
Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.	Si	Son factibles para la obtención de resultados e información.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 57. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K004.**

CRITERIOS DE ANÁLISIS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.	Sí	Los indicadores son claros y hacen factible la medición en los logros y objetivos del programa.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 58. Análisis CREMAA del Pp K004.**

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
<b>Fin</b>	Tasa de disminución de la población atendida con infraestructura eléctrica.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Propósito</b>	Porcentaje de población beneficiada con infraestructura eléctrica.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Componente 01</b>	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la red eléctrica.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Actividad C0101</b>	Porcentaje de localidades atendidas con infraestructura eléctrica.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C.

Efectuado el análisis presentado al programa presupuestario K004.- Electrificación, tenemos lo siguiente:

- El Resumen Narrativo del Fin, contiene los elementos necesarios al determinar el objetivo al que contribuye, determina el medio a través del cual se logrará y especifica cómo. Sin embargo, puede mejorarse ya que utiliza en demasía las palabras *Mejora* y *Mejoramiento*, por lo que se sugiere su reestructuración.

- Se enfoca en alcanzar un resultado específico que está alineado con los Programas y Objetivos previstos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, específicamente coincide con el *Programa 3.1.- Servicios Municipales*, en sus acciones:
  - a) *3.1.1.10.- Destinar recursos para la mejora de la prestación de los servicios de agua, electrificación, telecomunicaciones y redes de internet.*
  - b) *3.1.1.9.- Promover el uso de energías limpias en los servicios de electrificación y alumbrado en las localidades del municipio para una gestión respetuosa del medio ambiente.*
  - c) *3.1.1.12.- Destinar recursos al mejoramiento de la infraestructura que provee servicios de agua, saneamiento, electrificación y telecomunicaciones análogas y de internet.*
- El objetivo a nivel de Propósito se expresa como resultado logrado de lo que se pretende alcanzar, y esto le da congruencia con el objetivo del nivel superior.
- El componente es vinculante como medio para el propósito porque una red eléctrica mejorada es esencial para garantizar un alumbrado público adecuado y eficiente en las ciudades y contribuye directamente al bienestar y desarrollo de las comunidades.
- La Actividad es congruente con el componente al que se encuentra vinculado, pero se considera que es un tanto exigua, por lo que pudiera ampliarse o reestructurarse para presentar un esquema de acciones más amplio.
- Contiene Indicadores por cada nivel de objetivos para hacer posible el seguimiento del programa presupuestario.
- Los Medios de Verificación son adecuados para obtener y verificar los datos necesarios.
- Contiene supuestos por cada nivel los cuales están previstas como hipótesis internas, asociadas al cumplimiento de los objetivos planteados en cada caso.

## XII.4. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K005.- URBANIZACIÓN.

Tabla 59. MIR del Programa Presupuestario K005.- Urbanización.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles, impulsar la movilidad urbana incluyente y segura con pavimentación de calles con concreto hidráulico, la construcción de banquetas y guarniciones, la conservación de vialidades rehabilitadas y la generación de normas que aseguren su durabilidad y buenas condiciones.	Porcentaje de población que mejoro su bienestar social con el servicio PPMSBSS.	Población encuestada.	Percepción de mala imagen.
<b>Propósito</b>	Mejoramiento de infraestructura vial en el municipio.	Porcentaje de mejoramiento de infraestructura vial IMIVa.	Mejoramientos viales realizados.	Vialidades sin mejoramiento.
<b>Componente 01</b>	Reconstrucción de la superficie de rodamiento.	Porcentajes de vialidades en buen estado PVBE.	Reconstrucción de superficie.	Vialidades sin reconstrucción.
<b>Componente 02</b>	Regular el tránsito de vehículos pesados por vías alternas.	Porcentaje de tránsito de vehículos pesador PTVP.	Tránsito de vehículos pesados.	Vialidades principales con tránsito de vehículos pesados.
<b>Actividad C0101</b>	Calidad en la construcción del pavimento.	Indicador de construcción de pavimento ICP.	Metros construidos de pavimento.	Metros cuadrados sin construir.
<b>Actividad C0102</b>	Maquinaria, herramienta y equipo adecuado.	Índice de maquinaria y equipo adecuado para construcción de pavimento IMEACPa.	Maquinaria y herramienta adquirida.	Sin maquinaria y herramienta adecuada.
<b>Actividad C0201</b>	Conservación de la tubería de la red de drenaje.	Porcentaje de mantenimiento del drenaje realizado PMDRa.	Drenaje con servicio de mantenimiento.	Drenaje sin mantenimiento.
<b>Actividad C0202</b>	Óptimas condiciones de la tubería de la red de agua potable.	Porcentaje de mantenimiento de la tubería de agua potable PMTAPa.	Tubería de agua potable con mantenimiento.	Sin mantenimiento la red de agua potable.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 60. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K005.

ASPECTO DE VALORACIÓN DEL FIN	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “Construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles, impulsar la movilidad urbana incluyente y segura con pavimentación de calles con concreto hidráulico, la construcción de banquetas y guarniciones, la conservación de vialidades rehabilitadas y la generación de normas que aseguren su durabilidad y buenas condiciones”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Cuál es el problema de desarrollo o el objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual se construye, en el mediano o largo plazo, con la ejecución del programa?</p>	<p>La sintaxis del resumen narrativo es demasiado larga e inadecuada, se sugiere su reestructuración, aunque el objetivo propuesto si es vinculante al logro de los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DEL PROPÓSITO	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “Mejoramiento de infraestructura vial en el municipio”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué cambio se espera alcanzar en la población objetivo como resultado de que reciban los bienes o servicios del programa?</p>	<p>La redacción del propósito es vinculante al logro del objetivo superior, sin embargo, solo corresponde a una parte de los objetivos previstos en el nivel superior, aunado a que no se expresa como un resultado logrado.</p>
ASPECTO DE VALORACIÓN DE LOS COMPONENTES	ANÁLISIS
<p><b>Componente C01:</b> “Reconstrucción de la superficie de rodamiento”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito?</p> <p><b>Componente C02:</b> “Regular el tránsito de vehículos pesados por vías alternas”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito?</p>	<p>Ambos Componentes son vinculantes al Propósito, pero su redacción es limitada, por lo que se recomienda su reestructuración.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ANÁLISIS
<p><b>Actividad C0101:</b> “Calidad en la construcción del pavimento”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>La redacción y sintaxis de esta actividad no es la más adecuada, porque no expresa tareas ni acciones, se recomienda su reestructuración.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 60. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K005.

ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ANÁLISIS
<p><b>Actividad C0102:</b> “Maquinaria, herramienta y equipo adecuado”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>Las acciones previstas son vinculantes al componente al que se encuentran asociadas las actividades.</p>
<p><b>Actividad C0201:</b> “Conservación de la tubería de la red de drenaje”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	
<p><b>Actividad C0202:</b> “Óptimas condiciones de la tubería de la red de agua potable”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>La redacción y sintaxis de esta actividad no es la más adecuada, porque no expresa tareas ni acciones, se recomienda su reestructuración.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LOS SUPUESTOS	ANÁLISIS
<p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué factores externos, fuera del control del programa, inciden en el cumplimiento de los objetivos?</p>	<p>Se prevén supuestos para todos los niveles de la MIR, los cuales están redactados como riesgos externos al control de la administración.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 61. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K005.

CRITERIOS DE ANÁLISIS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
Se han identificado supuestos para cada nivel del resumen narrativo.	Sí cumple	Se expresan supuestos en todos los niveles de la MIR, están mayormente redactados como un riesgo externo.
Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.	Sí cumple	Los medios de verificación no son apropiados ni adecuados para una medición efectiva. Se sugiere su reestructuración.
Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.	Cumple Medianamente	Mayormente los indicadores están definidos y contemplan elementos necesarios para hacer una medición; sin embargo, la MIR requiere reestructurarse en diferentes aspectos, conforme a lo que se ha señalado en cada caso.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 62. Análisis CREMAA del Pp K005.

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
Fin	Porcentaje de población que mejoró su bienestar social con el servicio.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Debe Mejorarse	Sí	Sí	Sí	Sí
Propósito	Porcentaje de mejoramiento de infraestructura vial.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente 01	Porcentajes de vialidades en buen estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente 02	Porcentaje de tránsito de vehículos pesados.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0101	Indicador de construcción de pavimento.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0102	Índice de maquinaria y equipo adecuado para construcción de pavimento.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0201	Porcentaje de mantenimiento del drenaje realizado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0202	Porcentaje de mantenimiento de la tubería de agua potable.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Como conclusiones del programa presupuestario K005.- Urbanización, tenemos que:

- A nivel de Fin, la sintaxis del resumen narrativo es demasiado larga e inadecuada, se sugiere su reestructuración, aunque el objetivo propuesto si es vinculante al logro de los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

- La redacción del propósito es vinculante al logro del objetivo superior, sin embargo, solo corresponde a una parte de los objetivos previstos en el nivel superior, aunado a que no se expresa como un resultado logrado.
- Los componentes son vinculantes al Propósito, pero su redacción es limitada, por lo que se recomienda su reestructuración.
- Los medios de verificación no son apropiados ni adecuados para una medición efectiva. Se sugiere su reestructuración.
- Mayormente los indicadores están definidos y contemplan elementos necesarios para hacer una medición; sin embargo, la MIR requiere reestructurarse en diferentes aspectos, conforme a lo que se ha señalado en cada caso.

## XII.5. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K008.- CARRETERAS.

*Tabla 63. MIR del Programa Presupuestario K008.- Carreteras.*

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Mejorar las condiciones de movilidad de las personas en las localidades del municipio mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura carretera y caminera.	Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa.	Informe mensual de la DOOTSM.	Hay una movilidad segura para los usuarios de los caminos y terracerías de las localidades beneficiadas con el programa.
<b>Propósito</b>	Obras de infraestructura carretera, caminos y terracerías terminados.	Total de obras de infraestructura caminera o terracerías realizadas durante el año actual.	Informe trimestral de la DOOTSM.	Hay un incremento en las localidades que cuentan con caminos y terracerías en buen estado.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 63. MIR del Programa Presupuestario K008.- Carreteras.**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Componente 01</b>	Construcción, modernización, rehabilitación y conservación de carreteras, caminos y terracerías.	Total de obras finales de infraestructura caminera o terracerías realizadas durante el año actual.	Informe trimestral de la DOOTSM.	Se cumplen las metas previstas en el programa de construcción, mantenimiento y ampliación de caminos y terracerías.
<b>Actividad C0101</b>	Mantenimiento y conservación de carreteras, caminos y terracerías.	Total de mantenimientos requeridos.	Informe mensual de la DOOTSM.	La infraestructura carretera y caminera de las localidades recibe mantenimiento periódico y constante para su conservación.
<b>Actividad C0102</b>	La infraestructura carretera y caminera del municipio se encuentra en buenas condiciones propiciando condiciones de movilidad adecuadas para las personas.	Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa.	Informe mensual de la DOOTSM.	Hay una movilidad segura para los usuarios de los caminos y terracerías de las localidades beneficiadas con el programa.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 64. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K008.**

ASPECTO DE VALORACIÓN DEL FIN	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “Mejorar las condiciones de movilidad de las personas en las localidades del municipio mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura carretera y caminera”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Cuál es el problema de desarrollo o el objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual se construye, en el mediano o largo plazo, con la ejecución del programa?</p>	<p>A nivel del FIN comprende los elementos esenciales para identificar el objetivo en el que se contribuye, así como el medio mediante el cual se logrará y los detalles específicos de cómo se llevará a cabo. Su enfoque se centra en lograr un resultado específico en plena consonancia con los Programas y Objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 64. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K008.

ASPECTOS DE VALORACIÓN DEL PROPÓSITO	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “Obras de infraestructura carretera, caminos y terracerías terminados”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué cambio se espera alcanzar en la población objetivo como resultado de que reciban los bienes o servicios del programa?</p>	<p>El Propósito está expresado como un objetivo logrado, que es el cambio que se espera, solo le falta el elemento de precisión.</p>
ASPECTO DE VALORACIÓN DE LOS COMPONENTES	ANÁLISIS
<p><b>COMPONENTE C01:</b> “Construcción, modernización, rehabilitación y conservación de carreteras, caminos y terracerías”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito?</p>	<p>El Componente es adecuado para el logro del propósito del objetivo; por lo que hay congruencia.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ANÁLISIS
<p><b>ACTIVIDAD C0101:</b> “Mantenimiento y conservación de carreteras, caminos y terracerías”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>La Actividad es adecuada para el componente al que se encuentra vinculada, por lo que es congruente con el logro del objetivo superior.</p>
<p><b>ACTIVIDAD C0102:</b> “La infraestructura carretera y caminera del municipio se encuentra en buenas condiciones propiciando condiciones de movilidad adecuadas para las personas”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>La redacción de la actividad está expresada como Propósito, y no como un conjunto de acciones tendientes a contribuir al logro del objetivo superior. Se sugiere su reestructuración.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LOS SUPUESTOS	ANÁLISIS
<p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué factores externos, fuera del control del programa, inciden en el cumplimiento de los objetivos?</p>	<p>Se cuenta con supuestos por cada nivel de objetivo de la MIR y están planteados como los riesgos externos asociados al cumplimiento del programa.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 65. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K008.**

CRITERIOS DE ANÁLISIS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
Se han identificado supuestos para cada nivel del resumen narrativo.	Sí cumple	Se cuenta con supuestos por cada nivel de objetivo de la MIR y están planteados como los riesgos externos asociados al cumplimiento del programa.
Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.	Sí cumple	Los medios de verificación son adecuados para obtener la información que hará medibles los resultados del programa.
Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.	Cumple parcialmente	Algunos indicadores están repetidos, como es el caso del indicador a nivel de propósito y de actividad C0102, por lo que debe de adecuarse la MIR; y el indicador del Propósito y del Componente C0102.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 66. Análisis CREMAA del Pp K008.**

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
Fin	Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Propósito	Total de obras de infraestructura caminera o terracerías realizadas durante el año actual.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente 01	Total de obras finales de infraestructura caminera o terracerías realizadas durante el año actual.	Sí	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0101	Total de mantenimientos requeridos.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 66. Análisis CREMAA del Pp K008.*

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
Actividad C0102	Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa.	Sí	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Las conclusiones del programa presupuestarios K008.- Carreteras, son las siguientes:

- A nivel del Fin comprende los elementos esenciales para identificar el objetivo en el que se contribuye, así como el medio mediante el cual se logrará y los detalles específicos de cómo se llevará a cabo. Su enfoque se centra en lograr un resultado específico en plena consonancia con los Programas y Objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.
- El propósito está expresado como un objetivo logrado, que es el cambio que se espera, solo le falta el elemento de precisión.
- El componente es adecuado para el logro del propósito del objetivo; por lo que hay congruencia.
- La redacción de la actividad está expresada como Propósito, y no como un conjunto de acciones tendientes a contribuir al logro del objetivo superior. Se sugiere su reestructuración.
- Los Indicadores a nivel de Propósito, Componente C0102 y Actividad C0102 están repetidos, por lo que debe adecuarse la MIR.

## XII.6. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K009.- PUENTES.

*Tabla 67. MIR del Programa Presupuestario K009.- Puentes.*

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Mejorar las condiciones de movilidad de las personas en las localidades del municipio mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura de puentes.	Total de puentes mejorados durante el año.	Informe mensual de la DOOTSM.  Actas de COPLADEMUN.	Las personas en Tenosique cuentan con puentes en condiciones adecuadas para el tránsito y la movilidad.
<b>Propósito</b>	La infraestructura de puentes del municipio se encuentra en buenas condiciones propiciando condiciones de movilidad adecuada para las personas.	Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa.	Informe mensual de la DOOTSM.	Hay una movilidad segura para los usuarios de los puentes de las localidades beneficiadas con el programa.
<b>Componente 01</b>	Obras de infraestructura de puentes terminados.	Programa de obras de infraestructura de puentes cumplimentado en el año actual.	Informe trimestral de la DOOTSM.	Hay un incremento en las localidades que cuentan con puentes en buen estado.
<b>Actividad C0101</b>	Construcción, modernización, rehabilitación y conservación de puentes.	Total de obras finales de infraestructura de puentes realizadas durante el año actual.	Informe trimestral de la DOOTSM.	Se cumplen las metas previstas en el programa de construcción, mantenimiento y ampliación de puentes.
<b>Actividad C0102</b>	Mantenimiento y conservación de puentes.	Total de mantenimientos requeridos.	Informe mensual de la DOOTSM.	La infraestructura de puentes de las localidades recibe mantenimiento periódico y constante para su conservación.

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 68. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K009.

ASPECTO DE VALORACIÓN DEL FIN	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “Mejorar las condiciones de movilidad de las personas en las localidades del municipio mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura de puentes”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Cuál es el problema de desarrollo o el objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual se construye, en el mediano o largo plazo, con la ejecución del programa?</p>	<p>El Resumen Narrativo establece objetivos claros y define el medio por el cual se alcanzarán. Su enfoque se centra en lograr resultados específicos que estén alineados con los Programas y Objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Específicamente, el Resumen Narrativo coincide con las acciones de los Programas: 3.3. Programa de Ordenamiento Territorial y Urbano; y 3.5. Programa de Movilidad e Infraestructura de Servicios.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DEL PROPÓSITO	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “La infraestructura de puentes del municipio se encuentra en buenas condiciones propiciando condiciones de movilidad adecuada para las personas”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué cambio se espera alcanzar en la población objetivo como resultado de que reciban los bienes o servicios del programa?</p>	<p>La sintaxis es adecuada, al estar redactado como resultado logrado de lo que se pretende alcanzar; el objetivo es congruente con el objetivo del nivel superior.</p>
ASPECTO DE VALORACIÓN DEL COMPONENTE	ANÁLISIS
<p><b>COMPONENTE C01:</b> “Obras de infraestructura de puentes terminados”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito?</p>	<p>El componente es adecuado conforme a lo que se requiere para cumplimentar el objetivo superior.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo C0101:</b> “Construcción, modernización, rehabilitación y conservación de puentes”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p> <p><b>Objetivo C0102:</b> “Mantenimiento y conservación de puentes”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>Las actividades son las necesarias para cumplimentar los objetivos del componente y contribuir al logro del objetivo superior.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 68. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K009.**

ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LOS SUPUESTOS	ANÁLISIS
<p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué factores externos, fuera del control del programa, inciden en el cumplimiento de los objetivos?</p>	Los supuestos están expresados como una hipótesis asociada al cumplimiento del logro de los objetivos planteados.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 69. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K009.**

CRITERIOS DE ANÁLISIS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
Se han identificado supuestos para cada nivel del resumen narrativo.	Sí cumple	Su planteamiento es claro para determinar lo que sucedería si el objetivo previsto no se cumplimenta.
Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.	Sí cumple	Los medios de verificación son los necesarios para provisionar la información que se requiere para constatar la información.
Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.	Sí cumple	Los indicadores son los necesarios para poder medir el cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 70. Análisis CREMAA del Pp K009.**

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
Fin	Total de puentes mejorados durante el año.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Propósito	Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente 01	Programa de obras de infraestructura de puentes cumplimentado en el año actual.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 70. Análisis CREMAA del Pp K009.

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
Actividad C0101	Total de obras finales de infraestructura de puentes realizadas durante el año actual.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0102	Total de mantenimientos requeridos.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Las conclusiones obtenidas del análisis del programa presupuestario K009.- Puentes, son las siguientes:

- El Resumen Narrativo establece objetivos claros y define el medio por el cual se alcanzarán. Su enfoque se centra en lograr resultados específicos alineados con los Programas y Objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Específicamente, el Resumen Narrativo coincide con las acciones de los Programas: 3.3. *Programa de Ordenamiento Territorial y Urbano*; y 3.5. *Programa de Movilidad e Infraestructura de Servicios*:
  1. *Objetivo 3.3.- Impulsar el crecimiento ordenado del municipio para mejorar su infraestructura y mejorar la calidad de vida de la población.*
    - a) *3.3.1.19.- Gestionar y destinar recursos a obras para el arreglo de caminos sean estos urbanos, rurales o vecinales, adecuación y construcción de brechas, terracerías, guardarrayas, guarniciones o puentes.*
  2. *Objetivo 3.5.- Garantizar a la población del municipio condiciones de movilidad adecuada y sostenible a través de una planeación ordenada e incluyente. (ODS).*

- a) 3.5.1.5.- *Impulsar la construcción, habilitación de caminos, puentes, brechas y terracerías en las comunidades y localidades del municipio, para ampliar la movilidad.*
- b) 3.5.1.23.- *Destinar recursos para infraestructura que facilite la movilidad de personas, con seguridad como puentes peatonales, acotamientos en carreteras, entre otros.*

- El objetivo a nivel de Propósito tiene la sintaxis adecuada, al estar redactado como resultado logrado de lo que se pretende alcanzar, y esto le da congruencia con el objetivo del nivel superior.
- El componente es vinculante como medio para el propósito porque mejorar la movilidad de las personas y sus bienes es esencial para garantizar un tránsito seguro, adecuado y eficiente en la municipalidad, contribuyendo al bienestar y desarrollo de las comunidades.
- La Actividad es congruente con el componente al que se encuentra vinculada, pero se considera que es un tanto exigua, por lo que pudiera ampliarse o reestructurarse para presentar un esquema de acciones más amplio.
- Contiene Indicadores por cada nivel de objetivos para hacer posible el seguimiento del programa presupuestario.
- Los Medios de Verificación son adecuados para obtener y verificar los datos necesarios.
- Contiene supuestos por cada nivel los cuales están previstas como hipótesis internas, asociadas al cumplimiento de los objetivos planteados en cada caso.

## XII.7. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K037.- INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN.

*Tabla 71. MIR del Programa Presupuestario K037.- Infraestructura para la Educación.*

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la construcción y mantenimiento de la infraestructura para la educación.	Variación en el porcentaje de espacios educativos atendidos con el programa.	Informe mensual de la DOOTSM.	El municipio cuenta con espacios educativos en buenas condiciones para beneficio de la población.
<b>Propósito</b>	Los espacios educativos con los que cuenta el municipio se mantienen en buen estado, propiciando el bienestar de la población.	Porcentaje de población beneficiados con el programa.	Informe mensual de la DOOTSM.	La población estudiantil del municipio asiste a espacios educativos seguros para todos.
<b>Componente 01</b>	Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura y espacios educativos en el municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura educativa.	Informe mensual de la DOOTSM.	Se rehabilita y se brinda mantenimiento adecuado a la infraestructura educativa del municipio.
<b>Actividad C0101</b>	Acciones ejecutadas en escuelas atendidas para mantener en buen estado la infraestructura educativa del municipio.	Porcentaje de escuelas atendidas con el programa.	Informe mensual de la DOOTSM.	El municipio mejora la infraestructura educativa de sus localidades.
<b>Actividad C0102</b>	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa infraestructura para la educación.	Porcentaje del presupuesto ejecutado en el programa infraestructura para la educación.	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2022 del municipio de Tenosique.	Cumplimiento en tiempo y forma de las actividades a realizar durante el año del programa.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 72. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K037.

ASPECTO DE VALORACIÓN DEL FIN	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la construcción y mantenimiento de la infraestructura para la educación”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Cuál es el problema de desarrollo o el objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual se construye, en el mediano o largo plazo, con la ejecución del programa?</p>	<p>La sintaxis es correcta, sin embargo, es mejorable en cuanto a que no establece ni determina el tipo de población a beneficiar o bien el espacio territorial.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DEL PROPÓSITO	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “Los espacios educativos con los que cuenta el municipio se mantienen en buen estado, propiciando el bienestar de la población”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué cambio se espera alcanzar en la población objetivo como resultado de que reciban los bienes o servicios del programa?</p>	<p>El objetivo se expresa como un resultado logrado del cambio que produce el programa al ser ejecutado y por lo tanto es vinculante a la finalidad del programa.</p>
ASPECTO DE VALORACIÓN DEL COMPONENTE	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo C01:</b> “Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura y espacios educativos en el municipio”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito?</p>	<p>La redacción del componente con medio para el cumplimiento del propósito del programa es adecuada.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo C0101:</b> “Acciones ejecutadas en escuelas atendidas para mantener en buen estado la infraestructura educativa del municipio”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p> <p><b>Objetivo C0102:</b> “Asignación de presupuesto para la ejecución del programa infraestructura para la educación”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>Las acciones previstas como actividades son congruentes con el componente, porque se requieren para el cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 72. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K037.**

ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LOS SUPUESTOS	ANÁLISIS
<p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué factores externos, fuera del control del programa, inciden en el cumplimiento de los objetivos?</p>	<p>En cada nivel de objetivos se presenta una hipótesis asociada al cumplimiento y logro del objetivo previsto.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 73. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K037.**

CRITERIOS DE ANÁLISIS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
Se han identificado supuestos para cada nivel del resumen narrativo.	Sí cumple	Están expresados como hipótesis asociadas al cumplimiento del logro del programa presupuestario
Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.	Sí cumple	Los medios de verificación son apropiados en virtud de que son informes internos que se registran de manera consuetudinaria
Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.	Sí cumple	Los indicadores planteados son apropiados para el tipo de información que se quiere medir y ello permitirá el monitoreo del programa en cuanto al logro de las metas establecidas.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 74. Análisis CREMAA del Pp K037.**

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
Fin	Variación en el porcentaje de espacios educativos atendidos con el programa.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Propósito	Porcentaje de población beneficiados con el programa.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente 01	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura educativa.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 74. Análisis CREMAA del Pp K037.

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
Actividad C0101	Porcentaje de escuelas atendidas con el programa.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0102	Porcentaje del presupuesto ejecutado en el programa infraestructura para la educación.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Las conclusiones que se encuentran una vez realizado el análisis al programa presupuestario **K037.- Infraestructura para la Educación**, son las siguientes:

- El Resumen Narrativo del Fin, contiene los elementos necesarios al determinar el objetivo al que contribuye, determina el medio a través del cual se logrará y especifica cómo, se enfoca en alcanzar un resultado específico que está alineado con los Programas y Objetivos previstos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, específicamente coincide con el Objetivo 3.6.- Coadyuvar con el sector educativo para mejorar la prestación de sus servicios a la población.
- El nivel de Propósito se expresa como resultado logrado con el programa y ello es congruente con el objetivo del nivel superior.
- El componente es vinculante como medio para el propósito porque es necesario contar con espacios educativos adecuados para garantizar desarrollo personal y profesional en el municipio.
- Las Actividades previstas son las necesarias conforme al componente al que se encuentran vinculadas.
- Contiene Indicadores por nivel de objetivos para poder efectuar el seguimiento del programa presupuestario.

- Los Medios de Verificación son adecuados para obtener y verificar los datos necesarios.
- Contiene supuestos por cada nivel los cuales están previstas como hipótesis asociadas al cumplimiento de los objetivos planteados en cada caso.

## XII.8. ANÁLISIS DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K039.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA.

*Tabla 75. MIR del Programa Presupuestario K039.- Infraestructura Recreativa.*

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la construcción y mantenimiento de infraestructura recreativa.	Porcentaje de espacios deportivos públicos atendidos con el programa.	Informe mensual de la DOOTSM.	El municipio cuenta con espacios recreativos públicos en buenas condiciones para beneficio de la población.
<b>Propósito</b>	Los espacios recreativos con los que cuenta el municipio se mantienen en buen estado, propiciando la convivencia familiar.	Porcentaje de población beneficiada con el programa.	Informe mensual de la DOOTSM.	La población convive en espacios deportivos y recreativos seguros para todos.
<b>Componente 01</b>	Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura recreativa pública que conforman el municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura recreativa municipal.	Informe mensual de la DOOTSM.	Se rehabilita y se brinda mantenimiento adecuado a la infraestructura recreativa municipal para la conservación de esta.
<b>Actividad C0101</b>	Acciones ejecutadas en localidades atendidas para mantener en buen estado la infraestructura recreativa municipal.	Porcentaje de localidades beneficiadas con el programa.	Informe mensual de la DOOTSM.	El municipio mejora la infraestructura recreativa pública de sus localidades.
<b>Actividad C0102</b>	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa infraestructura recreativa.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa Infraestructura Recreativa.	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2022 del municipio de Tenosique.	Cumplimiento en tiempo y forma de las actividades a realizar durante el año del programa.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 76. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K039.

ASPECTO DE VALORACIÓN DEL FIN	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la construcción y mantenimiento de infraestructura recreativa”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Cuál es el problema de desarrollo o el objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual se construye, en el mediano o largo plazo, con la ejecución del programa?</p>	<p>El objetivo es adecuado en cuanto a que posee la sintaxis adecuada, determina de que la finalidad es mejorar la calidad de vida de la población a través de la construcción y mantenimiento de infraestructura recreativa. Es mejorable en cuanto a que no establece a que sector de la población está dirigido el programa. Y está relacionado con los objetivos del Programa 3.6. del Programa de Educación, Recreación, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DEL PROPÓSITO	ANÁLISIS
<p><b>Objetivo:</b> “Los espacios recreativos con los que cuenta el municipio se mantienen en buen estado, propiciando la convivencia familiar”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué cambio se espera alcanzar en la población objetivo como resultado de que reciban los bienes o servicios del programa?</p>	<p>Existe coherencia entre el propósito del programa y el objetivo general, lo que garantiza una dirección clara y un enfoque estratégico para alcanzar los resultados esperados.</p>
ASPECTO DE VALORACIÓN DEL COMPONENTE	ANÁLISIS
<p><b>COMPONENTE C01:</b> “Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura recreativa pública que conforman el municipio”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos o entregados a la población objetivo para lograr el propósito?</p>	<p>El Componente desempeña un papel fundamental como medio para alcanzar el Propósito, ya que es imprescindible contar con espacios educativos adecuados que garanticen el desarrollo integral de las personas en el municipio.</p>
ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	ANÁLISIS
<p><b>ACTIVIDAD C0101:</b> “Acciones ejecutadas en localidades atendidas para mantener en buen estado la infraestructura recreativa municipal”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p> <p><b>ACTIVIDAD C0102:</b> “Asignación de presupuesto para la ejecución del programa infraestructura recreativa”.</p> <p><b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué tareas o acciones se deben aplicar para producir o entregar los componentes?</p>	<p>Las Actividades son coherentes con el Componente correspondiente, ya que son necesarias para alcanzar los objetivos establecidos en el programa presupuestario.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 76. Análisis de la Lógica Vertical de la MIR del Pp K039.**

ASPECTOS DE VALORACIÓN DE LOS SUPUESTOS	ANÁLISIS
<b>Pregunta de calidad:</b> ¿Qué factores externos, fuera del control del programa, inciden en el cumplimiento de los objetivos?	Los supuestos están previstos por cada nivel de objetivos y redactados como factores externos al programa que permiten efectuar una previsión de probabilidad de ocurrencia.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 77. Análisis de la Lógica Horizontal de la MIR del Pp K039.**

CRITERIOS DE ANÁLISIS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
Se han identificado supuestos para cada nivel del resumen narrativo.	Sí cumple	Se prevén supuestos para cada nivel de objetivos de los indicadores propuestos, lo que permite visibilizar los riesgos.
Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.	Sí cumple	Los medios de verificación son adecuados para la provisión de información que requieren los indicadores.
Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.	Sí cumple	Son suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo del seguimiento de los objetivos establecidos y evaluar de manera adecuada el cumplimiento de los programas.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 78. Análisis CREMAA del Pp K039.**

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
Fin	Porcentaje de espacios deportivos públicos atendidos con el programa.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Propósito	Porcentaje de población beneficiada con el programa.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 78. Análisis CREMAA del Pp K039.

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	C	R	E	M	A	A	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS
Componente 01	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura recreativa municipal.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0101	Porcentaje de localidades beneficiadas con el programa.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad C0102	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa infraestructura recreativa.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Las conclusiones encontradas durante el análisis a la MIR del programa presupuestario K039.- Infraestructura Recreativa, son las siguientes:

- El objetivo a nivel de Fin es adecuado en cuanto a que posee la sintaxis adecuada, determina que la finalidad es mejorar la calidad de vida de la población a través de la construcción y mantenimiento de infraestructura recreativa. Es mejorable en cuanto a que no establece a que sector de la población está dirigido el programa. Sin embargo; está relacionado con los objetivos del *Programa 3.6. del Programa de Educación, Recreación*, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 en su objetivo: *Objetivo 3.6.2.- Promover el desarrollo integral de las personas a través del deporte, la cultura, las artes y la recreación*; Línea de Acción: *3.6.2.1.2.- Dignificar, rehabilitar, mantener y conservar la infraestructura para el deporte, la recreación, la cultura y las artes.*

- El nivel de Propósito del programa está alineado con el logro de los resultados deseados a nivel superior.
- El Componente desempeña un papel fundamental como medio para alcanzar el Propósito, ya que es imprescindible contar con espacios educativos adecuados que garanticen el desarrollo integral de las personas en el municipio.
- Las Actividades propuestas son coherentes con el Componente correspondiente, ya que son necesarias para alcanzar los objetivos establecidos en el programa presupuestario. Estas acciones se han diseñado estratégicamente para garantizar que se cumplan los objetivos trazados, brindando un enfoque efectivo y alineado con las metas establecidas.
- Para cada nivel del resumen narrativo se han establecido supuestos relevantes que deben ser considerados.
- Los indicadores identificados son suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo del seguimiento de los objetivos establecidos y evaluar de manera adecuada el cumplimiento de los programas.
- Los medios de verificación provisionan la información necesaria para efectuar la búsqueda de información requerida para el seguimiento de indicadores.

**Pregunta No. 20.-** En caso de que el municipio cuente con evaluaciones externas del FISMDF que permitan identificar hallazgos relacionados con los indicadores de Fin y/o Propósito, ¿cuáles son los resultados de las evaluaciones? ¿se han implementado acciones de mejora a partir de los resultados de las evaluaciones?

**Respuesta:** Sí cumple.

**Justificación:** Se tiene registro de 6 evaluaciones anteriores realizadas a los diferentes programas presupuestarios, sin embargo, solo dos procesos aplican para el análisis de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de recomendaciones del proceso de la última evaluación.

Esto conforme al registro en el portal web del Sistema Estatal de Evaluación de Desempeño, ya que los 4 proceso restantes, fueron realizados hace más de 3 años, por lo que se considera que el seguimiento excede el periodo recomendado.

Sin embargo, es posible identificar que el cumplimiento de los ASM de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario: **K002.- Infraestructura para Agua Potable**, ejercicio fiscal 2021; ha cumplimentado un 33.33% de las recomendaciones obtenidas durante este proceso.

Mientras que durante la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario: **K003.- Drenaje y Alcantarillado**, ejercicio fiscal 2021; se obtuvo un total de 14 ASM, de las cuales se ha cumplimentado el 35.71%.



**CONCERTALB S.C.**



**APARTADO VI.**

**ANÁLISIS FODA Y  
RECOMENDACIONES  
DEL FIS MDF**



### XIII. APARTADO VI. ANÁLISIS FODA Y RECOMENDACIONES DEL FIS MDF.

Tabla 79. Análisis FODA y Recomendaciones del FIS MDF.

APARTADO	FORTALEZAS / OPORTUNIDADES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<b>CONTRIBUCIÓN Y DESTINO 1 - 5</b>	<p>Documentación detallada: El municipio cuenta con una documentación detallada que aborda diferentes aspectos, como el diagnóstico de necesidades, programas presupuestarios, expedientes técnicos, informes anuales, entre otros.</p> <p>Programas estructurados: Los programas presupuestarios están estructurados y organizados, abordando diversas áreas como servicios municipales, movilidad, salud, educación, cultura y recreación.</p> <p>Actualización anual: La información se actualiza anualmente, lo que indica un compromiso con la revisión y mejora continua de los procesos y proyectos.</p>	<p>Transparencia: La publicación de informes y documentos en el portal web de transparencia presupuestaria muestra un compromiso con la transparencia y permite a la comunidad acceder a información relevante.</p> <p>Concurrencia de financiamiento: La ejecución de proyectos con recursos del FIS MDF en concurrencia con otras fuentes de financiamiento, incluyendo fondos federales y estatales con una capacidad de ampliar un mayor número de proyectos.</p>
	DEBILIDADES / AMENAZAS	
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<p>Uso de remanentes y refrendos: La identificación de fuentes de financiamiento conformadas por remanentes y refrendos del ejercicio fiscal anterior puede señalar una planificación deficiente, lo cual podría impactar la eficiencia y eficacia en la gestión de recursos.</p>	<p>Dependencia de fondos federales: La dependencia significativa del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022 como principal fuente de financiamiento podría representar una amenaza en caso de cambios en las asignaciones federales.</p> <p>Necesidad de mejora en la planificación: La identificación de remanentes y refrendos sugiere la necesidad de mejorar la planificación financiera y la ejecución presupuestaria para evitar la dependencia de recursos anteriores.</p>

Fuente: Elaboración propia de ConcertalB S.C.

*Tabla 79. Análisis FODA y Recomendaciones del FIS MDF.*

APARTADO	FORTALEZAS / OPORTUNIDADES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<b>GESTIÓN Y OPERACIÓN</b> 6 - 11	<p>Participación Ciudadana: La inclusión de la población en la identificación y priorización de obras a través de asambleas comunitarias fortalece la democracia local y asegura que las necesidades reales sean consideradas.</p> <p>Sistematización de Proyectos: La existencia de mecanismos documentados y sistematizados para la planeación y verificación de transferencias demuestra un enfoque organizado y transparente en la gestión de recursos.</p>	<p>Coordinación Interinstitucional: Existe la oportunidad de mejorar la coordinación entre las instituciones involucradas para evitar conflictos y asegurar una ejecución eficiente de proyectos.</p> <p>Capacitación: La capacitación del personal en normatividad y operación del FAIS puede ser una oportunidad para mantener actualizados a los servidores públicos y mejorar la calidad de la gestión.</p>
	DEBILIDADES / AMENAZAS	
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<p>Recursos Humanos y Equipamientos para la supervisión de obras limitados: La carencia de personal suficiente y habilitado para una supervisión y seguimiento continuos puede afectar la capacidad para abordar las necesidades de infraestructura de manera integral.</p>	<p>No contar con mecanismos de supervisión y control tendrá repercusión para ejecutar actividades de manera eficiente y eficaz.</p> <p>La capacidad técnica y administrativa asegurará que las áreas clave, como la Coordinación General de Ramo 33 y la Dirección de Programación, no cuenten con personal capacitado para la planificación y seguimiento de proyectos.</p> <p>Es necesario identificar las necesidades y prioridades más críticas para asignar los recursos de manera efectiva de lo contrario no se podrá efectuar una participación activa por parte de la comunidad.</p> <p>Se debe buscar garantizar la sostenibilidad a largo plazo a infraestructuras construidas mediante mantenimientos preventivos.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 79. Análisis FODA y Recomendaciones del FIS MDF.*

APARTADO	FORTALEZAS / OPORTUNIDADES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<b>GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS 12-15</b>	<p>Calidad y claridad en la información programática, presupuestal y de gasto, gracias a la meticulosa desagregación y cumplimiento de los datos, permite identificar con detalle el uso, destino, aplicación, focalización de los recursos del Fondo. Por lo que se cumple con lo establecido en la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos.</p> <p>Sistemas de Información: La utilización de sistemas electrónicos de registro y control del gasto como: el E-Government Tools, MID'S y SRFT muestran una estrategia sólida para la sistematización y seguimiento de la información de gasto del FIS MDF, permitiendo un control detallado y eficiente.</p> <p>Transparencia y Rendición de Cuentas: La disponibilidad de información detallada en el portal de transparencia, incluyendo informes analíticos de gasto, reportes trimestrales y evaluaciones, refleja un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.</p> <p>Información Pública Suficiente: la existencia de información detallada, y disponible de los documentos normativos del fondo y los informes de evaluaciones en páginas electrónicas oficiales otorga accesibilidad de la información para la ciudadanía.</p>	<p>Reforzar las capacidades operativas de las áreas responsables de la ejecución de los proyectos y programas presupuestarios para que puedan tener un mejor desempeño en el cumplimiento de sus obligaciones.</p> <p>Incrementar la Participación Ciudadana mediante la continuidad en la socialización de proyectos para que estos se concreten en beneficio de las áreas con mayores necesidades.</p>

**Fuente:** Elaboración propia de ConcertalB S.C.

Tabla 79. Análisis FODA y Recomendaciones del FIS MDF.

	DEBILIDADES / AMENAZAS	
	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><b>GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS 12-15</b></p>	<p>Dependencia de recursos externa: Que las transferencias de recursos económicos no se de en tiempo y en plazos que eviten su ejercicio y conclusión fuera de los plazos que comprende el periodo fiscal en el que son autorizados.</p> <p>Equipamiento Tecnológico: se sugiere el reforzamiento del equipamiento que permita un mejor y más ágil desarrollo de proyectos para su implementación en tiempo.</p>	<p>Autorización de Recursos fuera de plazos idóneos genera retrasos en la ejecución de obras y proyectos, generando ejecución de obras a destiempo.</p> <p>El no contar con equipamiento tecnológico actualizado y/o reforzado generará desempeño de actividades ejecutadas a destiempo y no se logrará alcanzar óptimos resultados.</p>
APARTADO	FORTALEZAS / OPORTUNIDADES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p><b>ORIENTACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS 16-20</b></p>	<p>Sistematización y Registros detallados: El municipio muestra una documentación detallada de los resultados del FIS MDF, utilizando diversos informes e indicadores.</p> <p>Empleo de Matrices de Indicadores para Resultados: Todos los programas presupuestarios cuentan con matrices de indicadores para resultados lo que permite el seguimiento en el avance y cumplimiento de las metas y objetivos de cada programa.</p> <p>Fichas de Indicadores de Desempeño: permiten visibilizar el logro y cumplimiento en las metas y objetivos propuestos en cada programa presupuestario.</p>	<p>Continuidad en los procesos de evaluación para una mejora continua en la ejecución de programas y proyectos de gasto.</p> <p>Mejorar las matrices de indicadores para resultados conforme a los cambios en las nomenclaturas, objetivos y metas que se establezcan en los programas presupuestarios.</p> <p>Seguimiento de Indicadores: Ampliar las fichas e indicadores para resultados a nivel de componentes y actividades para tener una mayor precisión en cuanto al seguimiento de los logros de los programas.</p> <p>Mejorar la captura y clasificación de los proyectos para evitar discrepancias y errores que afecten el cumplimiento de metas y objetivos.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 79. Análisis FODA y Recomendaciones del FISMDF.**

APARTADO	FORTALEZAS / OPORTUNIDADES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<b>ORIENTACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS</b> 16-20	<p>Sistemas informáticos: Se utiliza la plataforma del SRFT para registrar informes de seguimiento de avances, lo que indica una modernización en la gestión de la información.</p> <p>Evaluaciones de Desempeño: Se realizan procesos de evaluación del Desempeño que permiten conocer la operación de los programas presupuestarios y el seguimiento de sus logros.</p>	<p>Actualización de los datos y registros de población: resulta necesario que los registros de población se actualicen a cifras del último censo de población y vivienda para mejorar el cálculo en la incidencia de los programas y proyectos.</p> <p>Aspectos susceptibles de mejora limitados solo a 2 programas presupuestarios: la ausencia de agendas de mejora 6 de los 8 programas presupuestarios, no permite una mejora sostenida en la operación de los programas presupuestarios.</p>
	DEBILIDADES / AMENAZAS	
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<p>Carencia de Fichas de Indicadores para Resultados a nivel de componente y actividad puede derivar en una medición de resultados errónea.</p> <p>Equipos tecnológicos obsoletos: dificultan la ejecución y avance de las actividades en tiempos óptimos para la administración.</p> <p>Existen programas presupuestarios que no se han evaluado en periodos superiores a los 3 ejercicios fiscales.</p> <p>Discrepancias e inexactitudes en la captura, clasificación y registros de proyectos generan confusión.</p> <p>Datos y registros de población desactualizados.</p>	<p>Actualización de MIR e indicadores: Si no se ajustan las MIR y sus indicadores, se corre el riesgo de obtener mediciones erróneas que no correspondan, ya que se afectaría la calidad de los resultados.</p> <p>Se requiere modernizar y mejorar la gestión pública municipal mediante el reforzamiento de su infraestructura y equipamiento tecnológico.</p> <p>La carencia de procesos de evaluación continua dificulta el mejoramiento continuo en la operación de planes y programas.</p> <p>Tener un adecuado registro de proyectos y su clasificación adecuada en las bases de datos es fundamental para evitar discrepancias y ausencias de control en las metas y objetivos.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 79. Análisis FODA y Recomendaciones del FIS MDF.*

	DEBILIDADES / AMENAZAS	
	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><b>ORIENTACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS</b> <b>16-20</b></p>	<p>La ausencia de procesos de evaluación reciente a 6 de los 8 programas presupuestarios, generan la ausencia de agendas de mejora.</p>	<p>El uso de datos de población de periodos anteriores al Censo de 2020 puede derivar en un cálculo erróneo de poblaciones potenciales y beneficiadas.</p> <p>La inexistencia de agendas de mejora, no permiten que los programas presupuestarios hagan más eficientes su operación y cumplimiento de logros.</p>

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C.



**CONCERTALB S.C.**



**APARTADO VII.**

**CONCLUSIONES**



#### **XIV. APARTADO VII. CONCLUSIONES.**

##### **XIV.1. PRINCIPALES HALLAZGOS.**

- Los programas presupuestarios evaluados cuentan con un Expediente Técnico de MML-MIR.
- Se cuenta con un documento normativo de manera interna, denominado Programa Operativo Municipal (POM) en el que se identifica un diagnóstico y la problemática de los programas presupuestarios.
- Se presenta un total de 9 fuentes de financiamiento, siendo el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022 la principal fuente de financiamiento representa un 72.31% del total ejercido por los programas presupuestarios K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.
- Con un total de 133 acciones, se benefició a 51,793 habitantes, lo que representa el 83.12% de la población total del municipio.
- De las acciones ejecutadas, 83 acciones son de incidencia complementaria y 50 acciones de incidencia directa.
- En la localidad de Tenosique de Pino Suárez, con clave AGEB 0001, se ejecutaron un total 20 acciones de incidencia directa y 31 acciones de incidencia complementaria.
- Se cuenta con fichas de avances de indicadores a nivel Fin y Propósito, de cada uno de los programas presupuestarios.

##### **XIV.2. CARENCIAS Y DEBILIDADES.**

- Se identifican 4 fuentes de financiamiento conformadas por remanentes y refrendos del ejercicio fiscal anterior.
- Tres de los ocho programas presupuestarios evaluados, presentan carencias en el análisis de los criterios CREMAA.

- Se sugiere reestructuración o mejora en la estructura de la MIR de cada uno de los programas presupuestarios.
- Se presentan inconsistencias en documentos internos, en cuanto a la clasificación de incidencia de proyectos, según lo establecido en el Manual de Usuario y Operación MID´S 2022.

#### **XIV.3. RECOMENDACIONES.**

- Se recomienda utilizar el Manual de Usuario y Operación MIDS correspondiente a la fecha del ejercicio fiscal ejercido.
- Conforme a las conclusiones obtenidas del análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados de cada programa presupuestario, se sugiere la reestructuración o la mejora en la sintaxis de los indicadores, según fuera el caso.
- Implementar y dar seguimiento al Mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora para atender las recomendaciones que deriven de los procesos de evaluación anterior.

#### **XIV.4. CONCLUSIÓN GENERAL.**

Los programas presupuestarios: K002.- Infraestructura para Agua Potable; K003.- Drenaje y Alcantarillado; K004.- Electrificación, K005.- Urbanización; K037.- Infraestructura para la Educación; y K039.- Infraestructura Recreativa; evaluados de manera general, alcanzan una valoración final de 20 puntos de un total de 20 disponibles. Conforme a la puntuación total obtenida y considerando que el nivel general de cumplimiento de los 8 programas presupuestarios es de 90%. Se considera que los programas presupuestarios y su ejecución satisfacen las condiciones metodológicas del presupuesto basado en resultados.

Es importante mencionar que se otorga una calificación de 90% pese a que hay un cumplimiento de los 20 puntos evaluados, y aspectos muy positivos como la desagregación y claridad de la información financiera, considerando las observaciones que se han efectuado puntualmente en cada caso, y de las que se sugiere atención.





CONCERTALB S.C.



# VALORACIÓN FINAL DE LA EVALUACIÓN



## XV. VALORACIÓN FINAL DE LA EVALUACIÓN.

*Tabla 80. Valoración Final de la Evaluación.*

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
<b>APARTADO 2 DE CONTRIBUCIÓN Y DESTINO (1-5)</b>	Puntos: 5	El municipio muestra fortalezas en la documentación y estructuración de programas, así como en la transparencia. Sin embargo, la dependencia excesiva de ciertas fuentes de financiamiento y la presencia de remanentes indican áreas de mejora en la planificación y gestión financiera. La oportunidad de la concurrencia de financiamiento es positiva, pero debe gestionarse cuidadosamente para evitar dependencias excesivas y garantizar la sostenibilidad de los proyectos.
	Nivel Mayoritario: 4	
<b>APARTADO 3 GESTIÓN, Y OPERACIÓN (6 – 11)</b>	Puntos: 6	A pesar de contar con fortalezas en la participación ciudadana y la sistematización de proyectos, existen desafíos relacionados con la coordinación, capacidad técnica y asignación estratégica de recursos. La mejora en la supervisión, el reforzamiento con personal habilitado en áreas estratégicas de la administración como la Dirección de Programación, la Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33 y la Contraloría Municipal serán claves para optimizar la gestión y operación del FISMDF en el municipio. La capacitación constante del personal, también se presenta como una oportunidad para abordar estos desafíos de manera efectiva.
	Nivel Mayoritario: 4	
<b>APARTADO 4 GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS (12 – 15)</b>	Puntos: 4	El municipio muestra fortalezas significativas en la sistematización de información, transparencia y rendición de cuentas. Existen oportunidades para fortalecer la participación ciudadana y mejorar el desempeño de las áreas operadoras del gasto en cuanto al procesamiento de la información y el seguimiento a proyectos y programas. Garantizar la accesibilidad de la información para el público es fundamental para cumplimentar los desafíos que marcan las actualizaciones a la normatividad que regula el Gasto Público.
	Nivel Mayoritario: 4	
<b>APARTADO 5 ORIENTACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS (16 – 20)</b>	Puntos: 5  Sin Valoración por nivel	Existen fortalezas en la gestión y medición de resultados, al tener Matrices de Indicadores, Seguimientos de Indicadores para Resultados y Agendas de Mejora en algunos programas presupuestarios; pero resulta necesario que estos logros abarquen a todos los programas presupuestarios para garantizar una gestión eficiente y transparente.
<b>VALORACIÓN FINAL</b>	<b>20 Puntos de 20 Porcentaje de Cumplimiento: 90%</b>	En resumen, mientras el municipio cuenta con sólidas bases en la medición de resultados, es esencial abordar las áreas de oportunidad y mitigar las debilidades y amenazas identificadas para garantizar una gestión eficiente y resultados precisos en los programas presupuestarios. La implementación de procesos de mejora continua y la actualización constante son imperativas para maximizar el impacto y la eficacia de las acciones emprendidas.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

---

**Nota Metodológica:** El puntaje obtenido por nivel evaluado, está considerado en una escala del 1 al 4, en donde el nivel 1, representa el cumplimiento mínimo de condiciones y el nivel 4 el cumplimiento total de condiciones establecidas por rubro evaluado; y por tanto es el nivel máximo de cumplimiento. Para las preguntas 4, 5, 6, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19 Y 20, cuya respuesta solo era binaria (si/no) se asignó un punto para cada una.



**CONCERTALB S.C.**



**ANEXOS**



## XVI. ANEXOS.

### ANEXO I. DESTINO DE LAS APORTACIONES EN EL MUNICIPIO.

*Tabla 81. Presupuesto del FISM en 2022.*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	EJERCIDO / MODIFICADO *100
<b>FAIS</b>	\$0.00	\$87,558,607.88	\$75,362,832.74	86.07%
<b>FISM</b>	\$70,735,969.23	\$71,270,235.00	\$65,666,601.25	92.14%
<b>FISE</b>	\$0.00	\$16,288,372.88	\$9,696,231.49	59.53%

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de Cuenta Pública Anual 2022 del Municipio de Tenosique, Tabasco<sup>38</sup>.

*Tabla 82. Presupuesto del FISM en 2022 por Tipo de Proyecto Desagregado por Rubro de Gasto.*

RUBRO	EJERCIDO	PORCENTAJE
<b>AGUA POTABLE</b>	\$7,325,564.69	10.28%
<b>ALCANTARILLADO</b>	\$0.00	0%
<b>DRENAJE Y LETRINAS</b>	\$7,553,450.46	10.60%
<b>ELECTRIFICACIÓN</b>	\$531,957.21	0.75%
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO</b>	\$679,760.03	0.95%
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD</b>	\$0.00	0%
<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</b>	\$0.00	0%
<b>URBANIZACIÓN</b>	\$43,064,015.91	60.42%

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información proporcionada por la Dirección de Programación<sup>39</sup>.

*Tabla 83. Presupuesto del FISM en 2022 por Incidencia.*

INCIDENCIA	EJERCIDO	PORCENTAJE
<b>OBRAS DIRECTAS</b>	\$17,715,756.34	24.86%
<b>OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>	\$41,438,991.96	58.14%

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C. con información proporcionada por la Dirección de Programación.

<sup>38</sup> **Fuente:** Cuenta Pública Anual 2022 del Municipio de Tenosique, Tabasco. Disponible en: [https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/cuenta\\_publica\\_anual\\_2022.pdf](https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/cuenta_publica_anual_2022.pdf)

<sup>39</sup> **Fuente:** Presupuesto de Egresos Municipal 2022, correspondiente al cuarto trimestre.

## ANEXO II. CONCURRENCIA DE LOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO.

*Tabla 84. Resumen del Desglose Recursos Ejecutados por los Pp's K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039.*

PP	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO EJERCIDO	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE RECURSOS EJECUTADOS
K002	18	15	39,862	2	\$8,457,662.12	10.34%
K003	16	2	35,309	2	\$14,071,624.65	17.70%
K004	9	9	38,354	3	\$699,724.93	0.86%
K005	73	32	45,648	9	\$46,273,173.35	56.57%
K008	11	9	37,819	3	\$5,685,947.55	6.95%
K009	1	1	343	1	\$1,505,395.73	1.84%
K037	1	1	344	1	\$679,760.03	0.83%
K039	4	4	35,816	1	\$4,431,538.90	5.42%
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>51</b>	<b>51,793</b>	<b>9</b>	<b>\$81,804,827.26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 85. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K002.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	% DEL MONTO TOTAL EJECUTADO DEL Pp
K002 Infraestructura para Agua Potable	16	15	39,862	\$7,325,564.69	FISM 2022	86.61%
	2	1	34,946	\$1,132,097.43	FISE 2022	13.39%
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>39,862</b>	<b>\$8,457,662.12</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 86. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K003.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	% DEL MONTO TOTAL EJECUTADO DEL Pp
K003 Drenaje y Alcantarillado	13	2	35,309	\$7,553,450.46	FISM 2022	53.68%
	3	1	34,946	\$6,518,174.19	FISE 2022	46.32%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>35,309</b>	<b>\$14,071,624.65</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 87. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K004.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	% DEL MONTO TOTAL EJECUTADO DEL Pp
K004 Electrificación	6	6	2,250	\$473,127.93	FISM 2022	67.62%
	2	2	1,158	\$138,202.55	Participaciones 2022	19.75%
	1	1	34,946	\$88,394.45	Generados 2021 (Remanente)	12.63%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>38,354</b>	<b>\$699,724.93</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 88. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K005.**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	% DEL MONTO TOTAL EJECUTADO DEL Pp
K005 Urbanización	53	28	44,430	\$31,843,063.07	FISM 2022	68.82%
	2	1	34,946	\$2,045,959.87	FISE 2022	4.42%
	2	2	489	\$1,371,339.26	FEIEF 2022	2.96%
	2	2	1,277	\$2,860,818.88	Hidrocarburos (U093) 2022	6.18%
	1	1	34,946	\$1,144,785.16	Participaciones 2022	2.47%
	5	1	34,946	\$459,165.92	FISM 2021 (Refrendo)	1%
	1	1	362	\$62,538.05	Hidrocarburos (U093) 2021 (Refrendo)	0.14%
	1	1	34,946	\$1,366,735.52	Hidrocarburos (U093) 2021 (Remanente)	2.95%
	6	1	34,946	\$5,118,767.62	Generados 2021 (Remanente)	11.06%
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>32</b>	<b>45,648</b>	<b>\$46,273,173.35</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 89. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K008.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	% DEL MONTO TOTAL EJECUTADO DEL Pp
K008 Carreteras	9	8	37,457	\$5,342,847.49	FISM 2022	94%
	1	1	362	\$63,419.30	Hidrocarburos (U093) 2021 (Refrendo)	1%
	1	1	34,946	\$279,680.76	Generados 2021 (Remanente)	5%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>37,819</b>	<b>\$5,685,947.55</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 90. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K009.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	% DEL MONTO TOTAL EJECUTADO DEL Pp
K009 Puentes	1	1	343	\$1,505,395.73	FISM 2022	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>343</b>	<b>\$1,505,395.73</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 91. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K037.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	% DEL MONTO TOTAL EJECUTADO DEL Pp
K037 Infraestructura para la Educación	1	1	344	\$679,760.03	FISM 2022	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>344</b>	<b>\$679,760.03</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

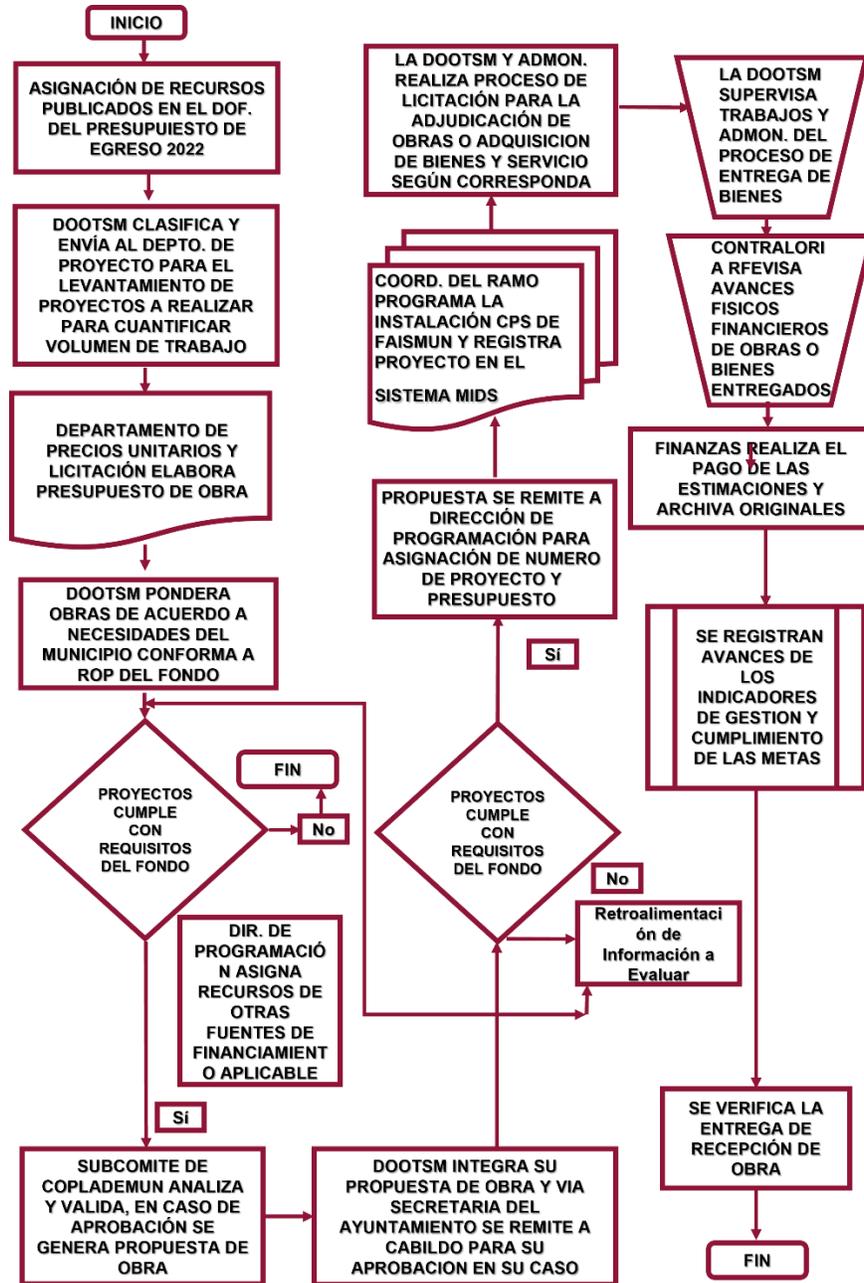
*Tabla 92. Resumen de la Distribución de Recursos Ejecutados del Pp K039.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL DE LOCALIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	% DEL MONTO TOTAL EJECUTADO DEL Pp
K039 Infraestructura Recreativa	4	4	35,816	\$4,431,538.90	FISM 2022	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>35,816</b>	<b>\$4,431,538.90</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

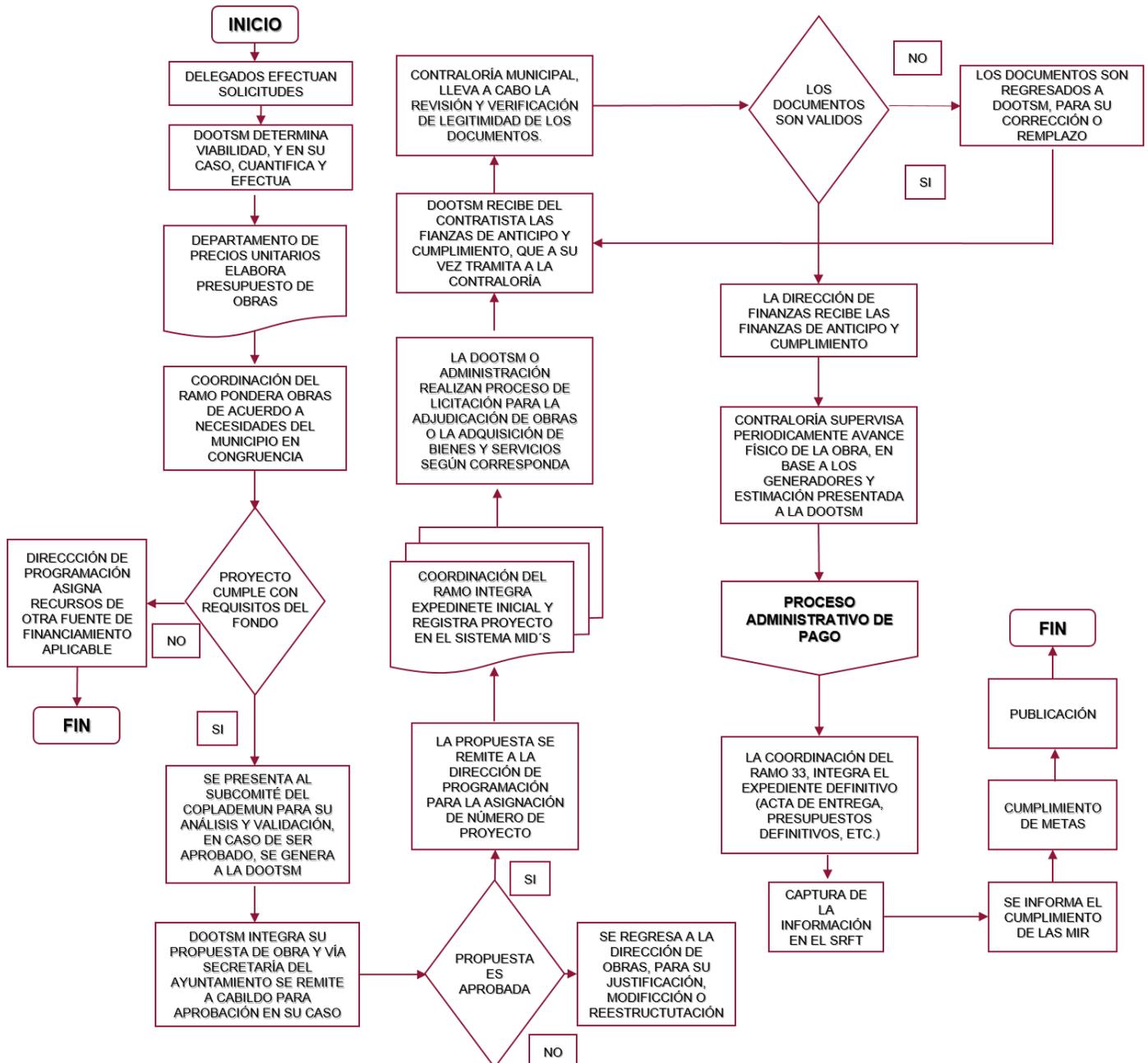
### ANEXO III. PROCESOS EN LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL FISMDF EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Ilustración 13. Diagrama de Procesos de Asignación y Destino de Recursos.



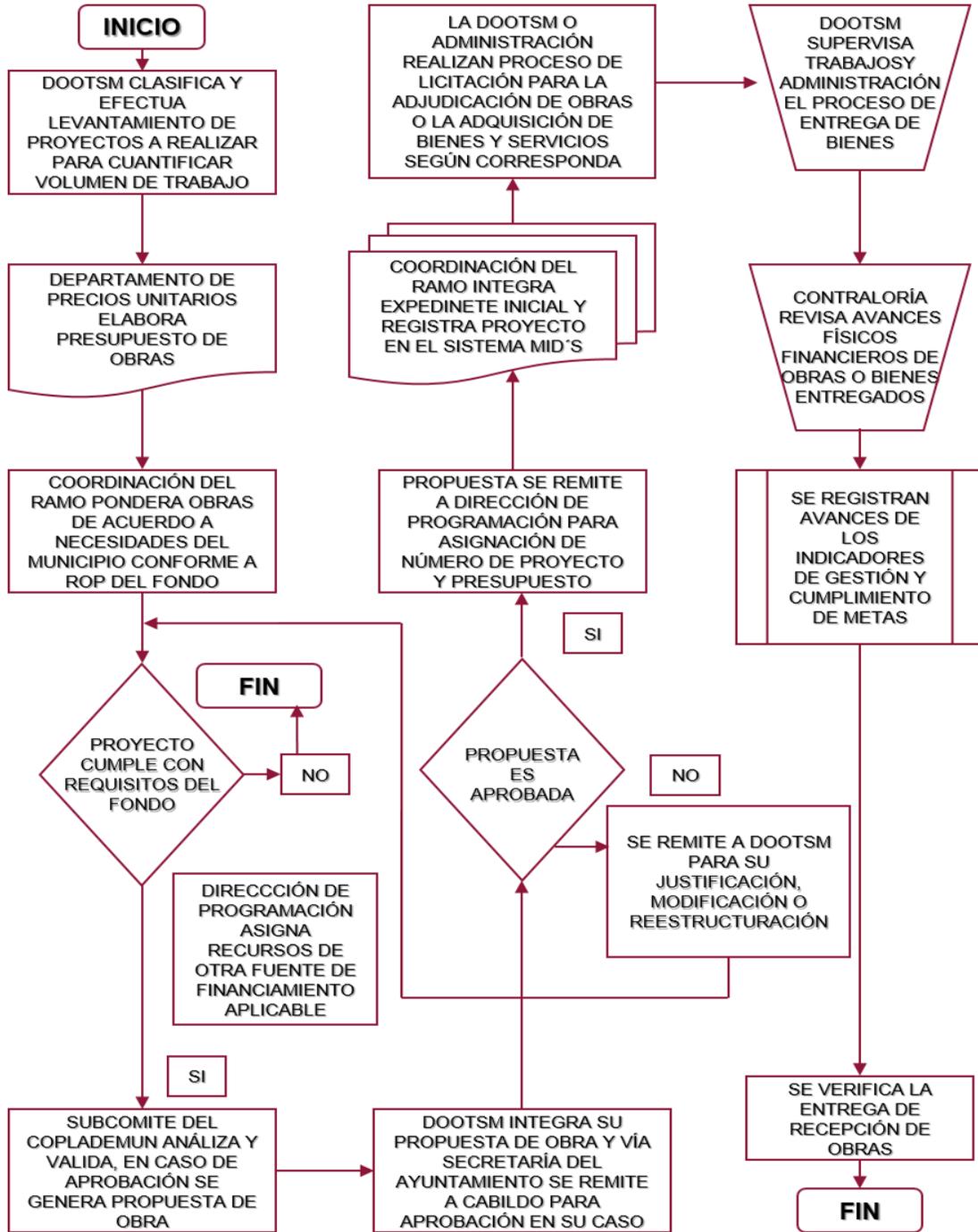
Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Ilustración 14. Diagrama de Procesos de Asignación de Recursos.**



Fuente: Elaboración Propia de Concertalb S.C.

Ilustración 15. Diagrama de Procesos para la Ejecución de Recursos.



## ANEXO IV. RESULTADOS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN DE FISMDF.

*Tabla 93. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.*

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Total de localidades con infraestructura de agua potable.	Disponibilidad de agua potable en viviendas y comercios.
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN</b>	Anual	Anual
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Localidades con acceso al agua potable.	Viviendas y comercios con servicio de agua potable.
<b>META PROGRAMADA (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	5% (93 Localidades)	5% (970 viviendas y comercios)
<b>AVANCE (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	0%	65.15%
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Evaluado) (Avance / Meta)</b>	0%	13.03%
<b>META PROGRAMADA PARA EL EJERCICIO ANTERIOR</b>	4%	5%
<b>AVANCE EN EJERCICIO ANTERIOR</b>	40%	S/D
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Anterior) (Avance / Meta)</b>	10%	S/D
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tenosique, Tabasco Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2021	Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social (Bienestar)

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 93. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.**

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE CON RESPECTO A LA META</b>	Pese a que se realizaron 18 acciones en 15 localidades, ninguna fue realizada en aquellas que se identifican como de atención prioritaria en el municipio al carecer de este servicio, como son mencionadas en el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tenosique, Tabasco, publicado el 30 de noviembre de 2021, en virtud de lo anterior, no es posible registrar un avance respecto a la meta.	La meta establecida en el indicador era dotar de agua potable a 970 viviendas y comercios, lo que representaba un crecimiento del 5% de ampliación de la red. Del análisis se desprende, que solo se logró conectar a un total de 632 viviendas y comercios, por lo que no se llega a la meta establecida.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 94. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K002.**

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL FIN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL FIN					
<b>Nombre del Indicador</b>	Total de localidades con infraestructura de agua potable.	<b>Desagregación Geográfica</b>		Municipal.	
<b>Objetivo del Indicador</b>	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas residentes o en tránsito del municipio de Tenosique, mediante el incremento y ampliación de la cobertura de agua potable.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2021	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	5%
<b>Valor de Línea Base</b>	86 Localidades	93 localidades	0 Localidades que carecen del servicio	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	0%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 95. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K002.

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL PROPÓSITO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL PROPÓSITO					
<b>Nombre del Indicador</b>	Disponibilidad de agua potable en viviendas y comercios.			<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal.
<b>Objetivo del Indicador</b>	Las personas en Tenosique cuentan con agua potable de calidad.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2021	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	5%
<b>Valor de Línea Base</b>	8,509 viviendas y comercios.	9,479 viviendas y comercios.	9,141 viviendas y comercios.	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	1.86%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 96. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Disminución de la contaminación de los cuerpos de agua y de las enfermedades.	Cobertura de red de drenaje.
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN</b>	Anual	Anual
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Mejoramiento de red de drenaje y alcantarillado.	Sistema de red de drenaje.
<b>META PROGRAMADA (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	5%	5% (46 viviendas)
<b>AVANCE (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	100%	100%
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Evaluado) (Avance / Meta)</b>	20%	20%
<b>META PROGRAMADA PARA EL EJERCICIO ANTERIOR</b>	5%	5%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 96. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.**

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
AVANCE EN EJERCICIO ANTERIOR	100%	100%
AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Anterior) (Avance / Meta)	20%	20%
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Informe Anual Sobre Pobreza y Rezago Social. Censo INEGI 2020.	Informe Anual Sobre Pobreza y Rezago Social. Censo INEGI 2020.
JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE CON RESPECTO A LA META	Conforme a las obras programadas se realiza el ajuste del presupuesto, aunado a lo anterior, se reciben solicitudes en las Asambleas Comunitarias, lo que hace que se supere la meta planteada.	Conforme al Informe Anual Sobre Pobreza y Rezago Social 919 viviendas no contaban con acceso a drenaje en 2022, y en virtud que el programa benefició a 2 localidades en las que 10,348 viviendas disponen de drenaje, superan la meta establecida.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 97. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K003.**

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL FIN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL FIN					
Nombre del Indicador	Disminución de la contaminación de los cuerpos de agua y de las enfermedades.		Desagregación Geográfica	Municipal.	
Objetivo del Indicador	Contribuir a la disminución de la contaminación de cuerpos de agua y de enfermedades en el municipio a través del mejoramiento de la red de drenaje y alcantarillado y el adecuado tratamiento de aguas residuales.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
Año de Línea Base	2021	Meta Estimada	Meta Lograda	Meta Estimada en Porcentaje	5%
Valor de Línea Base	12 Acciones	1 Acción	16 Acciones	Meta Lograda en Porcentaje	100%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 98. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K003.

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL PROPÓSITO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL PROPÓSITO					
<b>Nombre del Indicador</b>	Cobertura de red de drenaje.			<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal.
<b>Objetivo del Indicador</b>	La red de drenaje y alcantarillado es suficiente y opera adecuadamente.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2021	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	5%
<b>Valor de Línea Base</b>	919 viviendas sin drenaje.	46 viviendas	10,348 viviendas beneficiadas	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	100%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 99. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K004.- Electrificación.

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Tasa de disminución de las viviendas atendida con infraestructura eléctrica.	Porcentaje de población beneficiada con infraestructura eléctrica.
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN</b>	Anual	Anual
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Viviendas beneficiadas.	Población beneficiada.
<b>META PROGRAMADA (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	10% (31 viviendas)	10% (6,231 habitantes)
<b>AVANCE (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	100%	100%
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Evaluado) (Avance / Meta)</b>	10%	10%
<b>META PROGRAMADA PARA EL EJERCICIO ANTERIOR</b>	10% (100 viviendas)	10%
<b>AVANCE EN EJERCICIO ANTERIOR</b>	100%	100%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 99. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K004.- Electrificación.

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Anterior) (Avance / Meta)</b>	10%	10%
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Pública.	Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Pública.
<b>JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE CON RESPECTO A LA META</b>	Para 2020, 1,000 viviendas carecían de servicios de electrificación conforme el Informe Anual Sobre Pobreza y Rezago Social, para 2021 disminuyó a 313 viviendas, mientras que, en 2022, se registra una población de 273 viviendas que carecen de este servicio, por lo que se logró combatir la carencia en 40 viviendas, siendo más de la meta establecida.	En virtud de que el municipio contabiliza al total la población de la localidad atendida como población beneficiada, se atendió a 38,354 habitantes en 9 localidades, lo que representa el 61.55% de la población total del municipio, superando la meta del 10% establecida.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 100. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K004.

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL FIN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL FIN					
<b>Nombre del Indicador</b>	Tasa de disminución de la población atendida con infraestructura eléctrica.		<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal.	
<b>Objetivo del Indicador</b>	Contribuir a la mejora de los servicios públicos mediante la ampliación y mejoramiento de la electrificación para mejorar la calidad de vida del municipio de Tenosique.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2021	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	10%
<b>Valor de Línea Base</b>	313 viviendas con carencia.	31 viviendas	40 viviendas	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	12.78%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 101. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K004.

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL PROPÓSITO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL PROPÓSITO					
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de población beneficiada con infraestructura eléctrica.			<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal.
<b>Objetivo del Indicador</b>	El municipio de Tenosique cuenta con infraestructura de red eléctrica suficiente.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2021	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	10%
<b>Valor de Línea Base</b>	62,310 habitantes	6,231 habitantes	38,354 habitantes	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	61.55%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 102. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión K005.- Urbanización.

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Porcentaje de población que mejoro su bienestar social con el servicio.	Porcentaje de mejoramiento de infraestructura vial.
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN</b>	Anual	Anual
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Opinión	Vialidad
<b>META PROGRAMADA (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	10% (6,231 habitantes).	5% (45.23 Km)
<b>AVANCE (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	100%	100%
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Evaluado) (Avance / Meta)</b>	10%	20%
<b>META PROGRAMADA PARA EL EJERCICIO ANTERIOR</b>	10%	5%
<b>AVANCE EN EJERCICIO ANTERIOR</b>	100%	100%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 102. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión K005.- Urbanización.**

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Anterior) (Avance / Meta)</b>	10%	20%
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Población beneficiada.	Mejoramientos viales realizados.
<b>JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE CON RESPECTO A LA META</b>	Al atender más población de la planteada, se considera superada la meta, en virtud de que se atendió con el programa presupuestario atendieron a 45,648 habitantes durante 2022, lo que representa el 73.26%	Para 2022, se pretendía atender 45.23 km lo que representa el 5% del total de kilómetros de vialidad del municipio, sin embargo, se atendió un total de 290.35 Km, lo que representa el 32.10% del total de kilómetros de vialidad del municipio, lo que supera la meta establecida.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 103. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K005.**

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL FIN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL FIN					
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de población que mejoro su bienestar social con el servicio PMSBSS.			<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal.
<b>Objetivo del Indicador</b>	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles, impulsar la movilidad urbana incluyente y segura con pavimentación de calles con concreto hidráulico, la construcción de banquetas y guarniciones, la conservación de vialidades rehabilitadas y la generación de normas que aseguren su durabilidad y buenas condiciones.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2021	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	10%
<b>Valor de Línea Base</b>	62,310 habitantes	6,231 habitantes	45,648 habitantes	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	73.26%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 104. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K005.

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL PROPÓSITO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL PROPÓSITO					
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de mejoramiento de infraestructura vial IMIVa.			<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal.
<b>Objetivo del Indicador</b>	Mejoramiento de infraestructura vial en el municipio.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2021	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	5%
<b>Valor de Línea Base</b>	45.23 Km	45.23 Km	290.35 Km	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	100%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 105. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K008.- Carreteras.

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa.	Total de obras de infraestructura caminera o terracerías realizadas durante el año actual.
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN</b>	Anual	Anual
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Población beneficiada.	Infraestructura caminera o terracerías realizadas.
<b>META PROGRAMADA (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	10% (6,231 habitantes).	10%
<b>AVANCE (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	100%	100%
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Evaluado) (Avance / Meta)</b>	10%	10%
<b>META PROGRAMADA PARA EL EJERCICIO ANTERIOR</b>	10%	10%
<b>AVANCE EN EJERCICIO ANTERIOR</b>	100%	100%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 105. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K008.- Carreteras.*

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Anterior) (Avance / Meta)</b>	10%	10%
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Informe mensual de la DOOTSM.	Informe mensual de la DOOTSM.
<b>JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE CON RESPECTO A LA META</b>	Se pretendía atender con el programa presupuestario al 10% de la población total del municipio, y en virtud que el programa presupuestario atendió a un total de 37,819 habitantes, beneficio al 60.70% de la población, lo que supera la meta inicial establecida.	Conforme al registro planteado en el reporte denominado "Presupuesto de Egresos Municipal 2022" correspondiente al cuarto trimestre, el programa presupuestario ejecutó el total de proyectos programados durante el ejercicio, lo cual cumple con la meta establecida.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 106. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K008.*

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL FIN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL FIN					
<b>Nombre del Indicador</b>	Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa.	<b>Desagregación Geográfica</b>		Municipal.	
<b>Objetivo del Indicador</b>	Mejorar las condiciones de movilidad de las personas en las localidades del municipio mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura carretera y caminera.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2021	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	10%
<b>Valor de Línea Base</b>	62,310 habitantes	6,231 habitantes	37,819 habitantes	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	60.70%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 107. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K008.

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL PROPÓSITO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL PROPÓSITO					
<b>Nombre del Indicador</b>	Total de obras de infraestructura caminera o terracerías realizadas durante el año actual.			<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal.
<b>Objetivo del Indicador</b>	Obras de infraestructura carretera, caminos y terracerías terminados.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2021	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	10%
<b>Valor de Línea Base</b>	35 Acciones	4 Acciones	11 Acciones	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	31.43%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 108. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K009.- Puentes.

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Total de puentes mejorados durante el año.	Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa.
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN</b>	Anual	Anual
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Puentes mejorados.	Población beneficiada.
<b>META PROGRAMADA (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	10%	10%
<b>AVANCE (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	100%	100%
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Evaluado) (Avance / Meta)</b>	10%	10%
<b>META PROGRAMADA PARA EL EJERCICIO ANTERIOR</b>	0%	0%
<b>AVANCE EN EJERCICIO ANTERIOR</b>	0%	0%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 108. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K009.- Puentes.**

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Anterior) (Avance / Meta)</b>	0%	0%
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Informe mensual de la DOOTSM.	Informe mensual de la DOOTSM.
<b>JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE CON RESPECTO A LA META</b>	Durante el ejercicio fiscal 2021 no se ejecutó ninguna acción del programa presupuestario, por lo que al ejecutar una acción durante el ejercicio 2022 se presenta un aumento del 100%.	En virtud que la población beneficiada es la población total de la localidad, el porcentaje de población beneficiada con el programa es 100%.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 109. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K009.**

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL FIN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL FIN					
Nombre del Indicador	Total de puentes mejorados durante el año.	Desagregación Geográfica	Municipal.		
Objetivo del Indicador	Mejorar las condiciones de movilidad de las personas en las localidades del municipio mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura de puentes.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
Año de Línea Base	2021	Meta Estimada	Meta Lograda	Meta Estimada en Porcentaje	10%
Valor de Línea Base	0	1	1	Meta Lograda en Porcentaje	100%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 110. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K009.

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL PROPÓSITO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL PROPÓSITO					
<b>Nombre del Indicador</b>	Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa.			<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal.
<b>Objetivo del Indicador</b>	La infraestructura de puentes del municipio se encuentra en buenas condiciones propiciando condiciones de movilidad adecuada para las personas.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2022	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	10%
<b>Valor de Línea Base</b>	343 Habitantes	34 Habitantes	343 Habitantes	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	100%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 111. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K037.- Infraestructura para la Educación.

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Variación en el porcentaje de espacios educativos atendidos con el programa.	Porcentaje de población beneficiados con el programa.
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN</b>	Anual	Anual
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Espacios educativos atendidos.	Población beneficiada.
<b>META PROGRAMADA (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	10%	10%
<b>AVANCE (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	100%	100%
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Evaluado) (Avance / Meta)</b>	10%	10%
<b>META PROGRAMADA PARA EL EJERCICIO ANTERIOR</b>	0%	0%
<b>AVANCE EN EJERCICIO ANTERIOR</b>	0%	0%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 111. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K037.- Infraestructura para la Educación.**

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Anterior) (Avance / Meta)</b>	0%	0%
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Informe mensual de la DOOTSM.	Informe mensual de la DOOTSM.
<b>JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE CON RESPECTO A LA META</b>	Durante el ejercicio fiscal 2021 no se ejecutó ninguna acción del programa presupuestario, por lo que al ejecutar una acción durante el ejercicio 2022 se presenta un aumento del 100%.	En virtud que la población beneficiada es la población total de la localidad, el porcentaje de población beneficiada con el programa es 100%.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 112. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K037.**

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL FIN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL FIN					
<b>Nombre del Indicador</b>	Variación en el porcentaje de espacios educativos atendidos con el programa.		<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal.	
<b>Objetivo del Indicador</b>	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la construcción y mantenimiento de la infraestructura para la educación.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2021	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	10%
<b>Valor de Línea Base</b>	0	1	1	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	100%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 113. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K037.

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL PROPÓSITO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL PROPÓSITO					
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de población beneficiados con el programa.			<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal.
<b>Objetivo del Indicador</b>	Los espacios educativos con los que cuenta el municipio se mantienen en buen estado, propiciando el bienestar de la población.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2022	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	10%
<b>Valor de Línea Base</b>	344 Habitantes	34 Habitantes	344 Habitantes	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	100%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 114. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K039.- Infraestructura Recreativa.

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Porcentaje de espacios deportivos públicos atendidos con el programa.	Porcentaje de población beneficiada con el programa.
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN</b>	Anual	Anual
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Espacios deportivos atendidos.	Población beneficiada.
<b>META PROGRAMADA (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	100%	10%
<b>AVANCE (Ejercicio Fiscal Evaluado)</b>	100%	100%
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Evaluado) (Avance / Meta)</b>	1%	10%
<b>META PROGRAMADA PARA EL EJERCICIO ANTERIOR</b>	S/D	S/D
<b>AVANCE EN EJERCICIO ANTERIOR</b>	S/D	S/D

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 114. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Pp K039.- Infraestructura Recreativa.**

NIVEL DE OBJETIVO	FIN	PROPÓSITO
<b>AVANCE CON RESPECTO A LA META (Ejercicio Fiscal Anterior) (Avance / Meta)</b>	S/D	S/D
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Informe mensual de la DOOTSM.	Informe mensual de la DOOTSM.
<b>JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE CON RESPECTO A LA META</b>	Al ejecutar las 4 acciones programadas, es posible identificar que se realizó el 100% programado.	Es posible identificar que se benefició con el programa presupuestario al 57.48% de la población total del municipio, por lo que se supera la meta inicial establecida.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 115. Cumplimiento de Metas Estratégicas del Pp K039.**

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL FIN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL FIN					
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de espacios deportivos públicos atendidos con el programa.		<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal.	
<b>Objetivo del Indicador</b>	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la construcción y mantenimiento de infraestructura recreativa.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2022	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	100%
<b>Valor de Línea Base</b>	4 Acciones	4 Acciones	4 Acciones	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	100%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 116. Cumplimiento de Metas de Gestión del Pp K039.

CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME AL PROPÓSITO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: INDICADOR DEL PROPÓSITO					
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de población beneficiada con el programa.		<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal.	
<b>Objetivo del Indicador</b>	Los espacios recreativos con los que cuenta el municipio se mantienen en buen estado, propiciando la convivencia familiar.				
ESTIMACIÓN DE METAS					
<b>Año de Línea Base</b>	2021	<b>Meta Estimada</b>	<b>Meta Lograda</b>	<b>Meta Estimada en Porcentaje</b>	10%
<b>Valor de Línea Base</b>	62,310 habitantes	6,231 habitantes	35,816 habitantes	<b>Meta Lograda en Porcentaje</b>	57.48%

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

## ANEXO V. ANÁLISIS FODA Y RECOMENDACIONE DEL FIS MDF.

Tabla 117. Análisis FODA y Recomendaciones del FIS MDF.

APARTADO	FORTALEZAS / OPORTUNIDADES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
CONTRIBUCIÓN Y DESTINO 1 - 5	<p>Documentación detallada: El municipio cuenta con una documentación detallada que aborda diferentes aspectos, como el diagnóstico de necesidades, programas presupuestarios, expedientes técnicos, informes anuales, entre otros.</p> <p>Programas estructurados: Los programas presupuestarios están estructurados y organizados, abordando diversas áreas como servicios municipales, movilidad, salud, educación, cultura y recreación.</p> <p>Actualización anual: La información se actualiza anualmente, lo que indica un compromiso con la revisión y mejora continua de los procesos y proyectos.</p>	<p>Transparencia: La publicación de informes y documentos en el portal web de transparencia presupuestaria muestra un compromiso con la transparencia y permite a la comunidad acceder a información relevante.</p> <p>Concurrencia de financiamiento: La ejecución de proyectos con recursos del FIS MDF en concurrencia con otras fuentes de financiamiento, incluyendo fondos federales y estatales con una capacidad de ampliar un mayor número de proyectos.</p>
	DEBILIDADES / AMENAZAS	
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<p>Uso de remanentes y refrendos: La identificación de fuentes de financiamiento conformadas por remanentes y refrendos del ejercicio fiscal anterior puede señalar una planificación deficiente, lo cual podría impactar la eficiencia y eficacia en la gestión de recursos.</p>	<p>Dependencia de fondos federales: La dependencia significativa del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022 como principal fuente de financiamiento podría representar una amenaza en caso de cambios en las asignaciones federales.</p> <p>Necesidad de mejora en la planificación: La identificación de remanentes y refrendos sugiere la necesidad de mejorar la planificación financiera y la ejecución presupuestaria para evitar la dependencia de recursos anteriores.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 117. Análisis FODA y Recomendaciones del FISMDF.

APARTADO	FORTALEZAS / OPORTUNIDADES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<b>GESTIÓN Y OPERACIÓN</b> 6 - 11	<p>Participación Ciudadana: La inclusión de la población en la identificación y priorización de obras a través de asambleas comunitarias fortalece la democracia local y asegura que las necesidades reales sean consideradas.</p> <p>Sistematización de Proyectos: La existencia de mecanismos documentados y sistematizados para la planeación y verificación de transferencias demuestra un enfoque organizado y transparente en la gestión de recursos.</p>	<p>Coordinación Interinstitucional: Existe la oportunidad de mejorar la coordinación entre las instituciones involucradas para evitar conflictos y asegurar una ejecución eficiente de proyectos.</p> <p>Capacitación: La capacitación del personal en normatividad y operación del FAIS puede ser una oportunidad para mantener actualizados a los servidores públicos y mejorar la calidad de la gestión.</p>
	DEBILIDADES / AMENAZAS	
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<p>Recursos Humanos y Equipamientos para la supervisión de obras limitados: La carencia de personal suficiente y habilitado para una supervisión y seguimiento continuos puede afectar la capacidad para abordar las necesidades de infraestructura de manera integral.</p>	<p>No contar con mecanismos de supervisión y control tendrá repercusión para ejecutar actividades de manera eficiente y eficaz.</p> <p>La capacidad técnica y administrativa asegurará que las áreas clave, como la Coordinación General de Ramo 33 y la Dirección de Programación, no cuenten con personal capacitado para la planificación y seguimiento de proyectos.</p> <p>Es necesario identificar las necesidades y prioridades más críticas para asignar los recursos de manera efectiva de lo contrario no se podrá efectuar una participación activa por parte de la comunidad.</p> <p>Se debe buscar garantizar la sostenibilidad a largo plazo a infraestructuras construidas mediante mantenimientos preventivos.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 117. Análisis FODA y Recomendaciones del FIS MDF.*

APARTADO	FORTALEZAS / OPORTUNIDADES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<b>GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS 12-15</b>	<p>Calidad y claridad en la información programática, presupuestal y de gasto, gracias a la meticulosa desagregación y cumplimiento de los datos, permite identificar con detalle el uso, destino, aplicación, focalización de los recursos del Fondo. Por lo que se cumple con lo establecido en la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos.</p> <p>Sistemas de Información: La utilización de sistemas electrónicos de registro y control del gasto como: el E-Government Tools, MID'S y SRFT muestran una estrategia sólida para la sistematización y seguimiento de la información de gasto del FIS MDF, permitiendo un control detallado y eficiente.</p> <p>Transparencia y Rendición de Cuentas: La disponibilidad de información detallada en el portal de transparencia, incluyendo informes analíticos de gasto, reportes trimestrales y evaluaciones, refleja un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.</p> <p>Información Pública Suficiente: la existencia de información detallada, y disponible de los documentos normativos del fondo y los informes de evaluaciones en páginas electrónicas oficiales otorga accesibilidad de la información para la ciudadanía.</p>	<p>Reforzar las capacidades operativas de las áreas responsables de la ejecución de los proyectos y programas presupuestarios para que puedan tener un mejor desempeño en el cumplimiento de sus obligaciones.</p> <p>Incrementar la Participación Ciudadana mediante la continuidad en la socialización de proyectos para que estos se concreten en beneficio de las áreas con mayores necesidades</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 117. Análisis FODA y Recomendaciones del FIS MDF.

	DEBILIDADES / AMENAZAS	
	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><b>GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS 12-15</b></p>	<p>Dependencia de recursos externa: Que las transferencias de recursos económicos no se de en tiempo y en plazos que eviten su ejercicio y conclusión fuera de los plazos que comprende el periodo fiscal en el que son autorizados.</p> <p>Equipamiento Tecnológico: se sugiere el reforzamiento del equipamiento que permita un mejor y más ágil desarrollo de proyectos para su implementación en tiempo.</p>	<p>Autorización de Recursos fuera de plazos idóneos genera retrasos en la ejecución de obras y proyectos, generando ejecución de obras a destiempo.</p> <p>El no contar con equipamiento tecnológico actualizado y/o reforzado generará desempeño de actividades ejecutadas a destiempo y no se logrará alcanzar óptimos resultados.</p>
APARTADO	FORTALEZAS / OPORTUNIDADES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p><b>ORIENTACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS 16-20</b></p>	<p>Sistematización y Registros detallados: El municipio muestra una documentación detallada de los resultados del FIS MDF, utilizando diversos informes e indicadores.</p> <p>Empleo de Matrices de Indicadores para Resultados: Todos los programas presupuestarios cuentan con matrices de indicadores para resultados lo que permite el seguimiento en el avance y cumplimiento de las metas y objetivos de cada programa.</p> <p>Fichas de Indicadores de Desempeño: permiten visibilizar el logro y cumplimiento en las metas y objetivos propuestos en cada programa presupuestario.</p>	<p>Continuidad en los procesos de evaluación para una mejora continua en la ejecución de programas y proyectos de gasto.</p> <p>Mejorar las matrices de indicadores para resultados conforme a los cambios en las nomenclaturas, objetivos y metas que se establezcan en los programas presupuestarios.</p> <p>Seguimiento de Indicadores: Ampliar las fichas e indicadores para resultados a nivel de componentes y actividades para tener una mayor precisión en cuanto al seguimiento de los logros de los programas.</p> <p>Mejorar la captura y clasificación de los proyectos para evitar discrepancias y errores que afecten el cumplimiento de metas y objetivos.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 117. Análisis FODA y Recomendaciones del FISMDF.

APARTADO	FORTALEZAS / OPORTUNIDADES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<b>ORIENTACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS 16-20</b>	<p>Sistemas informáticos: Se utiliza la plataforma del SRFT para registrar informes de seguimiento de avances, lo que indica una modernización en la gestión de la información.</p> <p>Evaluaciones de Desempeño: Se realizan procesos de evaluación del Desempeño que permiten conocer la operación de los programas presupuestarios y el seguimiento de sus logros.</p>	<p>Actualización de los datos y registros de población: resulta necesario que los registros de población se actualicen a cifras del último censo de población y vivienda para mejorar el cálculo en la incidencia de los programas y proyectos.</p> <p>Aspectos susceptibles de mejora limitados solo a 2 programas presupuestarios: la ausencia de agendas de mejora 6 de los 8 programas presupuestarios, no permite una mejora sostenida en la operación de los programas presupuestarios.</p>
	DEBILIDADES / AMENAZAS	
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<p>Carencia de Fichas de Indicadores para Resultados a nivel de componente y actividad puede derivar en una medición de resultados errónea.</p> <p>Equipos tecnológicos obsoletos: dificultan la ejecución y avance de las actividades en tiempos óptimos para la administración.</p> <p>Existen programas presupuestarios que no se han evaluado en periodos superiores a los 3 ejercicios fiscales.</p> <p>Discrepancias e inexactitudes en la captura, clasificación y registros de proyectos generan confusión.</p> <p>Datos y registros de población desactualizados.</p>	<p>Actualización de MIR e indicadores: Si no se ajustan las MIR y sus indicadores, se corre el riesgo de obtener mediciones erróneas que no correspondan, ya que se afectaría la calidad de los resultados.</p> <p>Se requiere modernizar y mejorar la gestión pública municipal mediante el reforzamiento de su infraestructura y equipamiento tecnológico.</p> <p>La carencia de procesos de evaluación continua dificulta el mejoramiento continuo en la operación de planes y programas.</p> <p>Tener un adecuado registro de proyectos y su clasificación adecuada en las bases de datos es fundamental para evitar discrepancias y ausencias de control en las metas y objetivos.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 117. Análisis FODA y Recomendaciones del FISMDF.*

	DEBILIDADES / AMENAZAS	
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<p><b>ORIENTACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS</b> <b>16-20</b></p>	<p>La ausencia de procesos de evaluación reciente a 6 de los 8 programas presupuestarios, generan la ausencia de agendas de mejora.</p>

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C.

**ANEXO VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR).**

*Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.*

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Fin</b>	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas residentes o en tránsito del municipio de Tenosique, mediante el incremento y ampliación de la cobertura de agua potable.	<p><b>Nombre:</b> Total de localidades con infraestructura de agua potable.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de localidades con infraestructura de agua potable.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de Localidades que Disponen de Agua Potable) entre el (Total de Localidades del Municipio) multiplicado por 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>TLIAP = [TLDAP / TLM] \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>TLIAP:</b> Total de Localidades con Infraestructura de Agua Potable.  <b>TLDAP:</b> Total de Localidades que Disponen de Agua Potable.  <b>TLM:</b> Total de Localidades del Municipio.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2021</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 86 Localidades.</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> 5% (93 Localidades).</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tenosique, Tabasco.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Localidades con Acceso al Agua Potable.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Se amplía la cobertura de agua potable en beneficio de la población.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Propósito	Las personas en Tenosique cuentan con agua potable de calidad.	<p><b>Nombre:</b> Disponibilidad de agua potable en viviendas y comercios.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá la disponibilidad de agua potable en viviendas y comercio.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultado.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de Viviendas y Comercios que Disponen de Agua Potable) entre el (Total de Viviendas y Comercios del Municipio) multiplicado por 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>DAPVC = [TVCDAP / TVCM] \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>DAPVC:</b> Disponibilidad de Agua Potable en Viviendas y Comercios.  <b>TVCDAP:</b> Total de Viviendas y Comercios que Disponen de Agua Potable.  <b>TVCM:</b> Total de Viviendas y Comercios del Municipio.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2021</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 8,509 viviendas y comercios.</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> 5% (9,479 viviendas y comercios).</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social (Bienestar).</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Total de Viviendas y Comercios que Disponen de Agua Potable</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Disponibilidad de agua potable en viviendas y comercios.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Componente 01</b>	Construcción de obras de agua potable.	<p><b>Nombre:</b> Gestión y procesos del sistema de agua potable.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de acciones realizadas para infraestructura de agua potable.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Bienes y/o Servicios.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Acciones de infraestructura de agua potable realizadas) entre el (Acciones de infraestructura de agua potable programadas) multiplicado por 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b> GPSAP=[AIAPR/AIAPP]x100</p> <p><b>Donde:</b>  <b>GPSAP:</b> Gestión y procesos del sistema de agua potable.  <b>AIAPR:</b> Acciones de infraestructura de agua potable realizadas.  <b>AIAPP:</b> Acciones de infraestructura de agua potable programadas</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Semestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe Anual de Labores.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones de infraestructura de agua potable realizadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Se cuenta con procesos de atención para un adecuado funcionamiento de la infraestructura de agua potable.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Componente 02</b>	Sistemas de agua potable funcionan de manera adecuada.	<p><b>Nombre:</b> Total de Equipos en Operación.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje del Total de Equipos en Operación.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Equipos y Herramientas Adquiridos en 2022 / Total de Equipos y Herramientas Programadas a Adquirir en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math>AEH = (NEHA2022 / TEHPA2022) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>AEH:</b> Adquisición de Equipo y herramientas  <b>NEHA2022:</b> Número de Equipos y Herramientas Adquiridos en 2022  <b>EHPA2022:</b> Total de Equipos y Herramientas Programadas a Adquirir en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Semestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe Anual de Labores.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Localidades con Acceso al Agua Potable.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Las personas cuentan con servicio de agua potable en todo el municipio, y el agua llega con buena calidad.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Componente 03	Red de agua potable mejorada y ampliada abastece todas las localidades de la demarcación.	<p><b>Nombre:</b> Total de las obras de mejoramiento y ampliación.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de obras para mejorar la infraestructura de agua potable.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicio</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Metros de red de Agua Potable construidos en 2022 / Total de Metros de red de Agua Potable programados en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">ARAP = (MRAPC2022 / TMRAPP2022) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>ARAP:</b> Ampliación de la Red de Agua Potable  <b>MRAPC2022:</b> Metros de Red de Agua Potable Construidos en 2022  <b>TMRAPP2022:</b> Total de Metros de red de Agua Potable programados en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Semestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa Anual de Trabajo de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Obras de mejoramiento y ampliación</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Total de las obras de mejoramiento y ampliación.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0101</b>	Diagnóstico del estado real de las necesidades de agua potable en el municipio.	<p><b>Nombre:</b> Diagnóstico de la infraestructura para el agua.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de infraestructura de agua potable en buen estado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Metros de Red de Agua Potable en el Municipio que Necesitan Mantenimiento / Total de Metros de Red de Agua Potable en el Municipio) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b> DIRAP=(MRAPNM/TMRAPM)X100</p> <p><b>Donde:</b> <b>DIRAP:</b> Diagnostico de la Infraestructura de la Red de Agua Potable <b>MRAPNM:</b> Metros de Red de Agua Potable en el Municipio que Necesitan Mantenimiento <b>TMRAPM:</b> Total de Metros de Red de Agua Potable en el Municipio</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe Anual de Labores.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Infraestructura de agua potable en buen estado</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Las necesidades de atención para el buen funcionamiento de la infraestructura de agua potable están previstas y planificadas.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0102</b>	Padrón de usuarios actualizado para mejorar la captación de ingresos.	<p><b>Nombre:</b> Verificación del padrón de usuarios.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de usuarios que cuentan con infraestructura de agua potable.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Usuarios Sin Conexión a la Red de Agua Potable en 2022 / Total de población en el municipio en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">USCRAP = \frac{NUSCRAP2022}{TPM2022} \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>USCRAP:</b> Usuarios sin Conexión a la Red de Agua Potable en 2022  <b>NUSCRAP2022:</b> Número de Usuarios Sin Conexión a la Red de Agua Potable en 2022  <b>TPM2022:</b> Total de Población en el Municipio 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe Anual de Labores.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Usuarios que cuentan con infraestructura de agua potable</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Se incrementa la captación de ingresos con la actualización de usuarios.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0103</b>	Diagnóstico actualizado del estado de la infraestructura de agua potable permite contar con presupuesto suficiente para mejorar la operación y funcionamiento de la red de agua potable.	<p><b>Nombre:</b> Diagnóstico de la infraestructura de agua existente.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje infraestructura de agua potable en buen estado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Metros de Red de Agua Potable en el Municipio que Necesitan Mantenimiento / Total de Metros de Red de Agua Potable en el Municipio) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">DIRAP = (MRAPNM / TMRAPM) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>DIRAP:</b> Diagnostico de la Infraestructura de la Red de Agua Potable  <b>MRAPNM:</b> Metros de Red de Agua Potable en el Municipio que Necesitan Mantenimiento  <b>TMRAPM:</b> Total de Metros de Red de Agua Potable en el Municipio</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe Anual de Labores.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Infraestructura de agua potable en buen estado</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Se tiene conocimiento del estado en que se encuentra la infraestructura de agua potable y es posible prever su rehabilitación y ampliación.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0201</b>	Programa de mantenimiento efectuado disminuye la ocurrencia de fallas en el servicio de agua a la población.	<p><b>Nombre:</b> Mantenimiento periódico disminuye fallas.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de agua potable.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Mantenimientos ejecutados / Total de mantenimientos programados) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>MP=(ME/TMP)X100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>MP:</b> Mantenimiento Periódico.  <b>ME:</b> Mantenimientos Ejecutados.  <b>TMP:</b> Total de Mantenimientos Programados</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa Anual de Trabajo de la DOOTSM.</p> <p>Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Mantenimientos realizados.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Los equipos y redes de distribución de agua limpia disminuyen las fallas y cortes en el servicio.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0202</b>	Se destinan recursos para adquisición de equipos y herramientas de nueva generación para trabajos más eficientes y menos costosos.	<p><b>Nombre:</b> Recursos para adquisición de equipos y herramientas.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje del presupuesto asignado para la adquisición de equipos y herramientas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Equipos y Herramientas Adquiridos en 2022 / Total de Equipos y Herramientas Programadas a Adquirir en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math>AEH = (NEHA2022 / TEHPA2022)</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>AEH:</b> Adquisición de Equipo y herramientas  <b>NEHA2022:</b> Número de Equipos y Herramientas Adquiridos en 2022  <b>EHPA2022:</b> Total de Equipos y Herramientas Programadas a Adquirir en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa Anual de Trabajo de la DOOTSM.</p> <p>Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo.</p> <p>Informe de Cuenta Pública.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Equipos Adquiridos.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Las áreas operativas cuentan con equipos y herramientas oportunamente para disminuir los tiempos de espera en las reparaciones por daños a la infraestructura existente.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0203</b>	Se destinan recursos a la capacitación del personal para un mejor manejo de los sistemas y equipos de distribución de agua.	<p><b>Nombre:</b> Capacitaciones al personal.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de personal capacitado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de Capacitaciones Recibidas en el Año) entre el (Total de Capacitaciones Programadas) multiplicado por 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>CP = [TCPA / TCP] \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>CP:</b> Capacitaciones al personal.  <b>TCPA:</b> Total de Capacitaciones Recibidas en el Año  <b>TCP:</b> Total de Capacitaciones Programadas</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa Anual de Capacitación.</p> <p>Informe de Cuenta Pública.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personal capacitado.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	La capacitación permite que los equipos y sistemas de agua funcionen de manera adecuada y reduce los tiempos de reparación.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0301</b>	Incremento de las obras de construcción permiten incrementar la infraestructura para el agua.	<p><b>Nombre:</b> Construcción de infraestructura para el agua.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de construcción de infraestructura de agua potable realizadas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Infraestructura para el Agua Construidas en 2022 / Total de Infraestructura para el Agua Programados en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b> CIA=(NIAC2022/TIAP2022)</p> <p><b>Donde:</b> <b>CIA:</b> Construcción de infraestructura para el agua. <b>NIAC2022:</b> Número de Infraestructura para el Agua Construidas en 2022. <b>TIAP2022:</b> Total de Infraestructura para el Agua Programados en 2022.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa Anual de Trabajo de la DOOTSM</p> <p>Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo.</p> <p>Informe de Cuenta Pública.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Infraestructura para el Agua Potable.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	El aumento de obras fortalece la captación, distribución y suministro de agua.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0302</b>	Redes de captación, almacenamiento y tratamiento de agua mejoran el abasto de agua en las poblaciones del municipio.	<p><b>Nombre:</b> Redes de captación y tratamiento de agua para mejorar la distribución.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de redes de captación construidas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Negras Construidas y Equipadas en 2022 / Total de Plantas de Tratamiento de Aguas Negras Programados en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">CEPTAN = (NPTANCEE2022 / TPTANPE2022)</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>CEPTAN:</b> Construcción y Equipamiento de Plantas de Tratamiento de Aguas Negras.  <b>NPTANCEE2022:</b> Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Negras Construidas y Equipadas en 2022.  <b>TPTANPE2022:</b> Total de Plantas de Tratamiento de Aguas Negras Programados en 2022.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa Anual de Trabajo de la DOOTSM</p> <p>Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo.</p> <p>Informe de Cuenta Pública.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Redes de captación construidas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	La captación, conservación de agua potable es eficiente y no hay desabasto de agua en las localidades de la municipalidad.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 118. MIR del Pp K002.- Infraestructura para Agua Potable.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0303</b>	Adquisición de equipos nuevos para mejorar la distribución de agua.	<p><b>Nombre:</b> Equipos de bombeo actualizados y mejorados.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de equipos actualizados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Equipos y Herramientas Adquiridos en 2022 / Total de Equipos y Herramientas Programadas a Adquirir en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b> AEH=(NEHA2022/TEHPA2022)</p> <p><b>Donde:</b> <b>AEH:</b> Adquisición de Equipo y herramientas <b>NEHA2022:</b> Número de Equipos y Herramientas Adquiridos en 2022 <b>EHPA2022:</b> Total de Equipos y Herramientas Programadas a Adquirir en 2022.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D.</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa Anual de Trabajo de la DOOTSM</p> <p>Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo.</p> <p>Informe de Cuenta Pública.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Equipos actualizados.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Se cuenta con equipos de bombeo mejorados que permiten una mayor y mejor distribución de agua a la población.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 119. MIR del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la disminución de la contaminación de cuerpos de agua y de enfermedades en el municipio a través del mejoramiento de la red de drenaje y alcantarillado y el adecuado tratamiento de aguas residuales.	<p><b>Nombre:</b> Disminución de la contaminación de los cuerpos de agua y de las enfermedades.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el mejoramiento de la red de drenaje y alcantarillado.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Es el resultado de dividir (Total de obras realizadas entre el total de solicitudes recibidas) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math>MRDA = (TOR/TSR) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>MRDA=</b> Mejoramiento de la red de drenaje y alcantarillado  <b>TOR=</b> Total de obras realizadas  <b>TSR=</b> Total de solicitudes recibidas</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2021</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 12 acciones.</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Meta:</b> 5% (1 Acción)</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe Anual Sobre Pobreza y Rezago Social, Censo INEGI 2020.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Obras realizadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	Disminuyen las enfermedades y la contaminación de los cuerpos de agua en el municipio.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 119. MIR del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Propósito</b>	La red de drenaje y alcantarillado es suficiente y opera adecuadamente.	<p><b>Nombre:</b> Cobertura de red de drenaje.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide total de obras suficientes y eficientes.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultado</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Este es el resultado de dividir (total de espacios con drenaje entre el total de espacios sin drenaje) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">TOSE = (TED / TESD) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>TOSE=</b> Total de obras suficientes y eficientes.  <b>TED=</b> Total de espacios con drenaje.  <b>TESD=</b> Total de espacios sin drenaje.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 919 Viviendas sin drenaje.</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Meta:</b> 5% (46 viviendas).</p>	<p><b>Nombre:</b> Índice de marginación y rezago social y INEGI</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Espacios con drenaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	No hay inundaciones de aguas negras o pluviales en la demarcación.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 119. MIR del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Componente 01</b>	Gestión para el mejoramiento de la red de drenaje y alcantarillado.	<p><b>Nombre:</b> Procesos de Gestión.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide los procesos de gestión.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultado</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de procesos de Gestión ejecutados en 2022 / Total de procesos de Gestión programados en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b> PPGE= NPGE2022/TPGP2022</p> <p><b>Donde:</b>  <b>PPGE:</b> Porcentaje de Procesos de Gestión Ejecutados.  <b>NPGE2022:</b> Número de procesos de Gestión ejecutados en 2022  <b>TPGP2022:</b> Total de procesos de Gestión programados en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Semestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe anual de labores.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> S/D</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Se gestionan recursos y se implementan procesos para el manejo de la red de drenaje y alcantarillado.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 119. MIR del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Componente 02</b>	Ampliación a la red de drenaje y alcantarillado en el municipio es suficiente.	<p><b>Nombre:</b> Ampliación de la red de drenaje y alcantarillado.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la ampliación de la red de drenaje y alcantarillado.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicio</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Metros de red de Drenaje y Alcantarillado construidos en 2022 / Total de Metros de red de Drenaje y Alcantarillado programados en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math>ARDA = (MRDAC2022 / TMRDAP2022)</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>ARDA:</b> Ampliación de la Red de Drenaje y Alcantarillado  <b>MRDAC2022:</b> Metros de Red de Drenaje y Alcantarillado Construidos en 2022  <b>TMRDAP2022:</b> Total de Metros de red de Drenaje y Alcantarillado programados en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Semestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de Trabajo de la DOOTSM</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> S/D</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	La existencia de suficiente drenaje y alcantarillado evitan daños y perjuicios a la población.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 119. MIR del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Componente 03</b>	Sistema de tratamiento de aguas residuales funciona adecuadamente.	<p><b>Nombre:</b> Funcionamiento adecuado de sistema de drenaje.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el funcionamiento adecuado de sistema de drenaje.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicios</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Metros de Red de Drenaje en el Municipio que Funcionan Adecuadamente / Total de Metros de red de Drenaje en el municipio) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b> FASD=(MRDMFA/TMRDM)</p> <p><b>Donde:</b> FASD: Funcionamiento adecuado de sistema de drenaje MRDMFA: Metros de red de Drenaje en el municipio que funcionan adecuadamente TMRDM: Total de Metros de red de Drenaje en el municipio</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Semestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> S/D</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de trabajo de la DOOTSM</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> S/D</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Contar con un sistema para la operación y funcionamiento de aguas residuales brinda adecuada operación.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 119. MIR del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0101</b>	Diagnostico actualizado del estado de la red de drenaje.	<p><b>Nombre:</b> Diagnostico de la infraestructura.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el diagnostico de infraestructura.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Metros de Red de Drenaje en el Municipio que Necesitan Mantenimiento / Total de Metros de red de Drenaje en el Municipio) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b> DIRD=(MRDNM/TMRDM)</p> <p><b>Donde:</b> <b>DIRD:</b> Diagnostico de la Infraestructura de la Red de Drenaje <b>MRDNM:</b> Metros de red de Drenaje en el Municipio que Necesitan Mantenimiento <b>TMRDM:</b> Total de Metros de red de Drenaje en el municipio</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Documento de Diagnostico</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> S/D</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Se tiene conocimiento del estado del drenaje y el alcantarillado.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 119. MIR del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0102</b>	Proyectos de inversión para equipamiento, capacitación y adecuado manejo de la red de drenaje y alcantarillado.	<p><b>Nombre:</b> Adquisición de equipos y herramientas.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la adquisición de equipos y herramientas.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Equipos y Herramientas Adquiridos en 2022 / Total de Equipos y Herramientas Programadas a Adquirir en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math>AEH = (NEHA2022 / TEHPA2022)</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>AEH:</b> Adquisición de Equipo y herramientas  <b>NEHA2022:</b> Número de Equipos y Herramientas Adquiridos en 2022  <b>EHPA2022:</b> Total de Equipos y Herramientas Programadas a Adquirir en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe Anual de Labores, programas de trabajo de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Equipos y Herramientas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Falta de recursos para el equipamiento y capacitación.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 119. MIR del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0103</b>	Inspección y verificación para detección de usuarios no conectados a la red de drenaje.	<p><b>Nombre:</b> Usuarios no conectados a la red de drenaje.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide los usuarios no conectados a la red de drenaje.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Usuarios Sin Conexión a la Red de Drenaje en 2022 / Total de población en el municipio en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b> USCRD=(NUSCRD2022/TPM2022)</p> <p><b>Donde:</b>  <b>USCRD:</b> Usuarios sin Conexión a la Red de Drenaje en 2022  <b>NUSCRD2022:</b> Número de Usuarios Sin Conexión a la Red de Drenaje en 2022  <b>TPM2022:</b> Total de Población en el Municipio 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Descendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de trabajo de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Red de Drenaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Disminuye la contaminación de los suelos, al existir drenajes y pozos de visita suficientes.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 119. MIR del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0201</b>	Trabajos de rehabilitación y reparación de los drenajes y sistemas de alcantarillado se atiende oportunamente.	<p><b>Nombre:</b> Rehabilitación y reparación de la red de drenaje.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la rehabilitación de la red de drenaje.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Metros de Red de Drenaje Rehabilitados en 2022 / Total de Metros de Red de Drenaje en el Municipio) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b> RRRD=(MRDR2022/TMRDM)</p> <p><b>Donde:</b>  <b>RRRD:</b> Rehabilitación y Reparación de la Red de Drenaje.  <b>MRDR2022:</b> Metros de Red de Drenaje Rehabilitados en 2022.  <b>TMRDM:</b> Total de Metros de Red de Drenaje en el Municipio.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de trabajo de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Red de drenaje.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Disminuyen las fallas y roturas del sistema de drenaje.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 119. MIR del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0202</b>	Los sistemas de drenaje y alcantarillado cuentan con un programa de mantenimiento y desazolve.	<p><b>Nombre:</b> Programa de mantenimiento y desazolve.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el mantenimiento y desazolve adecuado del sistema de drenaje y alcantarillado.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Metros de Desazolve de Drenaje y Alcantarillado Ejecutados en 2022 / Total de Metros de Desazolve de Drenaje y Alcantarillado Programados en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <b>MDASDA=(MDDAE2022/TMDDAP2022)</b></p> <p><b>Donde:</b> <b>MDASDA:</b> Mantenimiento y desazolve adecuado del sistema de drenaje y alcantarillado. <b>MDDAE2022:</b> Metros de Desazolve de Drenaje y Alcantarillado Ejecutados en 2022 <b>TMDDAP2022:</b> Total de Metros de Desazolve de Drenaje y Alcantarillado Programados en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de trabajo de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Metros de desazolve de drenaje y alcantarillado.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Equipos no atendidos periódica y oportunamente se dañan provocando perjuicios a la población.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 119. MIR del Pp K003.- Drenaje y Alcantarillado.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0301</b>	Construcción y equipamiento de plantas de tratamiento de aguas negras y residuales.	<p><b>Nombre:</b> Construcción y equipamiento de plantas de tratamiento de aguas negras.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la construcción y equipamiento de las plantas de tratamiento de aguas negras.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Negras Construidas y Equipadas en 2022 / Total de Plantas de Tratamiento de Aguas Negras Programados en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">CEPTAN = (NPTANCEE2022 / TPTANPE2022)</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>CEPTAN:</b> Construcción y Equipamiento de Plantas de Tratamiento de Aguas Negras.  <b>NPTANCEE2022:</b> Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Negras Construidas y Equipadas en 2022.  <b>TPTANPE2022:</b> Total de Plantas de Tratamiento de Aguas Negras Programados en 2022.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Programa de trabajo de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Plantas de tratamiento.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	La ausencia de plantas de tratamiento de aguas residuales genera contaminación y enfermedades a la población.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 120. MIR del Pp K004.- Electrificación.

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Fin	Contribuir a la mejor de los servicios públicos, mediante la ampliación y mejoramiento de la electrificación para mejorar la calidad de vida del municipio de Tenosique.	<p><b>Nombre:</b> Tasa de disminución de la población atendida con infraestructura eléctrica.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la tasa de disminución de población con carencia en infraestructura eléctrica en 2022.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método del Cálculo:</b> (Número de población con carencia en infraestructura eléctrica en 2022 / Número de población con carencia en infraestructura eléctrica en 2021) *100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>TDPCE=(NPCIE2022/NPCIE2021)*100</math></p> <p><b>Donde:</b> <b>TDPCE=</b> Tasa de disminución de población con carencia en infraestructura eléctrica. <b>NPCIE2022=</b> Número de población con carencia en infraestructura eléctrica en 2022 <b>NPCIE2021=</b> Número de población con carencia en infraestructura eléctrica en 2021</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2021</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 313 viviendas con carencia.</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Descendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Metas:</b> 10%</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Pública.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Población con carencia</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	El municipio cuenta con infraestructura eléctrica en buenas condiciones para el beneficio de la población.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 120. MIR del Pp K004.- Electrificación.

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
<b>Propósito</b>	El municipio de Tenosique cuenta con una infraestructura de red eléctrica suficiente.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de población beneficiada con infraestructura eléctrica.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura eléctrica 2022.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto</p> <p><b>Método del Cálculo:</b> (Número de población beneficiada con el programa en infraestructura eléctrica en 2022 / Número de población beneficiada con el programa en infraestructura eléctrica en 2021) *100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>PPBMIE = (NPBPIE2022 / NPBPIE2021) * 100</math></p> <p><b>Donde:</b> PPBMIE= Porcentaje de población beneficiada con el programa de mejoramiento de infraestructura eléctrica NPBMPIE2022= Número de población beneficiada con el programa en infraestructura eléctrica en 2022 NPBPIE2021= Número de población beneficiada con el programa en infraestructura eléctrica en 2021</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2021</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> 62,310 habitantes</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Metas:</b> 10%</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Pública.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Población beneficiada</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p>	La población del Municipio cuenta con adecuada Infraestructura Eléctrica.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 120. MIR del Pp K004.- Electrificación.

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 01	Red Eléctrica Mejorada	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura eléctrica.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura eléctrica en 2022.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbitos:</b> Impacto</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de acciones en infraestructura eléctrica ejecutadas en 2022 / Total de acciones en infraestructura eléctrica programadas en 2022) *100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>PAEMIE = (TAIEE2022 / TAIEP2022) * 100</math></p> <p><b>Donde:</b> PAEMIE= Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura eléctrica TAIEE2022= Total de acciones en infraestructura eléctrica ejecutadas en 2022 TAIEP2022= Total de acciones en infraestructura eléctrica programadas en 2022</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Semestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Metas:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Pública.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones ejecutadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p>	Se brinda mantenimiento y rehabilitación adecuada para la red eléctrica del municipio

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 120. MIR del Pp K004.- Electrificación.

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
<b>Actividad C0101</b>	Ampliación de la Red Eléctrica.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritaria.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el porcentaje de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias en 2022 / Total de localidades en zonas de atención prioritarias) *100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>PLBZAP = (TLBZAP2022 / TLZAP) * 100</math></p> <p><b>Donde:</b> PLBZAP= Porcentaje de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias TLBZAP2022= Total de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias en 2022 TLZAP= Total de localidades en zonas de atención prioritarias.</p> <p><b>Año Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Metas:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Evaluación de Plan Municipal de Desarrollo. Informe de Cuenta Publica</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Localidades beneficiadas ZAP</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p>	El Municipio mejora la Infraestructura Eléctrica de sus Localidades.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 121. MIR del Pp K005.- Urbanización.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	<p>Construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles Impulsar la movilidad urbana incluyente y segura con la pavimentación de calles con concreto hidráulico, la construcción de banquetas y guarniciones, la conservación de vialidades rehabilitadas y la generación de normas que aseguren su durabilidad y buenas condiciones.</p>	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje De Población Que Mejoro Su Bienestar Social Con El Servicio PPMSBSS.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador medirá el porcentaje de habitantes beneficiados.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Población beneficiada con el programa) entre (Población total del municipio) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>PPB = (PBP/PTM) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b> <b>PPB=</b> Porcentaje de Población Beneficiada. <b>PBP=</b> Población Beneficiada con el Programa <b>PTM=</b> Población Total del Municipio</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2021</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 62,310 habitantes</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual.</p> <p><b>Meta:</b> 10% (6,231 habitantes)</p>	<p><b>Nombre:</b> Población encuestada.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> S/D</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Opinión.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	<p>Percepción de mala imagen.</p>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 121. MIR del Pp K005.- Urbanización.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Propósito</b>	Mejoramiento de infraestructura vial en el municipio.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de vialidades en buenas condiciones.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de vialidades atendidas con el programa.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultados.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Total de Km atendidos durante 2022 / Total de Km viales existentes) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math>PVA = [TKmA2022 / TKmVE] \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>PVA=</b> porcentaje de vialidades atendidas  <b>TKmA2022=</b> Total de Km atendidos durante 2022  <b>TKmVE=</b> Total de Km viales existentes</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2021</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 45.23 Km</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual.</p> <p><b>Meta:</b> 5% (45.23 Km)</p>	<p><b>Nombre:</b> Mejoramientos viales realizados.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Km viales atendidos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Vialidades sin mejoramiento.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 121. MIR del Pp K005.- Urbanización.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Componente 01	Reconstrucción de la superficie de rodamiento.	<p><b>Nombre:</b> Porcentajes de vialidades en buen estado.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el Porcentaje de Vialidades que están en Buen Estado</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Bienes o servicios.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Vialidades en Buen Estado en 2022/ Total de Vialidades en el Municipio en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> $PVBE = (NVBE2022 / TVM2022) \times 100$ <p><b>Donde:</b>  <b>PVBE:</b> Porcentaje de Vialidades en Buen Estado.  <b>NVBE2022:</b> Número de Vialidades en Buen Estado en 2022  <b>TVM2022:</b> Total de Vialidades en el Municipio en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Semestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Reconstrucción de superficie.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Vialidades</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	Vialidades sin reconstrucción.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 121. MIR del Pp K005.- Urbanización.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Componente 02</b>	Regular el tránsito de vehículos pesados por vías alternas.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de tránsito de vehículos pesados.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el Porcentaje Vehículos que son canalizados a vías alternas</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Bienes o servicios.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Vehículos Canalizados a Vías Alternas en 2022/ Total de Vehículos que Transitan por el Municipio en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>PVCVA = (NVCVA2022 / TVTM2022) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>PVCVA:</b> Porcentaje Vehículos que son canalizados a vías alternas.  <b>NVCVA2022:</b> Número de Vehículos Canalizados a Vías Alternas en 2022  <b>TVTM2022:</b> Total de Vehículos que Transitan por el Municipio en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Semestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Tránsito de vehículos pesados.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Vehículos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	Vialidades principales con tránsito de vehículos pesados.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 121. MIR del Pp K005.- Urbanización.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0101</b>	Calidad en la construcción del pavimento.	<p><b>Nombre:</b> Indicador de construcción de pavimento.</p> <p><b>Definición:</b> Mide la Cobertura de Construcción de Pavimento.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Cobertura de Construcción de Pavimento Ejecutada en 2022 / Total de Cobertura de Construcción de Pavimento Programada en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>CCP = (CCPE2022 / TCCPP2022) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>CCP:</b> Cobertura de Construcción de Pavimento.  <b>CCPE2022:</b> Cobertura de Construcción de Pavimento Ejecutada en 2022.  <b>TCCPP2022:</b> Total de Cobertura de Construcción de Pavimento Programada en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Metros construidos de pavimento.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b></p> <p><b>Unidad de Análisis:</b></p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral.</p>	Metros cuadrados sin construir.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 121. MIR del Pp K005.- Urbanización.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad C0102	Maquinaria, herramienta y equipo adecuado.	<p><b>Nombre:</b> Índice de maquinaria y equipo adecuado para construcción de pavimento.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el Porcentaje de Maquinaria y Equipo Adecuado para Construcción de Pavimento</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Proceso.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Maquinaria y Equipo Adecuado para la Construcción Utilizado en 2022 / Total de Maquinaria y Equipo Adecuado para la Construcción en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">PMEACP = (NMEACU2022 / TMEAC2022) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>PMEACP:</b> Porcentaje de Maquinaria y Equipo Adecuado para Construcción de Pavimento.  <b>NMEACU2022:</b> Número de Maquinaria y Equipo Adecuado para la Construcción Utilizado en 2022.  <b>TMEAC2022:</b> Total de Maquinaria y Equipo Adecuado para la Construcción en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Maquinaria y herramienta adquirida.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Maquinaria y Equipo</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral.</p>	Sin maquinaria y herramienta adecuada.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 121. MIR del Pp K005.- Urbanización.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0201</b>	Conservación de la tubería de la red de drenaje.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de mantenimiento del drenaje realizado.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el Porcentaje de Mantenimiento de Drenaje</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos.</p> <p><b>Método de Cálculo</b> (Número de Metros de Drenaje Rehabilitados en 2022 / Total de Metros de Drenaje Programados a Rehabilitar en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">PMD = (NMDR2022 / TMDPR2022) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>PMD:</b> Porcentaje de Mantenimiento de Drenaje.  <b>NMDR2022:</b> Número de Metros de Drenaje Rehabilitados en 2022.  <b>TMDPR2022:</b> Total de Metros de Drenaje Programados a Rehabilitar en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Drenaje con servicio de mantenimiento.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Publica</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Drenaje</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral.</p>	Drenaje sin mantenimiento.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 121. MIR del Pp K005.- Urbanización.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0202</b>	Óptimas condiciones de la tubería de la red de agua potable.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de Mantenimiento de la Tubería de Agua Potable.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el Porcentaje de Mantenimiento de Tubería de Agua potable</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos.</p> <p><b>Método de Cálculo</b> (Número de Metros de Tubería de Agua Potable Rehabilitados en 2022 / Total de Metros de Agua Potable Programados a Rehabilitar en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">PMTAP = (NMTAPR2022 / TMAPPR2022) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>PMTAP:</b> Porcentaje de Mantenimiento de Tubería de Agua potable  <b>NMTAPR2022:</b> Número de Metros de Tubería de Agua Potable Rehabilitados en 2022.  <b>TMAPPR2022:</b> Total de Metros de Agua Potable Programados a Rehabilitar en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Tubería de agua potable con mantenimiento</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Publica</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Tubería de Agua Potable</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral.</p>	Sin mantenimiento la red de agua potable.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 122. MIR del Pp K008.- Carreteras.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Mejorar las condiciones de movilidad de las personas en las localidades del municipio mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura carretera y caminera.	<p><b>Nombre:</b> Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa.</p> <p><b>Definición:</b> El porcentaje de población beneficiada con el programa</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultado</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de Población Beneficiada con el programa / Total de Población del Municipio</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> $PPBP = [TPBP / TPM] \times 100$ <p><b>Donde:</b>  <b>PPBP</b> = Porcentaje de población beneficiada con el programa;  <b>TPBP</b> = Total de Población Beneficiada con el programa  <b>TPM</b> = Total de Población del Municipio</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2021</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 62,310</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Número de carreteras, caminos y terracerías.</p> <p><b>Meta:</b> 10% (6,231 habitantes)</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Número de Personas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Hay una movilidad segura para los usuarios de los caminos y terracerías de las localidades beneficiadas con el programa.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 122. MIR del Pp K008.- Carreteras.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Propósito	Obras de Infraestructura Carretera, caminos y terracerías terminados.	<p><b>Nombre:</b> Total de obras de Infraestructura caminera o terracerías realizadas durante el año.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de obras realizadas durante el año.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultado</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Total de obras realizadas en 2022 / Total de Obras programadas en 2022</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>TOICTRA = [TOR2022 / TOP2022]</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>TOICTRA</b> = Total de obras de Infraestructura caminera o terracerías realizadas durante el año;  <b>TOR2022</b> = Total de obras realizadas en 2022;  <b>TOP2022</b> = Total de Obras programadas en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2021</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 35 acciones</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Población</p> <p><b>Meta:</b> 10% (4 acciones)</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de la DOOTSM, Actas de COPLADEMUN</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Obras Realizadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Hay un incremento en las localidades que cuentan con caminos y terracerías en buen estado

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 122. MIR del Pp K008.- Carreteras.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Componente 01	Construcción, modernización, rehabilitación y conservación de carreteras, caminos y terracerías.	<p><b>Nombre:</b> Total de obras finales de infraestructura caminera o terracerías realizadas durante el año actual.</p> <p><b>Definición:</b> Mide las obras de infraestructura caminera o de terracerías durante el año.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicio</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de obras Finales de Infraestructura caminera o terracería realizadas en 2022 / Total de obras Finales de Infraestructura caminera o terracería programadas en 2022</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">\text{TOFICTRA} = [\text{NOICTR2022} / \text{TOFICTP2022}] \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>TOFICTRA</b> = Total de obras finales de infraestructura caminera o terracerías realizadas durante el año actual.  <b>NOICTR2022</b> = Número de obras Finales de Infraestructura caminera o terracería realizadas en 2022;  <b>TOFICTP2022</b> = Total de obras Finales de Infraestructura caminera o terracería programadas en 2022.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Semestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe trimestral de la DOOTSM</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> obras ejecutadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p>	Se cumplen las metas previstas en el programa de construcción, mantenimiento y ampliación de caminos y terracerías.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 122. MIR del Pp K008.- Carreteras.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0101</b>	Mantenimiento y conservación de carreteras, caminos y terracerías	<p><b>Nombre:</b> Total de mantenimientos requeridos</p> <p><b>Definición:</b> el porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura carretera.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de mantenimientos a la infraestructura carretera ejecutados en 2022 / Total de mantenimientos a la infraestructura carretera programados en 2022</p> <p><b>Algoritmo:</b></p> $PMRIC = [NMICE2022 / TMICP2022] \times 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>PMRIC</b> = porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura carretera.</p> <p><b>NMICE2022</b>= Número de mantenimientos a la infraestructura carretera ejecutados en 2022;</p> <p><b>TMICP2022</b>= Total de mantenimientos a la infraestructura carretera programados en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe trimestral de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Actividades de mantenimiento</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	La Infraestructura carretera y caminera de las localidades recibe mantenimiento periódico y constante para su conservación

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 122. MIR del Pp K008.- Carreteras.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0102</b>	La infraestructura Carretera y Caminera del Municipio se encuentra en buenas condiciones, propiciando condiciones de movilidad adecuadas para las personas.	<p><b>Nombre:</b> Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el porcentaje de personas beneficiadas con el programa</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> Número de Personas Beneficiadas con el Programa en 2022 / Total de personas en el municipio EN 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">PPBP = [NPBP2022 / TPM2022] \times 100</math> </p> <p><b>Donde:</b>  <b>PPBP</b> = Porcentaje de Personas Beneficiadas con el Programa  <b>NPBP2022</b>= Número de personas beneficiadas con el programa en 2022  <b>TPM2022</b>= Total de personas en el municipio EN 2022.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Personas Beneficiadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	Hay una movilidad segura para los usuarios de los caminos y terracerías de las localidades con el programa.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 123. MIR del Pp K009.- Puentes.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Mejorar las condiciones de movilidad de las personas en las localidades del municipio mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura de puentes.	<p><b>Nombre:</b> Total de puentes mejorados durante el año.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el resultado logrado con el programa de mejoramiento de la infraestructura de puentes lograda en el periodo.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Puentes Mejorados Durante el Año) entre el (Número de Puentes mejorados del Año Inmediato Anterior) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">CMIP = [NPMDA / NPEAIA]</math> </p> <p><b>Donde:</b>  <b>CMIP</b> = Cobertura de Mejora de Infraestructura Puentes.  <b>NPMDA</b> = Número de Puentes Mejorados Durante el Año.  <b>NPEAIA</b> = Número de Puentes Existentes del Año Inmediato Anterior.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2021</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje</p> <p><b>Meta:</b> 10% (1)</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de la DOOTSM</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Número de Puentes.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	Las personas en Tenosique cuentan con puentes en condiciones adecuadas para el tránsito y la movilidad.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 123. MIR del Pp K009.- Puentes.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Propósito	La infraestructura de puentes del municipio se encuentra en buenas condiciones propiciando condiciones de movilidad adecuadas para las personas.	<p><b>Nombre:</b> Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de personas beneficiadas con las obras.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultado.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Personas Beneficiadas con el Programa) entre el (Total de Personas que Viven en las Localidades Beneficiadas).</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>TPLBP = [NPBP / TPVLB] \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b> <b>TPLBP</b> = Total de personas en las localidades beneficiadas con el programa. <b>NPBP</b> = Número de Personas Beneficiadas con el Programa. <b>TPVLB</b> = Total de Personas que Viven en las Localidades Beneficiadas.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 343 Habitantes</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual.</p> <p><b>Meta:</b> 10% (343 Habitantes).</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de la DOOTSM.</p> <p>Actas de COPLADEMUN.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Población</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p>	Hay una movilidad segura para los usuarios de los puentes de las localidades beneficiadas con el programa.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 123. MIR del Pp K009.- Puentes.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Componente 01	Obras de infraestructura de puentes terminados.	<p><b>Nombre:</b> Programa de obras de infraestructura de puentes cumplimentado en el año actual.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el Total de obras de infraestructura de puentes realizados.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad.</p> <p><b>Ámbito:</b> Bienes.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Obras de Infraestructura de Puentes Realizados durante el Año actual) entre el (Número Total Obras de Infraestructura de Puentes Programados en el Año Anterior) multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">TOIPR = [NOIPRA / NTOIPPAA] \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>TOIPR</b> = Total de obras de infraestructura de puentes realizados.  <b>NOIPRA</b> = Número de Obras de Infraestructura de Puentes Realizados durante el Año actual.  <b>NTOIPPAA</b> = Número Total Obras de Infraestructura de Puentes Programados en el Año Anterior.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2021</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Semestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe trimestral de la DOOTSM</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Obras Ejecutadas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p>	Hay un incremento en las localidades que cuentan con puentes en buen estado.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 123. MIR del Pp K009.- Puentes.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0101</b>	Construcción, modernización, rehabilitación y conservación de puentes.	<p><b>Nombre:</b> Total de obras finales de infraestructura de puentes realizados durante el año actual.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el resultado final de las obras de construcción, ampliación y rehabilitación de puentes.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Obras de Infraestructura de Puentes Realizados durante el Año Actual) entre el (Número Total Obras de Infraestructura de Puentes Programados en el Año Actual) multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>TOFIPRA = [NOIPRA / NTOIPPAA] \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b> <b>TOFIPRA</b> = Total de obras finales de infraestructura de puentes realizados durante el año actual <b>NOIPRA</b> = Número de Obras de Infraestructura de Puentes Realizados durante el Año Actual. <b>NTOIPPAA</b> = Número Total Obras de Infraestructura de Puentes Programados en el Año Actual.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe trimestral de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Obras Ejecutadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p>	Se cumplen las metas previstas en el programa de construcción, mantenimiento y ampliación de puentes.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 123. MIR del Pp K009.- Puentes.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0102</b>	Mantenimiento y conservación de puentes.	<p><b>Nombre:</b> Total de Mantenimientos requeridos.</p> <p><b>Definición:</b> Mide el número de mantenimientos efectuados a la infraestructura de puentes.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de Mantenimientos Efectuados) entre el (Número de Mantenimientos Requeridos) multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>MCP = [NME/NMR] \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b> <b>MCP</b> = Mantenimiento Correctivo y Preventivo. <b>NME</b> = Número de Mantenimientos Efectuados. <b>NMR</b> = Número de Mantenimientos Requeridos.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentual.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de la DOOTSM</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Obras Ejecutadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral.</p>	La infraestructura de puentes de las localidades recibe mantenimiento periódico y constante para su conservación.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 124. MIR del Pp K037.- Infraestructura para la Educación.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la construcción y mantenimiento de infraestructura para la educación.	<p><b>Nombre:</b> Variación en el porcentaje de espacios educativos atendidos con el programa.</p> <p><b>Definición:</b> Este Indicador mide la variación del porcentaje de espacios educativos atendidos con el programa.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> ((Número de espacios educativos atendidos con el programa en 2022 entre el Total de espacios educativos atendidos con el programa en 2021) -1) multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">VPEEAP = [(NEEAP2022 / TEEAP2021) - 1] \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>VPPCIC</b> = Variación del porcentaje de espacios educativos atendidos con el programa.  <b>NEEAP2022</b> = Número de espacios educativos atendidos con el programa en 2022.  <b>TEEAP2021</b> = Total de espacios educativos atendidos con el programa en 2021.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2021</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 0</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> 10%</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Espacios Educativos.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	El municipio cuenta con espacios educativos en buenas condiciones para beneficio de la población.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 124. MIR del Pp K037.- Infraestructura para la Educación.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Propósito</b>	Los espacios educativos con los que cuenta el municipio se mantienen en buen estado, propiciando el bienestar de la población.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de población beneficiados con el programa.</p> <p><b>Definición:</b> Este Indicador mide Porcentaje de población beneficiada con el programa.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultado.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de población beneficiada con el programa en 2022 entre el Total de población en las localidades atendidas) multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">PPBP = (NPBP2022 / TPLA) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>PPBP</b> = Porcentaje de población beneficiada con el programa.  <b>NPBP2022</b> = Número de población beneficiada con el programa en 2022.  <b>TPLA</b> = Total de población en las localidades atendidas.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 344 habitantes</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> 10%</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Población</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p>	La población estudiantil del municipio asiste a espacios educativos seguros para todos.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 124. MIR del Pp K037.- Infraestructura para la Educación.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Componente 01	Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura y espacios educativos en el municipio.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura educativa.</p> <p><b>Definición:</b> Este Indicador mide el porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura educativa municipal.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Calidad.</p> <p><b>Ámbito:</b> Servicio.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de acciones de mejora ejecutadas en 2022 entre el Total de acciones de mejora programadas en 2022) multiplicado por cien.</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">PAEMIE = \left( \frac{NAME2022}{TAMP2022} \right) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>PAEMIE</b> = Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura Educativa.  <b>NAME2022</b> = Número de acciones de mejora ejecutadas en 2022.  <b>AMP2022</b> = Total de acciones de mejora programadas en 2022.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Semestral</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones ejecutadas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Semestral</p>	Se rehabilita y se brinda mantenimiento adecuado a la infraestructura educativa del municipio.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 124. MIR del Pp K037.- Infraestructura para la Educación.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0101</b>	Acciones ejecutadas en escuelas atendidas para mantener en buen estado la infraestructura educativa del municipio.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de escuelas atendidas con el programa.</p> <p><b>Definición:</b> Este Indicador mide el Porcentaje de Escuelas atendidas con el Programa.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de escuelas beneficiadas con el programa en 2022) entre el (Total de escuelas programadas a atender en 2022) multiplicado por 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">PEAP = (NEBP2022 / TEPA2022) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>PEAP</b> = Porcentaje de Escuelas atendidas con el Programa.  <b>NEBP2022</b> = Número de escuelas beneficiadas con el programa en 2022.  <b>TEPA2022</b> = Total de escuelas programadas a atender en 2022.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe Mensual De La DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Escuelas beneficiadas.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral.</p>	El municipio mejora la infraestructura educativa de sus localidades.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 124. MIR del Pp K037.- Infraestructura para la Educación.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0102</b>	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa Infraestructura para la Educación.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje del presupuesto ejecutado en el programa Infraestructura para la Educación.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide el Porcentaje del presupuesto ejecutado en el programa Infraestructura para la Educación.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Economía.</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Presupuesto ejercido en el programa infraestructura para la educación en 2022) entre el (Total del presupuesto asignado para el programa infraestructura para la educación en 2022) multiplicado por 100.</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">PPEPIE = (PEPIE2022 / TPAPPIE2022) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>PPEPIE</b> = Porcentaje del presupuesto ejecutado en el programa Infraestructura para la Educación  <b>PEPIE2022</b> = Presupuesto ejercido en el programa infraestructura para la educación en 2022.  <b>TPAPIC2024</b> = Total del presupuesto asignado para el programa infraestructura para la educación en 2022.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022  <b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral  <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.  <b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Decreto de presupuesto de egresos iniciales 2022 del municipio de Tenosique.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Presupuesto.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral.</p>	Cumplimiento en tiempo y forma de las actividades a realizar durante el año del programa.

Fuente: Elaboración propia de ConcertalB S.C.

Tabla 125. MIR del Pp K039.- Infraestructura Recreativa.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la construcción y mantenimiento de infraestructura recreativa.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de espacios deportivos públicos atendidos con el programa.</p> <p><b>Definición:</b> Este Indicador mide el porcentaje de espacios deportivos públicos atendidos con el programa</p> <p><b>programa. Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Impacto.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de espacios deportivos públicos beneficiadas con el programa en 2022 / Total de espacios deportivos públicos programados en 2022) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>PEDPAP = (NEDPBP2022 / TEDPP2022) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>PEDPAP</b> = Porcentaje de espacios deportivos públicos atendidos con el programa.  <b>NEDPBP2022:</b> Número de espacios deportivos públicos beneficiadas con el programa en 2022.  <b>TEDPP2022:</b> Total de espacios deportivos públicos programados en 2022.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> 4 Acciones</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> 100%</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Espacios Deportivos Públicos</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p>	El municipio cuenta con espacios recreativos públicos en buenas condiciones para beneficio de la población.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 125. MIR del Pp K039.- Infraestructura Recreativa.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Propósito</b>	Los espacios recreativos con los que cuenta el municipio se mantienen en buen estado, propiciando la convivencia familiar.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de población beneficiada con el programa.</p> <p><b>Definición:</b> Este Indicador mide el porcentaje de población beneficiada con el programa.</p> <p><b>Tipo:</b> Estratégico.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Resultado.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de población beneficiada con el programa en 2022 / Total de población en el municipio) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">PPBP = (NPBP2022 / TPM) \times 100</math> </p> <p><b>Donde:</b>  <b>PPBP:</b> Porcentaje de población beneficiados con el programa  <b>NPBP2022:</b> Número de población beneficiada con el programa en 2022.  <b>TPM =</b> Total de población en el municipio.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b></p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Anual.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b></p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> población</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p>	La población convive en espacios deportivos y recreativos seguros para todos.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 125. MIR del Pp K039.- Infraestructura Recreativa.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Componente 01	Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura recreativa pública que conforman el municipio.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura recreativa municipal.</p> <p><b>Definición:</b> Este Indicador mide el porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura deportiva municipal.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Bienes o servicios.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de acciones de mejora ejecutadas en 2022 / Total de acciones de mejora programadas en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b> <math>PAEMIDM = (NAME2022 / TAMP2022] \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>PAEMIDM:</b> Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar infraestructura deportiva municipal.  <b>NAE2022:</b> Número de acciones de mejora ejecutadas en 2022.  <b>TAMP2022:</b> Total de acciones de mejora programadas en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Semestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Acciones Ejecutadas</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual</p>	Se rehabilita y se brinda mantenimiento adecuado a la infraestructura recreativa municipal para la conservación de esta.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 125. MIR del Pp K039.- Infraestructura Recreativa.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0101</b>	Acciones ejecutadas en localidades atendidas para mantener en buen estado la infraestructura recreativa municipal.	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de localidades beneficiadas con el programa.</p> <p><b>Definición:</b> Este Indicador mide el porcentaje de localidades beneficiadas con el programa.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficiencia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Número de localidades beneficiadas con el programa en 2022 / Total de localidades programadas en 2022) x100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">PLBP = (NLBP2022 / TLP2022) \times 100</math></p> <p><b>Donde:</b>  <b>PLBP:</b> Porcentaje de localidades beneficiadas con el programa.  <b>NLBP2022:</b> Número de localidades beneficiadas con el programa en 2022.  <b>TLP2022:</b> Total de localidades programadas en 2022</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Informe mensual de la DOOTSM.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Coordinación General de Ramo 33.</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Localidades</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p>	El municipio mejora la infraestructura recreativa pública de sus localidades.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

Tabla 125. MIR del Pp K039.- Infraestructura Recreativa.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Actividad C0102</b>	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa infraestructura recreativa.	<p><b>Nombre:</b> Distribución del presupuesto para la ejecución del programa Infraestructura Recreativa.</p> <p><b>Definición:</b> Este indicador mide la distribución del presupuesto para la ejecución del programa Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa.</p> <p><b>Tipo:</b> Gestión.</p> <p><b>Dimensión:</b> Eficacia.</p> <p><b>Ámbito:</b> Procesos.</p> <p><b>Método de Cálculo:</b> (Presupuesto ejercido en el programa Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa en 2022) / Total del presupuesto asignado para el programa Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa en 2022) x 100</p> <p><b>Algoritmo:</b>  <math display="block">DPEPMIDR = (PEPMIDR2022 / TPAPMIDR2022) \times 100</math> </p> <p><b>Donde:</b>  <b>DPEPMIDR:</b> Distribución del presupuesto para la ejecución del programa Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa.  <b>PEPMIDR2022:</b> Presupuesto ejercido en el programa Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa en 2022 <b>TPAPMIDR2022:</b> Total del presupuesto asignado para el programa Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa en 2022.</p> <p><b>Año de Línea Base:</b> 2022</p> <p><b>Valor de Línea Base:</b> S/D</p> <p><b>Comportamiento del Indicador:</b> Ascendente.</p> <p><b>Frecuencia de Medición:</b> Trimestral.</p> <p><b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje.</p> <p><b>Meta:</b> S/D</p>	<p><b>Nombre:</b> Decreto de presupuesto de egresos inicial 2022 del municipio de Tenosique.</p> <p><b>Área Responsable:</b> Programación</p> <p><b>Disponibilidad:</b> Pública.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Presupuesto.</p> <p><b>Cobertura y Desagregación Geográfica:</b> Municipal.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral.</p>	Cumplimiento en tiempo y forma de las actividades a realizar durante el año del programa.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.



CONCERTALB S.C.



**REFERENCIAS O  
FUENTES DE  
INFORMACIÓN**



## XVII. REFERENCIAS O FUENTES DE INFORMACIÓN.

- [https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2021/docs/33/r33\\_ep.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2021/docs/33/r33_ep.pdf)
- <https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/spftabasco/Proyecto%20de%20Presupuesto%20General.pdf>
- <https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/PAEM-Tenosique-2023.pdf>
- <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- <https://congresotabasco.gob.mx/leyes/>
- <https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/2841>
- [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021)
- <https://www.inegi.org.mx/app/ageeml/>
- <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>
- <https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge>
- <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tenosique#population-and-housing>
- <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>
- [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/696556/27\\_TAB.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/696556/27_TAB.pdf)
- [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698537/27\\_017\\_TAB\\_Tenosique.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698537/27_017_TAB_Tenosique.pdf)
- <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/827451/ProgramaCapacitacionPlanecinFAIS23.pdf>
- [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/bzPX2qB5/PPEF2022/qgp8v2PM/paquete/egresos/Proyecto\\_Decreto.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/bzPX2qB5/PPEF2022/qgp8v2PM/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf)

- <https://congresotabasco.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2021/12/53.-Proyecto-de-Presupuesto-General-de-Egresos.pdf>
- <https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/Periodico-oficial-Ley-de-ingresos-2022.pdf>
- [https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/2022-11/SEABA\\_Manual\\_ContabilidadGubernamental%20\(1\).pdf](https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/2022-11/SEABA_Manual_ContabilidadGubernamental%20(1).pdf)
- [https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/cuenta\\_publica\\_anual\\_2022.pdf](https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/cuenta_publica_anual_2022.pdf)
- [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)
- [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5641245&fecha=25/01/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641245&fecha=25/01/2022#gsc.tab=0)
- [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154432/Lineamientos\\_Evaluacion\\_Programas.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154432/Lineamientos_Evaluacion_Programas.pdf)
- <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDFEFM.pdf>
- <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf>
- [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013#gsc.tab=0)
- [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0)
- <https://www.haciendachiapas.gob.mx/rendicion-ctas/transp-pbr-sed/informacion/PDF/2018/cat-PND.pdf>
- [https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion\\_spf/PLED%202019-2024.pdf](https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/PLED%202019-2024.pdf)
- [https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion\\_spf/12.%20Programa%20Sectorial%20Ordenamiento%20Territorial%20y%20Obras%20P%C3%BAblicas%202019-2024.pdf](https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/12.%20Programa%20Sectorial%20Ordenamiento%20Territorial%20y%20Obras%20P%C3%BAblicas%202019-2024.pdf)

- <https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/PLAN-DE-DESARROLLO-MUNICIPAL-DE-TENOSIQUE-2021-2024.pdf>
- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/711986/MIDS\\_2022\\_\\_1\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/711986/MIDS_2022__1_.pdf)
- <https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2023/06/1.1-Evaluacion-Plan-Municipal-de-Desarrollo.pdf>
- [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0)
- <https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/spftabasco/ACUERDO-FISMDF-2022.pdf>
- [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5608315&fecha=21/12/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608315&fecha=21/12/2020)
- <https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/spftabasco/ACUERDO-FISMDF-2021.pdf>
- [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5581629&fecha=11/12/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5581629&fecha=11/12/2019)
- <https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/spftabasco/PERIODICO%20FONDOS%20NDO%20III.pdf>
- [https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Presupuesto\\_de\\_egresos\\_2022-Anexo-A.pdf](https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Presupuesto_de_egresos_2022-Anexo-A.pdf)
- <https://tenosique.gob.mx/transparencia-presupuestaria-financiera/direccion-de-programacion-2021-24/>
- <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>
- <https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html>





CONCERTALB S.C.



**FICHA TÉCNICA DE  
IDENTIFICACIÓN DEL  
PROGRAMA Y FICHA  
DE DIFUSIÓN  
FORMATO CONAC**



## XVIII. FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA Y FICHA DE DIFUSIÓN FORMATO CONAC.

*Tabla 126. Formato para la Difusión de Resultados.*

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN.	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 06/07/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/10/2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.C.P. Carlos Caraveo Ordaz	Unidad administrativa: Dirección de Programación del Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del FAIS en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, en el municipio de Tenosique, Tabasco, correspondiente al ejercicio fiscal 2022; con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y zonas de atención prioritaria en el municipio.</li> <li>- Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el municipio de Tenosique, Tabasco, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en el municipio.</li> <li>- Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en el municipio de Tenosique, Tabasco, así como los mecanismos de rendición de cuentas.</li> <li>- Analizar la orientación a resultados y el desempeño del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Análisis de Gabinete y Trabajo de Campo.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/>	
Especifique: Reuniones de Trabajo, Oficios girados a las áreas.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó mediante análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la Dirección de Programación y la Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33, así también se realizó trabajo de campo consistente en reuniones y la aplicación de entrevistas estructuradas aplicadas a las áreas operativas del gasto y de control del programa presupuestario.	

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 127. Principales Hallazgos de la Evaluación.*

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN.
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Documentos para la organización y regulación de los Programas Presupuestarios: Expedientes Técnicos de MML-MIR y Programa Operativo Municipal (POM)</li> <li>– Los programas presupuestarios evaluados poseen un Expediente Técnico de MML-MIR y cuentan con un documento normativo interno llamado Programa Operativo Municipal (POM), que incluye un diagnóstico y la problemática de los programas presupuestarios.</li> <li>– Fuentes de Financiamiento: Los 8 programas evaluados en 2022 (Pp: K002, K003, K004, K005, K008, K009, K037 y K039) emplearon 9 fuentes de financiamiento diferentes. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022 fue la principal fuente, representando el 72.31% del total ejercido.</li> <li>– Acciones Ejecutadas: Se ejecutaron 133 acciones en beneficio de 51,793 habitantes, lo que constituye el 83.12% de la población total del municipio. De estas acciones, 83 son de incidencia complementaria y 50 de incidencia directa.</li> <li>– Calidad de la Información Programática y Presupuestal: La información proporcionada por la Dirección de Programación está meticulosamente desagregada, cumpliendo con criterios fundamentales establecidos en la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos.</li> <li>– Fichas de Avances de Indicadores: Todos los programas cuentan con fichas de avances de indicadores a nivel Fin y Propósito, asegurando un seguimiento detallado de los mismos.</li> <li>– Sistemas Informáticos y Evaluaciones de Desempeño: Se utiliza la plataforma del SRFT para registrar informes de seguimiento, indicando una modernización en la gestión de la información. Además, se realizan evaluaciones de desempeño que permiten conocer la operación de los programas presupuestarios</li> </ul>
<p>2.2 Señalar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o institucional.</p> <p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Documentación detallada: El municipio cuenta con una documentación detallada que aborda diferentes aspectos, como el diagnóstico de necesidades, programas presupuestarios, expedientes técnicos, informes anuales, entre otros.</li> <li>– Programas estructurados: Los programas presupuestarios están estructurados y organizados, abordando diversas áreas como servicios municipales, movilidad, salud, educación, cultura y recreación.</li> <li>– Actualización anual: La información se actualiza anualmente, lo que indica un compromiso con la revisión y mejora continua de los procesos y proyectos.</li> <li>– Participación Ciudadana: La inclusión de la población en la identificación y priorización de obras a través de asambleas comunitarias fortalece la democracia local y asegura que las necesidades reales sean consideradas.</li> <li>– Sistematización de Proyectos: La existencia de mecanismos documentados y sistematizados para la planeación y verificación de transferencias demuestra un enfoque organizado y transparente en la gestión de recursos.</li> <li>– Calidad y claridad en la información programática, presupuestal y de gasto, gracias a la meticulosa desagregación y cumplimiento de los datos, permite identificar con detalle el uso, destino, aplicación, focalización de los recursos del Fondo. Por lo que se cumple con lo establecido en la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 127. Principales Hallazgos de la Evaluación.**

I
<p><b>2.2.1 Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Sistemas de Información: La utilización de sistemas electrónicos de registro y control del gasto como: el E-Government Tools, MID´S y SRFT muestran una estrategia sólida para la sistematización y seguimiento de la información de gasto del FISMDF, permitiendo un control detallado y eficiente.</li> <li>– Transparencia y Rendición de Cuentas: La disponibilidad de información detallada en el portal de transparencia, incluyendo informes analíticos de gasto, reportes trimestrales y evaluaciones, refleja un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.</li> <li>– Información Pública Suficiente: la existencia de información detallada, y disponible de los documentos normativos del fondo y los informes de evaluaciones en páginas electrónicas oficiales otorga accesibilidad de la información para la ciudadanía.</li> <li>– Sistematización y Registros detallados: El municipio muestra una documentación detallada de los resultados del FISMDF, utilizando diversos informes e indicadores.</li> <li>– Empleo de Matrices de Indicadores para Resultados: Todos los programas presupuestarios cuentan con matrices de indicadores para resultados lo que permite el seguimiento en el avance y cumplimiento de las metas y objetivos de cada programa.</li> <li>– Fichas de Indicadores de Desempeño: permiten visibilizar el logro y cumplimiento en las metas y objetivos propuestos en cada programa presupuestario.</li> <li>– Sistemas informáticos: Se utiliza la plataforma del SRFT para registrar informes de seguimiento de avances, lo que indica una modernización en la gestión de la información.</li> <li>– Evaluaciones de Desempeño: Se realizan procesos de evaluación del Desempeño que permiten conocer la operación de los programas presupuestarios y el seguimiento de sus logros.</li> </ul>
<p><b>2.2.2 Oportunidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Transparencia: La publicación de informes y documentos en el portal web de transparencia presupuestaria muestra un compromiso con la transparencia y permite a la comunidad acceder a información relevante.</li> <li>– Concurrencia de financiamiento: La ejecución de proyectos con recursos del FISMDF en concurrencia con otras fuentes de financiamiento, incluyendo fondos federales y estatales con una capacidad de ampliar un mayor número de proyectos.</li> <li>– Coordinación Interinstitucional: Existe la oportunidad de mejorar la coordinación entre las instituciones involucradas para evitar conflictos y asegurar una ejecución eficiente de proyectos.</li> <li>– Capacitación: La capacitación del personal en normatividad y operación del FAIS puede ser una oportunidad para mantener actualizados a los servidores públicos y mejorar la calidad de la gestión.</li> <li>– Reforzar las capacidades operativas de las áreas responsables de la ejecución de los proyectos y programas presupuestarios para que puedan tener un mejor desempeño en el cumplimiento de sus obligaciones.</li> <li>– Incrementar la Participación Ciudadana mediante la continuidad en la socialización de proyectos para que estos se concreten en beneficio de las áreas con mayores necesidades</li> <li>– Continuidad en los procesos de evaluación para una mejora continua en la ejecución de programas y proyectos de gasto.</li> <li>– Mejorar las matrices de indicadores para resultados conforme a los cambios en las nomenclaturas, objetivos y metas que se establezcan en los programas presupuestarios.</li> <li>– Seguimiento de Indicadores: Ampliar las fichas e indicadores para resultados a nivel de componentes y actividades para tener una mayor precisión en cuanto al seguimiento de los logros de los programas.</li> <li>–</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 127. Principales Hallazgos de la Evaluación.*

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la captura y clasificación de los proyectos para evitar discrepancias y errores que afecten el cumplimiento de metas y objetivos.</li> <li>- Actualización de los datos y registros de población: resulta necesario que los registros de población se actualicen a cifras del último censo de población y vivienda para mejorar el cálculo en la incidencia de los programas y proyectos.</li> <li>- Aspectos susceptibles de mejora limitados solo a 2 programas presupuestarios: la ausencia de agendas de mejora en 6 de los 8 programas presupuestarios, no permite una mejora sostenida en la operación de los programas presupuestarios.</li> <li>-</li> </ul>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de remanentes y refrendos: La identificación de fuentes de financiamiento conformadas por remanentes y refrendos del ejercicio fiscal anterior puede señalar una planificación deficiente, lo cual podría impactar la eficiencia y eficacia en la gestión de recursos.</li> <li>- Recursos Humanos y Equipamientos para la supervisión de obras limitados: La carencia de personal suficiente y habilitado para una supervisión y seguimiento continuos puede afectar la capacidad para abordar las necesidades de infraestructura de manera integral.</li> <li>- Dependencia de recursos externa: Que las transferencias de recursos económicos no se de en tiempo y en plazos que eviten su ejercicio y conclusión fuera de los plazos que comprende el periodo fiscal en el que son autorizados.</li> <li>- Equipamiento Tecnológico: se sugiere el reforzamiento del equipamiento que permita un mejor y más ágil desarrollo de proyectos para su implementación en tiempo.</li> <li>- Carencia de Fichas de Indicadores para Resultados a nivel de componente y actividad puede derivar en una medición de resultados errónea.</li> <li>- Existen programas presupuestarios que no se han evaluado en periodos superiores a los 3 ejercicios fiscales.</li> <li>- Discrepancias e inexactitudes en la captura, clasificación y registros de proyectos generan confusión.</li> <li>- Datos y registros de población desactualizados.</li> <li>- La ausencia de procesos de evaluación reciente a 6 de los 8 programas presupuestarios, generan la ausencia de agendas de mejora.</li> <li>-</li> </ul>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependencia de fondos federales: La dependencia significativa del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022 como principal fuente de financiamiento podría representar una amenaza en caso de cambios en las asignaciones federales.</li> <li>- Necesidad de mejora en la planificación: La identificación de remanentes y refrendos sugiere la necesidad de mejorar la planificación financiera y la ejecución presupuestaria para evitar la dependencia de recursos anteriores.</li> <li>- No contar con mecanismos de supervisión y control tendrá repercusión para ejecutar actividades de manera eficiente y eficaz.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 127. Principales Hallazgos de la Evaluación.*

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN.**

- La capacidad técnica y administrativa asegurará que las áreas clave, como la Coordinación General de Ramo 33 y la Dirección de Programación, no cuenten con personal capacitado para la planificación y seguimiento de proyectos.
- Es necesario identificar las necesidades y prioridades más críticas para asignar los recursos de manera efectiva de lo contrario no se podrá efectuar una participación activa por parte de la comunidad.
- Se debe buscar garantizar la sostenibilidad a largo plazo a infraestructuras construidas mediante mantenimientos preventivos.
- Autorización de Recursos fuera de plazos idóneos genera retrasos en la ejecución de obras y proyectos, generando ejecución de obras a destiempo.
- El no contar con equipamiento tecnológico actualizado y/o reforzado generará desempeño de actividades a ejecutadas a destiempo y no se logrará alcanzar óptimos resultados.
- Actualización de MIR e indicadores: Si no se ajustan las MIR y sus indicadores, se corre el riesgo de obtener mediciones erróneas que no correspondan, ya que se afectaría la calidad de los resultados.
- Se requiere modernizar y mejorar la gestión pública municipal mediante el reforzamiento de su infraestructura y equipamiento tecnológico.
- La carencia de procesos de evaluación continua dificulta el mejoramiento continuo en la operación de planes y programas.
- Tener un adecuado registro de proyectos y su clasificación adecuada en las bases de datos es fundamental para evitar discrepancias y ausencias de control en las metas y objetivo.
- El uso de datos de población de periodos anteriores al Censo de 2020 puede derivar en un cálculo erróneo de poblaciones potenciales y beneficiadas.
- La inexistencia de agendas de mejora, no permiten que los programas presupuestarios hagan más eficientes su operación y cumplimiento de logros.
- 

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 128. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación.*

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.</b>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El Fondo alcanza una valoración final de 20 puntos de un total de 20 disponibles. Se considera que el programa presupuestario y su ejecución satisfacen en un 90% las condiciones metodológicas del presupuesto basado en resultados.</li> </ul>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Utilizar el Manual de Usuario y Operación MIDS correspondiente al ejercicio fiscal.</li> <li>– Reestructurar o mejorar la sintaxis de indicadores según las conclusiones de la Matriz de Indicadores para Resultados.</li> <li>– Implementar y dar seguimiento al Mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.</li> <li>– En términos generales, el municipio presenta fortalezas en la gestión y medición de resultados del FISMDF, pero es crucial abordar áreas de oportunidad y mitigar debilidades y amenazas para garantizar una gestión eficiente y resultados precisos en los programas presupuestarios.</li> <li>– La implementación de procesos de mejora continua y la actualización constante son imperativas. Las autoridades locales deben abordar proactiva y colaborativamente estos retos para garantizar el éxito de los proyectos y el impacto positivo en las comunidades.</li> <li>– Desarrollar fichas de avance de indicadores para los niveles de Componente y Actividad en todos los programas presupuestarios.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C.

*Tabla 129. Datos de la Instancia Evaluadora*

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M.A.P. Liliann Brown Herrera.
4.2 Cargo: Coordinadora de la Evaluación.
4.3 Institución a la que pertenece: Concertalb S.C.
<p>4.4 Principales colaboradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Lic. Helena Guadalupe Castro Jaramillo (Redacción de Informe) (Revisión de Estilo). (CED. PROF. 13739692).</li> <li>– Lic. Jorge Luis de la Cruz Feria (Integración de Información). (CED. PROF. 13673818).</li> <li>– Tec. Vanessa Narcia Brown (Análisis Estadístico y Gráficos).</li> </ul>
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: concertalb@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 993 – 359 – 1400

**Fuente:** Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 130. Identificación de los Programas.**

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
5.1 Nombre del(los) Programa(s) evaluado(s): K002.- Infraestructura para Agua Potable; K003.- Drenaje y Alcantarillado; K004.- Electrificación; K005.- Urbanización; K037.- Infraestructura para la Educación; y K039.- Infraestructura Recreativa, Ejercicio Fiscal 2022.	
5.2 Siglas: FAIS, FISE, FISM.	
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Poder Ejecutivo: ___ Poder Legislativo: ___ Poder Judicial: ___ Ente Autónomo: <b>(X)</b> ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programas(s):	
Federal: ___ Estatal: ___ Local: <b>(X)</b> ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del(los) Programa(s): Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del(los) Programa(s): Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33.	
5.6.2 Nombre(s) del(los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del(los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: L.C.P. Linderman Pérez Arcos.	Unidad administrativa: Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 131. Datos de Contratación de la Evaluación.**

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa: ___ 6.1.2 Invitación a tres: ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <b>Contrato de Prestación de Servicios.</b>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración.
6.3 Costo total de la evaluación: Importe del contrato \$548,000.01 (IVA Incluido)
6.4 Fuente de financiamiento: Generados; Referencia Económica: GC047.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; afectando el clasificador por objeto del gasto (C.O.G.): 33107.- Evaluación del Desempeño.

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.

**Tabla 132. Difusión de la Evaluación.**

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.
7.2 Difusión en internet: <a href="https://tenosique.gob.mx/transparencia-presupuestaria-financiera/direccion-de-programacion-2021-24/">https://tenosique.gob.mx/transparencia-presupuestaria-financiera/direccion-de-programacion-2021-24/</a>

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C.





CONCERTALB S.C.



 (993) 359 14 00

 [contacto@concertalb.com.mx](mailto:contacto@concertalb.com.mx)

   @concertalb

 [www.concertalb.com.mx](http://www.concertalb.com.mx)

Consultoría, Capacitación,  
Evaluación, Servicios Legales  
y Administrativos.



CONCERTALB S.C.

